

Oct / 1978  
Abril / 1983



LIBRO 34.  
Actas  
Oct. 1978/Abr. 1983

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN  
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES  
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA  
MÁLAGA

LEGAJO: \_\_\_\_\_

PIEZAS: \_\_\_\_\_

El presente libro de Actas tamaño folio es el primero en uso de la Comisión Gestora de la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradia de Nazarenos de N<sup>tra</sup> S<sup>ra</sup> de los Dolores. Consta de las páginas numeradas: nueve (9) a cien (100). Queda legalizado a los efectos oportunos con nuestra firma y el sello de la Archicofradia.



V<sup>o</sup> B  
 F<sup>o</sup> Rubio  
 Delegado Episcopal de M<sup>de</sup>

fdo/ José C. Fernandez Mateo fdo/ fdo/ Luis Monserrate Carrizo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



fdo/ Juan S. Montañés fdo/ Ricardo Ballastáguin

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

fdo/ Antonio Manuel Jauide fdo/ José Dieguez Rodríguez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En Málaga a 21 de octubre del Año del Señor de 1.978.

A. M. D. G.

Ballesteros Linares, R.  
Diezquez Rodriguez, J.  
Luis Monserrate Carreño  
Garrido Moraga, A.  
Montañes Garcia, J.  
Fernandez Martinez, J. L.

En la ciudad de Málaga, y siendo las diez horas del día de la fecha, se reúne en la Sala de juntas de la Parroquia de San Juan Bautista, la Comisión Gestora de la Archidiócesis Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, formada por los hermanos que al margen de la presente se relacionan.

En el rezo de las preces de rigor se lleva a efecto la primera toma de contacto de esta Comisión con tal, en las que fueron presentadas las siguientes líneas a seguir:

Creación de unas comisiones adyuntas, cuya misión será la de ayudar, en la medida que le sea solicitada esta ayuda, a la Comisión Gestora, y que se verá ramificada en tres ordenes: Culto y procesión, Administración y Economía.

Como miembros de estas comisiones fueron propuestos los siguientes hermanos: A) Comisión de Culto y Procesión: Alberto Rosaleny Loria, Fco. Romero González, José Ramirez Cuoval y M<sup>a</sup> Victoria Jimenez Ferrer. B) Comisión Administrativa: Luis Perez Lea, Juan Plasencia, Sofia Reina y Elias de Mateos. C) Comisión Económica: José Fernandez Benitez, Alfonso Martin y Francisco Martinez.

En el acuerdo en este punto, fue propuesta, y aprobada por unanimidad la celebración de una reunión con los miembros de las citadas comisiones, fijada para el proximo martes 17 a las 18 horas. Quedaron designados como titulares de la gc de la Archidiócesis los miembros de esta Comisión Gestora D. Luis Monserrate Carreño y D. José Carlos Fernandez Martinez, cuyas firmas serán imprescindibles para cualquier operación financiera que se lleve a efecto en el seno de nuestra Hermandad.

A propuesta de D. José Diezuez, se aprobó por unanimidad la domicialización, en la Párrquia de San Juan Bautista, cuanta documentación o correspondencia sea dirigida a esta Comisión Gestora, por la Agrupación de Copradial o cualquier otra entidad. Por último se decidió contactar con el Sr. Delegado Episcopal de Copradial y Hermandades, para que con su concurso no sea posible recoger toda la documentación oficial de nuestra Archicofradía. Y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual y como Secretario accidental doy fe y certifico en fecha ut-supra

Málaga 14- octubre - 1978

Vº Bº



*[Handwritten signature]*

Málaga 21- octubre - 1978

Monserrate Carreño, D.  
Diezuez Rodríguez, J.  
Jarrido Moraga, A.  
Montañez García, J.  
Ballesteros Linares, R.  
Fernandez Martínez J.R.

En la ciudad de Málaga, y siendo las doce horas del día de la fecha, se reúne en la Sala de Juntas de la Párrquia de San Juan Bautista, la Comisión Gestora de la Archicofradía Sacramental de Nra. Sra. de los Dolores, formada por los hermanos que al margen de la presente se relacionan.

En el rezo de las púercas de rigor, el hermano D. Luis Monserrate Carreño informa de la cordial acogida con que fue recibida nuestra Archicofradía, por el representada, en la Junta de Gobierno de la Agrupación de Copradial de Semana Santa, así como la felicitación unánime de todos, por nuestro ingreso oficial en el

sens de la misma.

Se fijaron como representantes oficiales en la Junta de Gobierno que esta Agrupación celebre, a D. Luis Monserrate Carreño y D. José C. Fernández Martínez, que podrán ser sustituidos por cualquier otro miembro de esta Comisión Gestora, en caso de que no fudieran acudir a la misma; y a los seis miembros, como representantes en las Asambleas.

A continuación se procedió a la lectura de los informes recibidos de las tres comisiones nombradas, y tras su minucioso estudio se adoptaron los siguientes acuerdos: Celebrar el próximo día 25, fecha fijada por la Agrupación de Cofradías como día de culto de nuestra Archicofradía en el mes del Rosario, un rosario, misa y canto de la salve en la capilla de Ntra. Sgda. Titular, a la que serán invitadas nuestras hermanas, así como los distintos HH. MM. de las distintas Cofradías, miembros de todas las hermandades de Pasión y fieles en general.

Agradecer a nuestro hermano D. Francisco Sáenz su pro- curación por que en ese día nuestra capilla luzca como ningún otro.

Se decidió volver a su lugar de origen (parte superior del retablo), los angeles que actualmente exornan los laterales del altar de Ntra. Sgda. Titular, así como agradecer mediante una carta dirigida a las Reales Cofradías Fusionadas la prestación de un armario de que disponemos en Albacera y devolver, no sin mostrar nuestro mas profundo agradecimiento, una barra de estandarte propiedad de la Cofradía de Sitauis y un baston fijo propiedad de la Cofradía de Sentencia.

Para el sufragio de los gastos de los cultos del próximo 25 se fijó la cantidad de cinco mil ptas. de que dispondrán las comisiones de culto y procesión y administra-

tiva.

También se acordaron y fueron cursadas cartas de agradecimiento e invitación a los cultos a los A.S. H.H. y postal a los diarios de la ciudad, para el anuncio de este.

Fue encargada a la comisión económica la misión de recoger la lotería de Navidad depositada en la Agrupación de Copadial, que suman 125.000 ptes.

D. Antonio Ferrido Moraga propuso a nuestro hermano D. Francisco Juncos para que se ocupe de la transcripción o restauración de los libros antiguos de la Archicofradía.

Por propuesta de Sr. Montañés, Ferrido y el que suscribe y con la aprobación unánime de todos los miembros de la Comisión Gestora, se resuelve la confección de un libro de Reglas de orden interno por D. Antonio Ferrido, en el que se incluyan las normas por las que deberán dirigirse los componentes de dicha comisión.

Se nombra a los hermanos Ricardo Ballesteros Díaz y Juan Ignacio Montañés Jorcia para que sean los encargados de contactar con el antiguo secretario de la hermandad para la devolución de los documentos que estén en su poder.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual, como secretario accidental, certifico y doy fe en fecha ut supra.

v.º B.º



Juncos

Málaga 28 de Octubre de 1979

Garrido Moraga, A.  
Ballesteros Linares, R.  
Honserrate Carreño, A.  
Montaner Garcia, J.  
Diezguz Rodriguez, J.  
Fernandez Martinez, J.P.

En la ciudad de Málaga, y siendo las diez horas del día anteriormente citado se reúne en la Sala de Juntas de la Parroquia de San Juan Bautista, la Comisión Gestora de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, formada por los hermanos que al margen de la presente se relacionan.

Tras el rezo de las paces de rigor y posteriormente al informe que presentaron las distintas comisiones, en el que se había aprobado la inclusión en una de ellas, la Económica, del hermano D. José Manuel Navarro, D. Luis Honserrate Carreño informa de un escrito, llegado a sus manos proveniente de Ceras Bellido, reflejando la situación en que actualmente se encuentra con nuestra Archicofradía, y que lo sitúa con un saldo a su favor de seis mil seiscientos veintitres pesetas 6.623.- ptas.

Este giro viene devuelto y a nombre del que fuera antiguo secretario de la Archicofradía D. Delfo Navarrete Lugo, quedando pendiente la solución de pago. Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual y como secretario accidental doy fe y certifico en fecha ut-supra.

Vº Bº



A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read "Lugo".

Málaga 4 de Noviembre de 1978

En la ciudad de Málaga, y siendo las diez horas del día anteriormente citados, se reúne en la Sala de Jun-  
tas de la Parroquia de San Juan Bautista la Comisión Gestora de la Archidiócesis Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, formada por los hermanos que al margen de la presente se relacionan.

Tras el rezo de las plegarias de rigor, se aborda el informe que ante esta Comisión Gestora y de forma verbal había presentado D. Adolfo Nowarrete Duque sobre la devolución de la documentación que pudiera estar en su poder. Este informe refleja que toda la documentación que como antiguo secretario de la Archidiócesis poseía fue depositada en su tiempo en esta Secretaría y que en la actualidad no tiene absolutamente nada en su poder, desconociendo la situación que puedan presentar dichos documentos así como el paradero. También informó de una carta dirigida por él al delegado episcopal de Copadial y Hermandades del D. Francisco Rubio Jopesen en la que daba cumplida cuenta de todo lo dicho anteriormente. A la vez conduido este punto, y a petición de D. José Diezguz, se decide la prestación de diez tunicas de penitente de nuestra Archidiócesis, y para la representación de la obra D. Juan Tenorio, a la Copadial de Ntra. Sra. de la Esperanza. Conviene reseñar que los fines de dicha representación no son otros que el sufragar los gastos que esta sentida copadial malagueña, tiene con la construcción del nuevo templo para sus sagrados titulares.

Por unanimidad esta Comisión Gestora decide que la cantidad de seiscientas pesetas 600 ptas. sea la cifra que nuestra Archidiócesis pague del número, que para el sorteo extraordinario de Navidad le ha correspondido

vender de la que reparte entre todas la Dignificación de  
Cofradías. Asimismo, y sin que se abandone este tema  
se deciden recoger diecinueve tabernáculos mas, que que-  
daron en la Dignificación de Cofradías, sin que por ello  
haya compromiso alguno de venderlos en su totalidad.  
Terminado este apartado, nuevamente se vuelve al asun-  
to de la documentación de la Archicofradía, y se acuer-  
da enviar una carta de citación a los hermanos que  
con anterioridad a esta Comisión Gestora, tenían llave  
de la Secretaría de nuestra Hermandad, para así inter-  
tar con su concurso la definitiva localización de los  
mismos.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, se levanta la  
sesión siendo las doce horas y cuarenta minutos, de  
todo lo cual y como secretario accidental doy fe  
y certifico en fecha ut-supra

vº Bº



Málaga 25 - Noviembre - 1978

Roserrate Carretero, A.  
Serrido Moraga, A.  
Ballesteros Ariza, R.  
Montañez Garcia, J.  
Diezquez Rodriguez, J.  
Fernandez Martinez, J.L.

En la ciudad de Málaga, y siendo las diez horas y cincuen-  
ta minutos del día anteriormente citado, se reúne en la  
Sala de Juntas de la Parroquia de San Juan Bautista,  
la Comisión Gestora de la Venerable Archicofradía Sacramen-  
tal de Nra. Sra. de los Dolores, formada por los hermanos  
que al margen de la presente se relacionan.  
Eras el rezo de los preces de rigor, se pasa a anular el acuer-

do de fecha cuatro de los corrientes, referente a la citación de hermanos con llave de la Secretaría, por no considerarse procedente, ya que acarrearía o podría acarrear algún malestar que iría en detrimento de la buena armonía con que funciona la actual citación.

Se pase al acuerdo de dirigirse una citación al delegado episcopal de hermandades y cofradías D. Francisco Rubio López para que asista a la próxima reunión en la que se informará de todo lo que se ha realizado o se pretende realizar hasta la fecha. Se aborda a continuación el problema de los recibos de cuotas de hermanos, acordándose pasar a cobro tan solo la cuota ordinaria y nada más, pues las extraordinarias se consideran fuera de nuestra competencia.

A petición del que suscribe se decide adquirir dos sellos de caudal con el escudo de la hermandad, uno, y otro con el nombre de la Comisión Gestora, para rubricar todo el material burocrático.

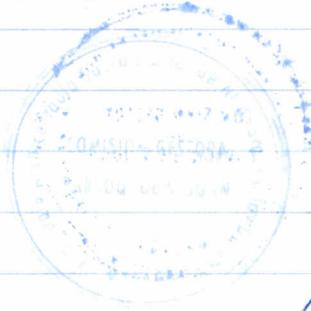
Se nombran a D. Antonio Ferrido Morga y D. José C. Fernández Martínez como encargados de la realización de un inventario con el patrimonio de nuestra Hermandad y a D. Francisco James como realizador de una historia de la misma.

Se recibe informe de nuestro hermano Fco. Romero González del resultado de las gestiones de la inscripción y pago de los hermanos, así como de la de la posible apertura de c/c en el Banco Hispánico Americano. D. Luis Mobernate informa su consternación por la incomprensión a la hora de fin de mes ante el altar de nuestra titular y presenta a un hermano, Francisco Ortiz, que desea colaborar en la Hermandad en todo lo que se sea posible. Queda incluido en la comisión de

culto y procesión.

y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizada la reunión, siendo las doce horas y diez minutos, de todo lo cual y como secretario asistencial doy fe y certifico en fecha ut-supra.

V.º B.º



Málaga 16-diciembre-1978.

Urrosenato Laureano  
J. I. Montañez  
D. Un familiar  
Ballesteros R.  
José Carlos F.º  
José Diezquez

En la ciudad de Málaga y siendo las diez horas del día arriba señalado, se reúne la Comisión Gestora y se acuerda; después de informar a D. Francisco Rubio Lopez de las actividades desarrolladas y futuras:

- Hacer lotería para el sorteo del Niño (125.000 ptas.).
- Remite a los Hermanos para formar una copa con motivo de la Navidad.
- Le dió cuenta de las gestiones de venta de la lotería de la Agrupación (125.000) y pidió le sea cantidad.
- Le pagó a Ceras Beltrán una letra de 6.500 ptas. dirigida a 12. Adolfo

Navanete.

Rezadas las pueras de vjor se levanta  
la senón a las doce y diez horas.  
De todo lo que doy se como se-  
cutario.

V: B:



Mujerisolo

Málaga, 13 de Enero 1979

En la ciudad de Málaga y siendo las  
doce horas del día arriba señalado, se reúne  
la Comisión Gestora en la Secretaría de la  
Archiepiscopía, acordando lo siguiente:

Luis Mouserrate C.  
Antonio Garrido M.  
Juan I. Montañez  
José C. Fernández  
José Dieguez  
Ricardo Ballistero

- Encomendar a la Comisión de Cultos confecciona inventario de las tunicas existentes.
- Averiguar poseedores de tunicas en propiedad y gestionar su cobro.
- Tomar contacto con el Sr. representante de Cerca Bellido para hacer pedido de cirios para los cultos del Septenario y para la Estación de Penitencia, similar al año anterior.
- Formalizar pedido con la Imprenta Muñoz sobre material diverso impreso necesario.
- Preparar informe para todos los hermanos dando cuenta de las gestiones realizadas, en lo primero cuatro meses de trabajo. Se acuerda pasar esta información en el próximo mes de Febrero.

- Se despacharon otros asuntos de trámite y, rezadas las peticiones de rigor, se levantó la sesión siendo las trece horas y veintidos minutos del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como secretario.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>



*[Handwritten signature]*

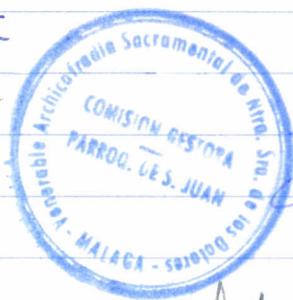
Málaga 17 de Febrero de 1979

Jose C. Edez. Martinez  
Luis Howerate Canero  
Antonio Sancho Maza  
Ricardo Ballasteros Liria  
Jose Dieguez Rodriguez  
Juan J. Mateis Encin

En la ciudad de Málaga y siendo las 11 horas del día de la fecha se reúne la Comisión Gestora y se acuerda:

- Confeccionar un censo en los Galleros de D. Antonio Calza previo acuerdo con el presupuesto presentado de 10.000 ptas.
- Actualizar con el cobrador los recibos de cuotas incorporando los de aquellos hermanos bien de nuevo ingreso o incorporados según gestiones realizadas por la comisión administrativa y de relaciones.
- Proponer al Banco Central baja de financiero de vencimiento 16 de Marzo próximo a 110.000 ptas.
- Hacer entrega de 5.000 ptas al sastre.
- Se acuerda jugar en el próximo sorteo extra ordinario del 17 de Marzo la cantidad de 180.000 ptas.
- Se despacharon otros asuntos de trámite. Rezas las peticiones de rigor, se levantó la sesión siendo las trece horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como secretario.

V: B:



*[Handwritten signature]*

Málaga 17. marzo - 79.

Jose P. Forés Martínez  
José Manuel Benito  
Antonio Garrido Lleras  
Ricardo Gallegos Linares  
José Diego R.  
Juan J. Montaña G.

En la ciudad de Málaga y siendo las 11 horas del día de la fecha se reúne la Comisión Gestora y se acuerda:

- confeccionar un guión con la placa antigua del S. XVIII que tiene en depósito D. Carlos Rubio se comisiona a d. José Diego para que comprue el ferrocopia y la realización se encarga al hermano D. Florencio Gámez.
- Confeccionar lista de todos los hermanos que deseen tener un cenón en el septenario que será de 500 pts.
- Comunicar a los hermanos que extiendan al máximo las intenciones de los votos del septenario así como la mayor participación y asistencia.
- Confeccionar el cartel del septenario, siguiendo el modelo del año anterior.

— Invitar como oradores:  
D. Amalia florillo.  
D. Juan Vera  
D. Manuel Niz de los Rios.

— Informar a todos los miembros de los cultos mediante citación personal y fotografía del cartel.

— Otros asuntos de trámite.

Por dar las pases de vigor se levantó la sesión a las tres horas del día de la fecha. De todo lo cual doy fe. como Secretario.

V. B.



Manfreda

Milupa 31 - marzo - 79.

En la ciudad de Milupa y según lo las dos horas del día de la fecha se reunió la Comisión Gestora y se acuerda.

d. Monumente.  
A. M. L. L. L. L.  
J. J. L. L. L.  
P. B. L. L. L.  
C. F. L. L. L.  
J. M. L. L. L.

- Organizar todo lo concerniente a la salida procedural de acuerdo con las resoluciones presentadas para los distintos cargos procedurales. Se nombra Jefe de Procedimiento a D. Juan Carlos Fernández Martínez.
- Continuar a D. Manzano como capataz del turno.
- Aprobar el presupuesto de 35.000 Ptas que el florista Sr. Luque ha presentado para adornar el turno.
- Solicitar de distintas Cofradías censeros que no son necesarios para la salida.
- Oficiar al Sr. Lopez para que solicite la entrega de los libros antiguos y papulitas de sibir a D. Luis Pérez-Lea.
- Otros asuntos de trámite.

Rezar las pueras de vigor se levan  
 to la sesión a las cuatro horas  
 y diez minutos del día de la  
 fecha de todo lo cual doy  
 fe como secretario.

V. B.



~~Mujeranos~~

Matlaja 5-Mayo-79.

En la ciudad de Matlaja y siendo las tres horas del día de la fecha se reunió la Comisión Gestora y se acuerda:

L. Mousavate.  
R. Ballesteros.  
J. J. Montañez.  
A. Luján.  
J. F. de la Cruz.  
José B. Siguero.

- Redactar informe general de la labor desarrollada por la Comisión Gestora.
- Elevarlo a la parroquia y solicitar, afirmando que ha pluralizado nuestra misión, Cabildo Extraordinario sufragáneo para dar cuenta de la labor desarrollada y proponer para el julio próximo Cabildo General de elecciones en cuyo momento la Comisión Gestora cesará de existir y transferidos a la nueva junta de Gobierno.

— Esta Comisión gestora acuerda en pleno presentar candidaturas a las próximas elecciones generales.

Rezada la mesa y siendo las 15 horas del día de la fecha se levanta la sesión de todo lo que doy fe como secretario.

V. B.



*[Handwritten signature]*

Málaga 23 de junio de 1979

Gallgo Masevate, G.  
 Navarro Jimenez, J.  
 Baj Gonzalez, A.  
 Mateo Avila, E.  
 Vaya Sotomayor, E.  
 Martin Ruiz, Fro.  
 Ingles Acosta, E.  
 Vazquez Luque, A.  
 Merino Mata, P.  
 Fernando Martinez, M.A.  
 Rafael de la Peña  
 Montañés Garcia, J.J.  
 Garrido Moraga, J.  
 Laguna Millan, M.A.  
 Gomez Navarro, Fro.

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte y una horas del día anteriormente citado, se reúne en los salones de la Agrupación de Cofradial, y en segunda convocatoria, el Cabildo extraordinario de Hermanos de la Arquidiócesis Sacramental de Nra. Sra. de la Dolores, bajo la presidencia de D. Francisco Rubio Sopesen, delegado episcopal de hermandades y cofradías y presidente de la Comisión Gestora de dicha Arquidiócesis, con la presencia de los hermanos de la misma que al margen de la presente se relacionan. Tras el rezo de las plegarias de rigor, toma la palabra D. Luis Masevate Carrero, que informa al cabildo de los pasos seguidos por la Comisión Gestora en el ejercicio de su cometido, según escrito que se adjunta. Concluido el informe, D. Francisco Rubio Sopesen hace uso

Martinez Jimenez, Fr.  
Plasencia Peña, J.  
Ramirez Cuerva, J.  
Floriano Tapia, J. M.<sup>e</sup>  
Comero Ruiz, A.  
Campos Acosta, J.  
Munoz de Castro, C.  
Berdaguer, M. D.  
Garrido Moraga, A.  
Navarro Marinel, R.  
Villodres de la Torre, M.  
Rubio Goux, C.  
Fernandez Bentez, J.  
Calis Jimenez, A.  
Bustamante de Calis, E.  
Monserrate Correo, D.  
Ballesteros Linares, R.  
Fernandez Martinez, J. L.

de la palabra para comunicar que la primera de las peticiones que solicita la Comisión Gestora, es decir, ha sido concedida, de ahí que se este celebrando el cabildo. En lo referente a la solicitud de cabildo extraordinario de Elecciones, pasa a recordar en primer lugar los motivos por los que, ante la ausencia de una cabecera rectora, hubo de dotarse a la Archidiócesis de una Comisión Gestora, que fue impuesta, no como castigo, sino como un "relevo" que mantuviera las actividades propias de la Archidiócesis, tales como culto, procesión, relaciones con las distintas Hermandades, etc, y resuelve fijar la fecha del próximo veinte y siete de julio como día para la celebración del mismo, pasando a explicar la tramitación de las candidaturas, que se confeccionaron con los nombres de cinco candidatos para los cargos de Hermano Mayor, Tercero Hermano Mayor, Fiscal Contador y primer vocal, candidaturas que serán depositadas, antes del próximo 7 de julio, en la Secretaría del Obispado y no en la Archidiócesis como venia haciéndose hasta la fecha.

D. Antonio Garrido Moraga, como portavoz de la Comisión Gestora, toma la palabra y solicita la dispensa de los artículos 45 y 46.

Interviene a continuación D. Antonio Boj, preguntando si la votación para la dispensa de los artículos anteriormente citados podían votar los hermanos con menos de un año de antigüedad en la Archidiócesis.

D. Rafael de la Peña pregunta si las candidaturas podían estar formadas por menores de edad; a lo que D. Francisco Rubio Lopez contesta leyendo como quedan definitivamente los artículos dispensados, adjunto a este Acta.

Propuesta la votación de dispensa al Cabildo, este se resuelve a favor de la dispensa de los mismos, con un resultado de diez y ocho votos afirmativos, siete negativos a la pro-

puente y miqum voto en blanco o nulo. Por tanto estos artículos quedan redactados como sigue:

Artículo 45: "Tienen derecho y deber de elegir, todos los hermanos no menores de diez y seis años."

Artículo 46: "Son elegibles los cofrades residentes en Málaga, que tengan los diez y seis años cumplidos, a excepción de los cinco cargos de elección directa, que deberán ser mayores de edad."

Y no teniendo más asunto de que tratar, se da por finalizado este Cabildo extraordinario, siendo las veinte y dos horas y quince minutos, de todo lo cual y como secretario accidental certifico y doy fe en fecha ut-supra.

Vº Bº

Fº Rubio



*[Handwritten signature]*

Málaga 27 de Julio de 1979

Pamirez Cervera, J.  
Ballesteros Linares, R.  
Fernandez Munes, M.A.  
Jornido Moraga, A.  
Montañez Garcia, J.  
Martin Ruiz, Fco.  
Monserrate Lorenzo, L.  
Fdez. Martinez, J.C.  
Jimenez Ferrer, M.V.  
Marinello Abril, J.  
De Mateo Siles, C.  
Pascencia Peña, J.  
Godez Almellones, J.  
Roquero Nuno, M.

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte y una horas y diez minutos del día anteriormente citado, se reúne en los salones de la Agrupación de Cofradías, los hermanos de la Venerable Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores en Cabildo Extraordinario de Elecciones bajo la presidencia de D. Francisco Rubio Lopez, delegado episcopal de Cofradías y Hermandades y presidente de la Comisión Gestora de la citada Archicofradía, con la presencia de los hermanos de la misma que al margen de la presente se relacionan.

Tras el uso de las papeles de rigor, se pasa al recuento de hermanos con derecho a voto y el posterior reparto de papeletas, una con el nombre de Luis Monserrate Lorenzo, como hermano mayor de la única candidatura presentada y otra en

Gallego Mouserrate, N  
Lozano Cortes, S.  
Navarro Sanchez, M<sup>te</sup>  
Infantes Aguilar, M<sup>te</sup>  
Navarro Jimenez, J. M.  
Vega Mogollón, A.  
Navarro Jimenez, Fco.  
Cabra Lopez, B.  
Gallego Mouserrate, J.  
Gonzales Tenreiro, Fco.  
Diaz Varela, R.  
Rubio Fox, E.  
Mouserrate Molina, A.  
Sdo de Saldivar Molina, J.  
Cuberta Almagro, F.  
Villodres de la Torre, M.  
Verdaguer Camacho, M.  
Verdaguer Camacho, A.  
Marcel Martin, A.  
Sdo de Saldivar, J. M.  
Sanchez Santos, A.  
Martin Serrano, E. J.  
Martin Serrano, M. A.  
Garcia de Castro, S. J.  
Garrido Moraga, J.  
Laguna Millan, M<sup>te</sup> J.  
Balbastro Galvez, R.  
Gomez Pelaez, I. M<sup>te</sup>  
Nuñez de Castro, M<sup>te</sup> G.  
Nuñez de Castro, C.  
Fernandez Benitez, J.  
Olarte Estampa, X.  
Erquimeda Olarte, V.  
Inglés Costa, E.

blancos. De esta votación están excluidas aquellas hermanas que no cumplen el artículo maranta y cinco de nuestros estatutos.

Tras las votaciones es elegida la candidatura presidida por Luis Mouserrate Carreño con cincuenta y seis votos a favor, tres votos en blancos y cuatro abstenciones; elección que fue acogida por el Cabildo de Hermanas con una gran ovación.

A continuación toma la palabra Luis Mouserrate Carreño, que agradece el apoyo prestado a su candidatura e invita al Cabildo a seguir con este entusiasmo en torno a la misión de nuestra sagrada Titular, único e imprescindible requisito para mantener la Archidiócesis con el auge que se merece, pues lo demás nos vendrá por añadidura. Con estas palabras, que nuevamente fueron acogidas por el Cabildo con entusiasmo, y el anuncio de que muy pronto tendrían los Hermanos el conocimiento de la Junta de Gobierno para el ejercicio de 1979-1981, terminó su intervención.

Y no habiendo más asunto de que tratar se dio por finalizado este Cabildo Extraordinario de elecciones, siendo las veinte y una horas y maranta y cinco minutos, de todo lo cual y como secretario doy fe y certifico en fecho ut-supra.



Vargas Gutierrez, E.  
 Mosenate Molino, A.  
 Trilleja Garcia, J.  
 Solo de Zaldívar, A.  
 Calvo Medina, M<sup>o</sup> V.  
 Mosenate Molino, F.  
 Martin Ruiz, A.  
 Ortiz Espinosa, J. D.  
 Clavero Baranquero, E.  
 Campos Acosta, J.  
 Molina Vilar, M<sup>o</sup> V.  
 Gallego Mosenate, J.  
 Ortiz, Fro.  
 Lastre, M<sup>o</sup> Antonio  
 de la Peña, Rafael  
 Dominguez Martin, A.  
 Rosaleny Soria, A.  
 Ruiz Segovia, E.  
 Floriano, J. M<sup>o</sup>  
 Gallero, Anselmo  
 Gallero, Aurora

Malaga 4 de Agosto de 1979.

Mosenate Carretero, A.  
 Garrido Moraga, A.  
 Fdez Martinez, J. L.  
 Mosenate Molino, A.  
 Martin Ruiz, A.

En la ciudad de Malaga, y siendo las doce y treinta minutos del día anteriormente citado, se reúne en la sala de juntas de la Parroquia de San Juan, la candidatura elegida en el pasado Cabildo extraordinario de elección de veinte y siete de julio del año en curso, formada por los hermanos que al margen de la presente se relacionan. Tras el rezo ante la capilla de nuestra titular, Ntra. Sra. de los Dolores se pasa a la confección del total de miembros de la Junta de Gobierno, que una vez aprobada será presen-

tada para su aprobación a la jerarquía eclesástica.  
La Junta de Gobierno aprobada para este ejercicio quedo  
compuesta como sigue:

Hermano Mayor: Luis Monserrate Carretero

H. Hermano Mayor: Antonio M. Garrido Moraga

Fiscal: José E. Fernandez Martinez

Contador: Luis Monserrate Molina

1<sup>er</sup> Vocal: Alfonso Martin Ruiz

2<sup>o</sup> Vocal: José Diegues

Procurista Archivero: Erial de Mateo Avilés

Fonación: M. D. Martin Serrano

1<sup>o</sup> Protocolo: Tomas Thruite

2<sup>o</sup> Protocolo: Paloma Torrel de Navarra

Obras Asistenciales: M<sup>te</sup> Luis Navarro

Obras Asistenciales: M<sup>te</sup> Victoria Juínez Ferrer

Entreros: Francisco J. Martin Ruiz

Cultos Sacramentales: José M. Navarro Juínez

Información y Relaciones Internas: Juan Plasencia

Secretario: Juan Ignacio Montañés

Vice-secretario: José Ramirez Cuevas

Tesorero: Ricardo Ballesteros Jimen

Vice-tesorero: Miguel S. Fernandez Martinez

Albacea General: Francisco Gomez Navarro

Albacea de culto y procesión: Francisco Ortiz

Albacea de culto y procesión: Alfredo Gordo Peña.

Albacea de culto y procesión: Francisco Martinez

Albacea de culto y procesión: Eusebio Inglee

Director espiritual: D. Amalio Novillo

Una vez confeccionada la Junta de Gobierno hace uso de la  
palabra Antonio Garrido Moraga que propone la creación  
de cargos de Diputados, que permanescan y participen  
de las reuniones y juntas que se celebren, si bien no gocen  
del derecho al voto en las mismas; que se fija en un  
numero máximo de quince y entre los que se proponen

y aprobaban los nombres de:

Juan E. Romero Hamely, Cesar Martin Sevraus, Paquin Campos Acosta, Jesus M<sup>o</sup> Garrido Moraga, Sustano Gallego Monserrate, Jose M<sup>o</sup> Florian Tapia, Antonio Garcia de Castro, Antonio Garcia Fuentes, Enrique Clavero Barranguero, Juan D. Palmiro, Salvador Rozano Cortés y R. Navarro Marniol, José A. ~~Ortiz~~ Espinosa  
 No habiendo mas asunto de que tratar se da por finalizada esta reunion, siendo las trece horas y diez y ocho minutos de todo lo cual y como secretario doy fe y certifico en fecha ut supra.

V.º B.º J.º Maza.



*[Handwritten signature]*

Málaga, 24 de Agosto de 1979

Monserrate Molina, L.  
 Gámez Parajo, Fco.  
 Monserrate Carreño, L.  
 Ballesteros Lirán, R.  
 Fernández Martínez, J.C.  
 Fernández Martínez, M.A.  
 Navarro Jimenez, J.M.  
 Godoy Almelones, J. F.  
 Placencia Peña, J.  
 Martínez Jimenez, J.  
 Ortiz López, J.  
 Ramirez Cuevas, J.  
 Montañés García, J. J.

En la ciudad de Málaga y siendo las 20'30 horas del día indicado arriba, se reúne en la Parroquia de S. Juan la Junta de Gobierno de la Venerable Archicofradía Sacramental de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de los Dolores; presidida por el Hermano Mayor y actuando de Secretario el que suscribe. Pasada lista y vistas las justificaciones de los directivos: D. Elías de Mateo Avilés, D. Tomás Euite Briales, D. Antonio M. Garrido Moraga, D. José Dieguez Rochiquez, Sta. M<sup>re</sup> Luisa Navarro Sánchez, D<sup>na</sup> M<sup>re</sup> Victoria Jimenez Ferrer; la Junta se celebró con los directivos relacionados al margen.

Recuradas las peticiones de rigor, el Hermano Mayor informa de que la Junta ya ha sido aprobada por la Autoridad Eclesiástica.

A propuesta de D. José C. Fernández Martínez se aprueba que para no prolongar demasiado las juntas se establezca un turno cerrado de uso de la palabra.

Se pasa a continuación al debate de los distintos puntos del orden del día.

El H. M. informa de que D. Eusebio Inglés Costa es sustituido por D. Fco. Godoy Almellones, ya que el primero no podía pertenecer por motivos particulares.

El H. M. de acuerdo con los Estatutos distribuye las funciones propias a cada uno de los cargos directivos.

Se acordó la formación de Comisiones bajo los siguientes criterios: 1) Puede pertenecer cualquier hermano 2) Duraran el tiempo necesario para su función 3) El responsable de cada Comisión debe de ser miembro de la Junta de Gobierno.

Las Comisiones quedan de la siguiente manera:

1) Loterías e Ingresos Extraordinarios; formada por:

Presidente - Ricardo Ballesteros Liñan

Alfonso Martín Ruiz

M<sup>a</sup> Luisa Navarro Sánchez

Carlos Rubio Goux

Miguel A. Fernández Martínez

2) Comisión Reforma de Estatutos; formada por:

Presidente - José C. Fernández Martínez

Antonio M. Garrido Moraga

Fco. José Martín Ruiz

A propuesta de D. José C. Fernández Martínez se aprueba el tratar en una próxima Junta de Gobierno la creación de una Comisión de Entierro

D. Antonio Garrido propuso en la reunión que tuvo lugar el día 4 de Agosto de 1979 entre los cinco miembros electos en Cabildo General Extraordinario de Elecciones, la creación de un grupo de Diputados. Diputados que sólo tendrían voz pero no voto y serían de régimen interior, sin la intervención del Obispado en su nombramiento. Propuesta que es aprobada, quedando la relación de Diputados como sigue:

Juan C. Romero Mamely, Cesar Martín Serrano, Joaquín Campos Acosta, Jesús M<sup>o</sup> Garrido Moraga, Gustavo Gallego Monserrate, José M<sup>o</sup> Floriano Espia, Antonio J. García de Castro Ramos, Antonio García Fuentes, Enrique Clavero Barranquero, Juan A. Palmero Rubio, Salvador Lozano Cortés, Rafael Navarro Marmol y José A. Ortiz Espinosa.

A propuesta del Il<sup>mo</sup> M<sup>o</sup> se aprueba el nuevo orden del Equipo de Albacera quedando como sigue:

Albacea General: D. Fco. Gámez Naranjo.  
 1<sup>o</sup> Albacea de Culto y Procesión: D. Fco. Ortiz López.  
 2<sup>o</sup> " " " : D. Fco. Martínez Jimenez  
 3<sup>o</sup> " " " : D. Alfredo Gordo Peña  
 4<sup>o</sup> " " " : D. José F. Godoy Almellos

El Albacea General Fco. Gámez informa del lamentable y casi ruinoso estado de la Capilla y de la necesaria y urgentes obras de infraestructura a realizar, por lo que la Capilla permanecería cerrada al público por un tiempo si se aprueban estas obras. Sometida esta cuestión a votación, es aprobada por unanimidad.

El Il<sup>mo</sup> M<sup>o</sup> informa de su gestión con el Párroco y camareras de la Capilla de Animas para trasladar a esta Capilla a nuestro Sagrado Titular mientras duran las obras.

Se aprueba tambien el traslado del Tomo desde el almacen de D. Carlos Rubio Goux a otra propiedad del Albacea General, para montarle un nuevo sistema de patas.

Se aprueba un presupuesto de 5.000 ptas para el comienzo de la obra en la Capilla de N<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup> Titular.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada esta Junta de Gobierno siendo las veinte y dos ~~veinte~~ horas y veinte minutos de todo lo cual y como secretario doy fé y certifico en fecha ut-supra.

El Secretario

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Germano Mayor



Málaga 6 de Septiembre de 1979

Monserrate Carreño, L.  
Garrido Moraga, A.  
Ballesteros Limán, R.  
Ramirez Cuevas, J.  
Monserrate Molina, L.  
Martín Serrano, M.A.  
Navarro Sánchez, M.L.  
Navarro Jimenez, J.M.  
Godoy Almellones, J.F.  
Palmero Rubio, J.A.  
Clavero Baranquero, E.  
Campo Acosta, J.  
Ortiz Espinosa, J.A.  
Gallego Monserrate, G.

En la ciudad de Málaga y siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, se reúne en la Parroquia de S. Juan Bautista la Junta de Gobierno de la Venerable Archicofradía Sacramental de N<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup> de los Dolores; presidida por el Germano Mayor y actuando de Secretario el que suscribe.

Pasada lista, asisten los directivos que al margen se relacionan.

Rezadas las paces de rigor, el Germano Mayor, da la bienvenida a los diputados que desde ahora forman parte de la Junta de Gobierno.

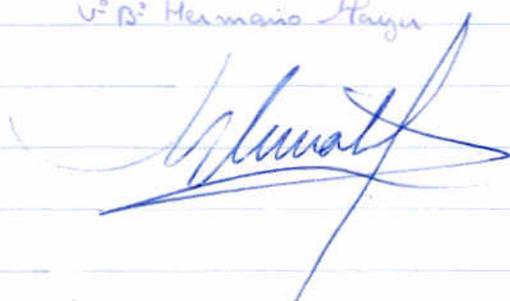
El Secretario informa de la dimisión del Vocal de Información D. Juan Placencia Peña por motivos personales.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Floriano Zapata, J. M.  
Garrido Moraga, J. M.  
Montañés García, J. S.
- 1º) Que la Comisión de Loterías e Ingresos Extraordinarios se encargará de recabar fondos para la restauración de la Capilla.
  - 2º) El Sr. Martín Senano, D. Miguel Ángel se encargará de confeccionar el Boleín Informativo para el mes de Octubre.
  - 3º) El Sr. Garrido Moraga, D. Antonio se encargará de redactar una Hoja Informativa informando de los Cultos del Eriduo, restauración de la Capilla y Lotería.
  - 4º) Se acordó admitir a los hermanos que aparecen en el libro, por no haberlo hecho antes ninguna Junta de Gobierno.
  - 5º) Se nombran Censores a los hermanos D. José M. Navano y D. Miguel A. Martín Senano.
  - 6º) Se reparte entre la Junta de Gobierno 40 invitaciones para la Berben de la Biznaga organizada por la Agrupación de Cofradías.
  - 7º) Se celebrará el último día del Eriduo el juramento de los Hermanos y Junta de Gobierno.
  - 8º) Por la Comisión correspondiente se realizará Lotería para el Sorteo Extraordinario de la Hispanidad a celebrar el día 13 de Octubre.
  - 9º) D. José M. Navano se encargará de disponer el altar para los Cultos del Eriduo.
- En Ruegos y Preguntas y tras la intervención del Sr. Palmero Rubio, D. Juan A. se acuerda cambiar de Cobrador vista la poca efectividad del que teníamos hasta ahora.
- Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado este Junta de Gobierno siendo las veinte y dos horas de todo lo cual y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra.

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor



Málaga, 5 de Octubre de 1.979.

Monserrate Cuevas, L.  
Fernandez Martinez, J.C.  
Gimenez Narunjo, F.  
Campos Acosta, Y.  
Narvans Hermel, R.  
Enite Bruales, E.  
Torres de Narvans, P.  
Martin Ruiz, F. y  
Godo, Almelleros, J.F.  
Garrido Hbraga, J.  
Mateo Aviles, E.  
Martinez Jimenez, F.  
Narvans Jimenez, J.H.  
Ballesteros Linares, R.  
Palmero Rubio, Y. A.  
Ortiz Lopez, F.  
Montañas Lucia, J. B.

En la ciudad de Málaga y siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, se reúne en la Parroquia de San Juan Bautista, la Junta de Gobierno de la Venerable Archidiócesis Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores; presidida por el Il.º Mayor y actuando de Secretario el que suscribe.

Pasada lista y vistas las justificaciones de los directivos: D. Luis Monserrate Molina, D. Antonio Garrido, D. Alfonso Martín y D. M.ª Luisa Narvans; la Junta se celebró con los directivos relacionados al margen.

Rezadas las peticiones de rigor, el Il.º Mayor, da la bienvenida a la Sta. Paloma Torres de Narvans, D. Tomás Enite Bruales y D. Rafael Narvans Hermel que asisten por primera vez a nuestra Junta de Gobierno.

Resandose a continuación al debate de los distintos puntos del Orden del día

El Tesorero, D. Ricardo Ballesteros informa de la situación económica-financiera, debiendo la Archidiócesis un financiero al B. Central por valor de 90.000 pts. y una cuenta al Sastre por 20.000 ptas.

A. Continuación el Secretario informa de la correspondencia enviada y recibida, así como del movimiento habido en nuestra secretaría.

Se aprueba por unanimidad, la ratificación lo dicho en nuestros Estatutos, acerca de los

entramientos que posee la Archicofradía en el Cementerio de S. Miguel, y de los ~~que~~ hermanos que en ellos se pueden dar sepultura.

El Albacea General, informa de que se ha arreglado la techumbre de toda la Capilla, así como también se está llevando a cabo el desmonte de la Sacristía para poder poner una nueva entreeplanta y nuevos armarios.

Se efectuaron los siguientes nombramientos:  
Representantes de la Archicofradía en la Agrupación de Cofradías:

Hermano Mayor: D. Luis Monserrate Carreño

Suplente del H. Mayor: D. Alfonso Martín Ruiz

Delegados: D. Ricardo Ballesteros Lirio

D. Francisco Gámez Parraño

Delegados Suplentes: D. Miguel A. Fernández Martínez

D. Elías de Mateo Avilés

Consejeros de la Archicofradía:

D. Carlos Rubio Goux

D. Alfonso Soria Álvarez

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada esta Junta de Gobierno siendo las veinte y dos horas y diez minutos de todo lo cual y como secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra.

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor







Málaga, 15 Octubre de 1979

Monsenate Carreño, L.  
Martín Ruiz, A.  
Monsenate Molina, L.  
Ballesteros Linares, R.  
Garrido Moraga, A.  
Montañés García, J. J.

En la ciudad de Málaga y siendo las diez y seis horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, se reúne la Comisión Permanente de la Venerable Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, presidida por el Il.º Mayor y actuando como Secretario el que suscribe.

Pasada lista y vista la justificación del Directivo, D. José C. Fernández Martínez, la reunión se celebró con los directivos relacionados al margen.

Rezadas las pases de rigor, se tomaron los siguientes acuerdos:

Confeccionar 160.000 ptas para el Sorteo Extraordinario de Navidad en papeletas de 50 ptas más el 20% autorizado, lo que harían un total de 60 ptas  
Recoger de la Agrupación de Cofradías las 150.000 pts para este sorteo de Navidad que nos han sido asignadas  
Como solución a los graves problemas económicos que nos acucian, el proponer a la Junta de Gobierno la venta de tres nichos libres que la Cofradía posee en el Cementerio de S. Miguel.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas, de todo lo cual y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra

V.º B.º Il.º Mayor



El Secretario

Málaga, 10 de Noviembre de 1979

Monsenate Carreño, L. En la ciudad de Málaga y siendo las diez horas y

Garrido Moraga, A.  
Ballesteros Linares, R.  
Monsenate Molina, L.  
Montañés García, J. J.

veinte minutos del día arriba indicado, se reúne la Comisión Permanente de la Venerable Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores en la Parroquia de S. Juan, presidida por el H.º Mayor y actuando de Secretario el que suscribe.

Pasada lista y vista la justificación de D. Alfonso Martín Ruiz, la reunión se celebró con los directivos relacionados al margen.

Rezadas las preces de rigor, pasa a informar D. Ricardo Ballesteros sobre la venta de loterías para el Sorteo de Navidad, encontrándose repartida toda la lotería confeccionada por la Archicofradía y 13 talonarios de los 30 que nos han sido asignados por la Agrupación de Cofradías.

También se acordó el citar a una reunión urgente de la Comisión Permanente a los Albaceas de la Archicofradía, para el día 15, jueves a las 9 de la noche.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas de todo lo cual y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra.

El Secretario

V.º B.º H.º Mayor

Hálaga, 15 de Noviembre de 1979

Monsenate Carreño, L.  
Monsenate Molina, L.  
Martín Ruiz, A.  
Montañés García, J. J.

En la ciudad de Hálaga y siendo las veinte y una horas y diez minutos del día arriba indicado, se reúne la Comisión Permanente de la Venerable Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, presidida por

el Il.<sup>o</sup> Mayor y actuando de Secretario el que suscribe.  
Pasada lista y vistas las justificaciones de D. José C. Fernandez  
Martinez y D. Antonio M. Garrido Moraga, la  
reunión se celebró con los directivos relacionados al mar-  
gen y en la Parroquia de S. Juan.

Rezadas las pases de rigor se tomó el siguiente acuerdo:  
Proponer a la Junta de Gobierno el cese como Abba-  
de Culto y Procesión de D. Francisco Martinez y Jimenez  
y el nombramiento como nuevos Abba-  
de Culto de D. Juan Palmero Rubio y D. Rafael Navarro Marmol.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la  
sesión siendo las veinte y dos horas de todo lo cual  
y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra

El Secretario

V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> Il.<sup>o</sup> Mayor



*[Handwritten signature]*

Málaga, 1 de Diciembre de 1979

Monsenate Cano, L.	En la ciudad de Málaga y siendo las diez horas y veinte
Ballesteros Linaín, R.	minutos del día arriba indicado, se reúne en la Parroquia
Fernandez Martinez, J.C.	de S. Juan Bautista la Junta de Gobierno de la Archid-
Ramirez Cuevas, J.	gredia Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, preside-
Gallego Monsenate, S.	da por el Il. <sup>o</sup> Mayor y actuando de Secretario el que
Floriano Espia, J.H.	suscribe.
Navarro Marmol, R.	Pasada lista y vistas las justificaciones de los directivos
Martin Ruiz, A.	D. Miguel A. Fernandez Martinez, D. <sup>o</sup> M. <sup>a</sup> Victoria Jimenez
Navarro Sanchez, J.H.	Ferrer, D. Antonio M. Garrido Moraga y D. <sup>o</sup> M. <sup>a</sup> Victoria
Palmero Rubio, J.A.	Navarro Sánchez, la reunión se celebró con los directivos
Godoy Almellanos, J.F.	relacionados al margen.
Lorano Cortés, S.	Rezadas las pases de rigor y a propuesta del Il. <sup>o</sup> Mayor

Martín Ruiz, F. J.  
 Mateo Avilés, E.  
 Sáez Baranjo, F.  
 Montañés García, J. J.

se aprueba el cese como Vocal de Formación y como Censor de D. Miguel A. Martín Serrano, quedando vacante el cargo de Vocal de Formación y nombrándose como nuevo Censor a D. Elías de Mateo Avilés. Se nombran también como nuevos Albaceas de Culto y Procesión a D. Rafael Navarro Mármel y a D. Juan A. Palmero Rubio.

Se pasa a continuación a los distintos puntos del orden del día.

El Secretario informa de la correspondencia enviada y recibida, así como del movimiento habido en la Secretaría Archicofradía.

D. Ricardo Ballesteros, Tesorero de la Archicofradía, informa del estado de cuentas con fecha 30- Noviembre - 79, siendo este: Ingresos  $\rightarrow$  39.706 ptas; Salidas  $\rightarrow$  38.420; Saldo Anterior  $\rightarrow$  561 ptas; Líquido en Caja  $\rightarrow$  1.847 ptas.

Balance: Activo  $\rightarrow$  17.176'57 ptas  
 Pasivo  $\rightarrow$  104.000 ptas  
 Deficit  $\rightarrow$  86.823'43 ptas

Previsiones para el 31- Marzo - 80:

Ingresos  $\rightarrow$  250.000 ptas  
 Salidas  $\rightarrow$  600.000 ptas  
 Deficit  $\rightarrow$  350.000 ptas

El H.º Mayor, propone conste en acta el agradecimiento de la Archicofradía a aquellos hermanos que de una manera u otra han trabajado en las obras de nuestra Capilla y en las del local de Secretaría. Así como también propone el que a partir de ahora sean profesionales los que se encarguen de las obras, con lo que podremos poner fecha fija para su inauguración, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Para poder superar el deficit de 350.000 ptas que tenemos para el 31 de Marzo del próximo año, el H.º Mayor propone dos posturas: 1º Solicitar de cada

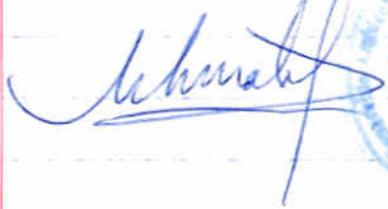
Hermanos de la Archicofradía nos entreguen 2.000 ptas desde aquí a Marzo, propuesta que fue rechazada por ser totalmente inviable. 2º) El vender tres nichos que están vacíos de los 32 que posee la Archicofradía en el Cementerio de S. Miguel, propuesta que fue aprobada por unanimidad encargándose de la gestión al H.º Mayor y al Vocal de Entierros, así mismo se aprueba también el contratar con una compañía de seguros una póliza por tres nichos, en los que poder enterrar a los hermanos indigentes de la Archicofradía. Esta decisión de la venta de los nichos puede llevarse a cabo gracias al perfecto estado en que se encuentran redactadas las escrituras de propiedad de los nichos.

A propuesta de D. José M. Navarro se aprueba el no hacer cultos conjuntos con ninguna otra Cofradía. Por último se llevó a votación la decisión de si convocar Cabildo Extraordinario para la aprobación de la venta de los nichos o la venta directa después de aprobarla la Junta de Gobierno, quedando la votación como sigue 10 votos a favor de la venta directa contra 2 votos a favor de la convocatoria de Cabildo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y veinte y cinco minutos de todo lo cual y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra.

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor



Málaga 10 de Diciembre 1979

Monsenate Molina, L. En la ciudad de Málaga y siendo las nueve horas y  
 Ballesteros Linares, R. quince minutos del día arriba indicado, se reúne en la  
 Garrido Moraga, J. M. Parroquia de San Juan Bautista la Junta de Gobierno  
 Navarro Jimenez, J. M. de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los  
 Monsenate Carreño, L. Dolores, presidida por el hermano mayor y actuando  
 Navarro Marmol, R. de secretario el que suscribe.  
 Ramirez Cuevas, J. Pasada lista y vistas las justificaciones de los directivos  
 Luitz Briales, E. D. Salvador Lozano y D. M. Victoria Jimenez Ferrer, la  
 Rubio Goux, C. reunión se celebró con los directivos relacionados al  
 Martin Ruiz, A. margen.  
 Martin Ruiz, F. J. Rezadas las paces de rigor y a propuesta del H. Mayor  
 Mateo Avilés, E. se aprueba por unanimidad el nombramiento como  
 Gomez Parajo, F. consejero de D. José Martín Hoyos.  
 Ortiz López, F. A continuación hace uso de la palabra el H. Mayor diciendo  
 Gallego Monsenate, S. que existen precedentes de ventas de nichos en la Archicofradía  
 Floriano Espia, J. M. y que no se gastará ningún dinero procedente de la  
 Garrido Moraga, A. venta de estos que no sean en cosas de máxima y  
 Montañés García, J. S. urgente necesidad, pero que antes de proceder a la  
 venta de los nichos tenemos que considerar dos arts.  
 de nuestros Estatutos: 1) Art. 61. - Según el cual la  
 Junta de Gobierno elegida debe de presentar un pro-  
 grama de actividades y presupuestos de gastos a un Cabildo  
 2) Art. 24 (d). - Establecer el presupuesto anual de Gastos  
 de la Archicofradía. Por lo que el H. Mayor propone el  
 celebrar un Cabildo Extraordinario en la que uno  
 de los temas a tratar fuera el de la presentación  
 de dos presupuestos uno ordinario y otro extraordinario  
 y para hacer frente a este último se proponía la  
 venta de nichos suficientes para hacer frente a este  
 presupuesto extraordinario. Llevada a votación la  
 celebración de Cabildo se aprueba por unanimidad.  
 A continuación hace uso de la palabra D. Carlos Rubio.

quien expresa su deseo de que se haga constar en acta, el que está dispuesto a firmar la renovación del financiero las veces que fuera necesaria.

Se hace también constar en acta la propuesta de D. Alfonso Martín de efectuar una revisión de estatutos y que para vender parte del patrimonio de la Archicofradía se tiene que contar con el Cabildo.

Se desestima el contratar una póliza con una compañía aseguradora pues el mantenerla costaría alrededor de unas 10.000 ptas mensuales.

Se aprueba el que para poder aplicar con rigor los Estatutos nos quedemos con los nichos necesarios vacíos para poder enterrar en ellos a los hermanos que lo necesiten, lo que se invitará a las familias de los difuntos que están enterrados en nuestro Panteón y que cumplan con los requisitos previstos en la ley, que procedan a su exhumación.

A continuación el Il<sup>l</sup>mo. Sr. Mayor se ofrece a relevar en todo lo concerniente a la obra de Nuestra Capilla al Albacea General, relevo que es aprobado por la Junta.

Se aprueba también por 17 votos a favor y 1 abstención el celebrar el Cabildo Extraordinario el domingo 23 del corriente mes a las 10 de la mañana.

Se aprueba la donación de la instalación eléctrica hecha por D. Carlos Rulio y sus hermanas.

D. José M. Navarro propone el abrir expediente a D. Carlos Rulio Goux para su nombramiento de Consejero de Honor Perpetuo, a lo que contestó el Il<sup>l</sup>mo. Sr. Mayor que esta propuesta ya se viene estudiando desde antes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y dos horas y cuarenta y cinco minutos de todo lo cual y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra

V.º B.º Hermano Mayor




El Secretario



Málaga 23 de Diciembre 1979

Ricardo Ballesteros Linán  
Ramírez Cuevas, J.  
Garrido Muga, J. M.  
Leyes de Navarra, P.  
Suite Briales, E.  
Garrido Muga, A. M.  
Monseñate Caneso, L.  
Navarro Sanchez, J. M.  
Sanchez Santos, A.  
Godoy Almellones, J. F.  
Ruiz de Castro, C.  
Romero Ruiz, A.  
Ruiz de Castro, G.  
Navarro Mammol, R.  
Navarro Mammol, M.  
Monseñate Molina, L.  
Monseñate Molina, F.  
Monseñate Molina, A.  
Campos Acosta, J.  
Martín Ruiz, A.  
Martín Ruiz, F. J.  
Gallego Monseñate, J. C.  
Gallego Monseñate, M.  
Gallego Monseñate, R.  
Gallego Monseñate, G.

En la ciudad de Málaga y siendo las nueve y cuarenta y cinco horas de la mañana se reúne en el día arriba indicado y en los locales de la Parroquia de San Juan el Cabildo General Extraordinario de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, presidida por el Hermano Mayor y actuando de Secretario el que suscribe. Asistiendo los hermanos que al margen se relacionan. Rezadas las plegarias de rigor, el H.º Mayor agradece la asistencia a los hermanos y justifica las ausencias de D. Amalio Horrillo y D. Fco. Rubio Sopesén, que ha autorizado la celebración del presente Cabildo en su calidad de Delegado Episcopal de Hermanidades y Cofradías.

Se procedió a la lectura del acta del Cabildo anterior que quedó aprobada.

El H.º Mayor informó del plan de actividades de la Archicofradía que corresponden según Estatutos, entre ellas la realización del Boletín Informativo de la Archicofradía, eficaz elemento de comunicación entre los hermanos. Se refirió a la grave situación económica, que atraviesa la Archicofradía y leyó los presupuestos ordinarios y extraordinarios para el presente ejercicio, de los que informamos sumariamente:

Floriano Espia, J. M.	Presupuesto Ordinario (Mayo)	
Atiz López, F.	Revisión ingresos	123.000 ptas.
Lastre de la Rubia, M. A.	" gastos	180.000 "
Rubio Goux, C.	Deudas pendientes	110.000 "
Verdaguer Camacho, M. d.	Existencia efectivo	47.000 "
Palmero Rubio, J. A.	Deficit previsto	120.000 ptas

Montañés García, J. J. A continuación presentó el presupuesto extraordinario para satisfacer un conjunto de necesidades mínimas indispensables de la Archicofradía.

Presupuesto Extraordinario:

Restauración Capilla	244.500 ptas
Confección Nuevas Eúnicas	300.000 "
" Enseres	602.500 "
Varios	210.000 "
<u>Total</u>	1.357.000 ptas

Deficit Total 1.477.000 ptas

El Hermano Mayra solicitó del Cabildo soluciones para enjugar el deficit previsto, se habló de paliarlo con donativos de los hermanos; vista la imposibilidad de hacerlo así, el Hermano Mayra con el acuerdo unánime de la Junta de Gobierno propuso al Cabildo que si lo estimaba oportuno aprobara la venta del número necesario de nichos para satisfacer las necesidades de la Archicofradía, señalando que en ningun momento se trata de una venta caprichosa e inmotivada sino por el contrario plenamente justificada por el estado de verdadera miseria en que nos encontramos. Que en ningun momento la Archicofradía desatenderá sus obligaciones estatutarias respecto a la atención que debe a los hermanos difuntos, sino que, y cumpliendo los mismos preceptos estatutarios tiene que velar por la dignidad

externa de la Archicofradía, reiterando la propuesta arriba señalada.

Se procedió a la votación obteniéndose el siguiente resultado: Asistentes 32 hermanos

A favor 27

En Contra 2

Abstenciones por edad 3

A continuación se votaron dos propuestas de subida de cuota a los hermanos, una presentada por el H.º Mayor de 510 ptas anuales, repartidas en cinco recibos bimensuales de 75 ptas y uno extraordinario de salida penitencial de 75+50 ptas; otra presentada por D. Manuel Navarro Marmol de 650 ptas anuales, repartidas en cinco recibos bimensuales de 100 ptas y uno extraordinario de 100+50 ptas. Quedando aprobada esta nueva subida de 650 ptas anuales.

Se aprueba también el nombramiento de los siguientes Consejeros: D. Alfonso Soria Alvarez, D. Carlos Rubio Goux y D. José Martín Gloyer.

A continuación tomo la palabra el H.º Mayor que quiso dejar patente su agradecimiento a todos los hermanos que han colaborado en el arreglo de nuestra Capilla y Secretaría.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas de la mañana, de todo lo cual y como secretario doy fé y certifico en fecha ut-supra

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor



Málaga 14 de Marzo de 1980

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte y una horas del día arriba indicado se reúne en la Parroquia de San Juan Bautista el Cabildo General de Procesión de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores presidido por el H<sup>o</sup> Mayor y actuando de Secretario el que suscribe.

Al no haber el quorum constitutivo del Cabildo para que este sea válido y según el art. 30 apartado A del H<sup>o</sup> Mayor suspende el Cabildo, que se volverá a citar a los 15 días con el mismo orden del día, según el art. 31 de nuestros Estatutos.

Relación de hermanos de la Archicofradía: 288

Hermanos necesarios para la celebración del Cabildo: 20

Hermanos asistentes: 26

De todo lo cual y como Secretario doy fé y certifico.

El Secretario

V.º B.º H<sup>o</sup> Mayor



Málaga 15 de Febrero de 1980

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte y una horas del día arriba indicado, se reúne en la Parroquia de San Juan Bautista la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, presidida por el H<sup>o</sup> Mayor y actuando de Secretario el que suscribe.

Pasada lista y vista la justificación de D. Salvador Lozano Cortés, la reunión se celebró con la asistencia de los directivos relacionados al margen. Rezadas las preces de rigor el H<sup>o</sup> Mayor hace uso de la

Monserrate Carreño, L.  
Monserrate Molina, L.  
Ballesteros Limón, R.  
Ramírez Cuevas, J.  
Garrido Moraga, A.  
Guite Bruciales, G.  
Navarro Jimenez, J. H.  
Mateo Avilés, E.  
Gomez Naranjo, F.  
Martín Gloyos, J.  
Martín Ruiz, F. J.

Palmero Rubio, J. A. palabra felicitando a D. Ricardo Ballesteros por su primer  
 Gallego Monserrate, G. premio obtenido en el Concurso de Carteles de Semana  
 Navarro Mármol, R. Santa organizado por la Agrupación de Cofradías, foto-  
 Garrido Moraga, J. M. grafía que será la que anunciará la próxima Semana  
 Fernandez Martínez, M. A. de Pasión, también da la bienvenida a D. José Martín  
 Montañés García, J. J. Hollas, nuevo Consejero nombrado en el último  
 Cabildo de día 23 de Diciembre de 1979.

Se aprueba el comunicar el pésame de la Junta de Gobierno a la familia de D. Emilio Aleñá Barroso, así como también el aplicar la misa del viernes 29 de Febrero por el eterno descanso de su alma.

A continuación el H.º Mayor comunica las habladurías que han surgido en la calle por la venta de los nichos, habladurías que han tenido que surgir de la Junta de Gobierno, por parte de alguno de sus miembros, por lo que se ruega que quien tenga algo que decir que lo diga en la Junta de Gobierno y no en la calle. Se da a continuación lectura al resultado de las gestiones económicas: Vendidos 3 nichos — 925.000 pts.

100.000 pts el 9/2/80

300.000 " " 22/2/80

525.000 " a finales de Marzo

Hizo después uso de la palabra D. Antonio M. Garrido quien haciéndose portavoz de la Junta felicitó por su labor al Vocal de Entierro y al Hermano Mayor.

Se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

1º) Encargar la confección de 14 bastones largos, 2 bastones cortos y una cruzeta para el Estandarte a los talleres Angulo de Lucena, se tomó esta decisión por 13 votos a favor, 1 abstención y 2 en contra

2º) Encargar la fabricación del cajillo del Brono según el proyecto presentado por D. Francisco Gomez Narajo. este acuerdo se tomó por 14 votos a favor y 2 en contra

por orden del H<sup>o</sup> Mayor, se hace constar en acta que los dos acuerdos tomados anteriormente no son fruto en ninguna manera de la precipitación. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y tres horas y cuarenta minutos de la noche, de todo lo cual y como Secretario doy fé y certifico en fecha ut-supra

El Secretario

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> H<sup>o</sup> Mayor  
Murel



[Signature]

Málaga, 29 de Marzo de 1980

Rubio Goux, C.  
Godoy Almellones, J. F.  
Ramirez Cuevas, Y.  
Diaz Valera, R.  
Gonzalez Semer, J. M.  
Gallero Martin, M. A.  
Gallejo Monserrate, S.  
Fernandez Martinez, J. C.  
Palmero Rubio, J. A.  
Garrido Moraga, A. M.  
Monserrate Carreño, L.  
Fernandez Martinez, M. A.  
Monserrate Molina, L.  
Cuberta Almago, F.  
Villoches de la Torre, M.  
Clavero Barranquero, E.  
Martin Ruiz, F. J.  
Perez Martin, J. M.

En la ciudad de Málaga, y siendo las veinte horas del día arriba indicado, se reúne en la Parroquia de San Juan Bautista, el Cabildo General Ordinario de Salida Penitencial, presidido por el H<sup>o</sup> Mayor y actuando de Secretario el que suscribe. Asistiendo los hermanos que al margen se relacionan

Rezadas las preces de rigor el H<sup>o</sup> Mayor informa de los aspectos relativos a la Estación de Penitencia: Horario, itinerario, nuevos enses etc.

Se procedió a continuación a la votación de los cargos de procesión que quedaron definitivamente de la siguiente manera:

Jefe de Procesión: Luis Monserrate Carreño  
Subjefe de Procesión: Miguel A. Fernandez Martinez  
Cabeza de Procesión: Carlos Rubio Goux y José C. Fernandez Martinez  
Mayerdomos de Trono: Francisco Jaime Parajo y Ricardo Ballesteros Linares

Jimenez Ferrer, M. V.  
 Ballesteros Linares, R.  
 Torres de Navarra, P.  
 Gomez Pelaez, J. M.  
 Ruiz de Castro, G.  
 Monserrate Novis, L.  
 Navarro Jimenez, J. M.  
 Navarro Marzol, R.  
 Guite Briales, E.  
 Mateo Aviles, E.  
 Ruiz de Castro, C.  
 Campos Acosta, J.  
 Montañés Garcia, J. J.

Mayordomos de Eramo: 1º) Juan A. Palmero Rubio  
 2º) José Ramirez Cuevas  
 3º) José M. Navarro Jimenez  
 4º) Elias de Mateo Aviles

El Hermano Mayor informó sobre las normas que regían en la Estación de Penitencia, siempre en el sentido del máximo recogimiento según el espíritu que caracteriza a la Archicofradía.

A su propuesta el Cabildo aprobó la relación de representantes de la Archicofradía en la procesión del Stmo. Cristo Resucitado. Fueron nombrados los siguientes hermanos:

Miguel A. Fernandez Martinez  
 José Ramirez Cuevas  
 José M. Navarro Jimenez  
 Juan A. Palmero Rubio  
 Elias de Mateo Aviles

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veinte y una horas y treinta minutos de la noche, de todo lo cual y como Secretario doy fé y certifico en fecha ut-supra

El Secretario

Vº Bº Hermano Mayor




Málaga, 12 de Abril de 1980

Monserrate Carreño, L.  
 Monserrate Molina, L.  
 Garrido Moraga, A. M.  
 Fernandez Martinez, J. C.

En la ciudad de Málaga y siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana se reúne en la Parroquia de San Juan Bautista la Comisión Permanente de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra.

Ballesteros Linares, R.  
Martín Ruiz, A.

los Dolores, presidida por el H.º Mayor y actuando de Secretario el que suscribe.

Rezadas las Preces de rigor y vista la justificación del Secretario, D. Juan G. Montañés García; el H.º Mayor informó sobre el pasado desfile Procesional algunos de cuyos aspectos se debatieron manifestándose la Comisión muy satisfecha por el mismo.

El H.º Mayor informó de las obras de Restauración de la Capilla, así como de las realizaciones más urgentes, así mismo de la necesidad de solicitar al Párroco de San Juan y Director Espiritual de la Archidiócesis, si fuera posible ceder a ésta un local donde poder desenvolverse mejor. Se acordó pedir diversos presupuestos y diseños del Trono de la Stma. Virgen.

Se vio la necesidad de confeccionar un Reglamento de régimen interior que complete algunos aspectos no reflejados en los Estatutos y se designó una comisión formada por los siguientes hermanos:

D. José C. Fernández Martínez

D. Alfonso Martín Ruiz

D. Antonio M. Garrido Moraga

El H.º Mayor procedió a informar de la no comparecencia a la Procesión del Stmo. Cristo Resucitado de los hermanos D. Miguel A. Fernández Martínez y D. José Ramírez Cuevas que habían sido designados a propuesta del H.º Mayor por el Cabildo del pasado día 29 de Marzo. Destacó la necesidad de tomar alguna medida que más que punitiva fuera fuente de reflexión y ejercicio de humildad.

Se abrió un amplio debate entre los asistentes, destacando la ponderada intervención del Sr. Fiscal D. José C. Fernández Martínez. Se procedió a votar la propuesta del H.º Mayor consistente en sancionar a los dos hermanos.

citados con la imposibilidad de ocupar cargo de responsabilidad directa en la Estación Penitencial del próximo año 1.981.

La propuesta se aprobó con 5 votos a favor y 1 en contra. Por sugerencia del Sr. Fiscal se acordó oficializar el acuerdo a estos hermanos antes de la próxima Junta de Gobierno que será informada del mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos de la tarde de todo lo cual y como Secretario accidental doy fe y certifico en fecha ut-supra

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayer



*M. Amador*

Málaga, 19 de Abril de 1980

En la ciudad de Málaga y siendo las diez y seis horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día arriba indicado, se reúne en la Parroquia de San Juan Bautista la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, presidida por el H.º hermano Mayer y actuando de secretario el que suscribe. Asistiendo los hermanos directivos que al margen se relacionan.

Rezadas las preces de rigor, el H.º Mayer informa del pasado Desfile Procesional en el que se cumplieron todos los objetivos, y así mismo informó de las felicitaciones de nuestro Director Espiritual y de otros hermanos mayores.

A propuesta de D. Juan A. Palmero se hace constar en

Monserrate Molinad.

Monserrate Carreño, L.

Garrido Moraga, A.

Garrido Moraga, J.

Navarro Jimenez, J. H.

Jimenez Naranjo, F.

Ortiz López, F.

Palmero Rubio, J. A.

Luiz Briales, E.

Torres de Navarra, P.

Ballesteros Liñán, R.

Fernandez Martinez, H. A.

Ramirez Cuevas, J.

Fernandez Martinez, J. C.

Mateo Avilés, E. acta su agradecimiento a D. Francisco Gámez y D. Fran-  
Rubio Goux, C. cisco Ortiz por el trabajo por ellos realizados en pro  
Martín Ruiz, F. J. del Desfile Procesional.

Navarro Marmol, R. D. Carlos Rubio hizo constar la mala actuación de los  
Martín Ruiz, A. bores que fue corroborada por toda la Junta.

Lozano Cortés, S. A continuación el Tesorero dió lectura al estado de  
Juan Montañés Guai cuentas teniendo la Cofradía en la actualidad un  
líquido de 182.000 ptas.

A propuesta del Hermano Mayor se hace constar en acta  
la felicitación a la Agrupación de Cofradías por su  
buena financiera.

Se aprueba la propuesta del Teniente de Hermano Mayor  
que los gastos originados por la Archicofradía que los  
pague la misma. Se estableció la prelación de los  
representantes de la Archicofradía de la siguiente ma-  
nera: Luis Monserrate Carreño y Sra., Tomás Zúñiga,  
Paloma Torres de Navarra, Carlos Rubio, Alfonso Martí,  
Francisco Gámez, Ricardo Ballesteros, Miguel A. Martín  
y Elías de Mateo.

Por circunstancias de índole personal cesan de sus  
cargos: Vocal Obras asistenciales D<sup>ña</sup> Luisa Navarro  
Vocal Formación D. Miguel A. Martín Serrano

Diputados: D. Juan C. Romero Hamely  
D. Cesar Martín Serrano  
D. Juan A. Palmero Rubio  
D. Rafael Navarro Marmol  
D. José A. Ortiz Espinosa

A propuesta del H.<sup>o</sup> Mayor la Junta aprueba los si-  
guientes nombramientos

Vocal Obras Asistenciales D<sup>ña</sup> Antonia Lastre de la Ruba  
Vocal Formación (en funciones) D. Tomás Zúñiga Bricales  
Vocal Infor. y Relaciones Internas D. Jesús M. Garrido Moraga  
Diputados: D. Juan Carlos Gallego Monserrate

D.<sup>o</sup> María Luisa Navarro Sánchez  
 D. Marcos Villoches de la Torre  
 D. Federico Cuberta Almagro  
 D. José M. Pérez Martín  
 D. Antonio Contreras.

La Comisión de Reformas de Estatutos presentó la modificación de algunos a la consideración de la Junta que aprobó la reforma para someterla posteriormente a Cabildo. Resultado 8 votos a favor, 1 en contra, 3 abstenciones. Se aprobó el nombrar una Comisión para la creación de un Reglamento de Régimen Interior formada por los siguientes miembros de la Junta de Gobierno

D. José Carlos Fernández Martínez  
 D. Antonio M. Garrido Moraga  
 D. Fco. José Martín Ruiz  
 D. Alfonso Martín Ruiz  
 D. Tomás Euite Briales  
 D. Carlos Rubio Goux  
 D. Juan A. Palmero Rubio  
 D. Juan J. Montañés García

El Sr. Mayor plantea la sanción aprobada en Comisión Permanente a los señores directivos D. Miguel A. Fernández Martínez y D. José Ramírez Cuevas por su no comparecencia a la representación de la Procesión del Resucitado según fue acordado en Cabildo; la sanción consiste en no poder ocupar cargos de responsabilidad en la próxima Salida Penitencial.

Se produjo un extenso debate con intervenciones de diversos miembros de la Junta, los directivos afectados hicieron constar su desacuerdo con la decisión por no considerarle en derecho. Hicieron constar que no les imputaba ocupar cualquier puesto en la Procesión así como que se someterían

a la decisión de la Junta aun no estando de acuerdo. Se procedio a la votación con el siguiente resultado: 8 votos a favor, 3 abstenciones: D<sup>o</sup> B. Paloma Torres de Navarra, D. Tomas Quite Bruales y D. Rafael Navarro Mármol y 1 voto en contra D. Ricardo Ballesteros Linaín

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas y treinta minutos de todo lo cual y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut supra

Amexo: En contra D. Miguel A. Fdez. Martinez y D. Jose' Ramirez  
El Secretario

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Hermano Mayor



Málaga, 2 de Mayo de 1.980

Artiz López, F. J.	En la ciudad de Málaga y siendo las veinte y una
Lastre de la Rubia, H. A.	horas del día arriba indicado, se reúne en los locales
Villoches de la Torre, M.	de la Agrupación de Cofradías, el Cabildo General
Cuberta Almagro, F.	Ordinario de Cuentas de la Archicofradía Sacramental
Lozano Cortés, S.	de Ntra. Sra. de Los Dolores, presidida por el Hermano
Mateo Aviles, E.	Mayor y actuando de Secretario el que suscribe. Asis-
Navarro Jimenez, J. M.	tiendo los hermanos que al margen se relacionan
Navarro Mármol, R.	Rezadas las preces de rigor, el Tesorero hace balance del
Diaz Valera, R.	ejercicio 79/80 que es aprobado por unanimidad.
Gonzalez Fernero, F. H.	Se nombra la Comisión censora de cuentas formada
Palmero Rubio, J. A.	por D. Federico Cuberta Almagro y D. Marcos Villal-
Martin Ruiz, F. J.	dres de la Torre.
Garrido Moraga, J. M.	A continuación el Tesorero hace lectura al Presupuesto
Perez Martín, J. M.	del ejercicio 80/81 que es aprobado por unanimi-
Torres de Navarra, P.	dad.

Euite Briales, E.  
 Rubio Goux, C.  
 Ballesteros Galvez, R.  
 Inglés Costa, E.  
 Merino Mata, P.F.  
 Ruíz de Castro, C.  
 Alfonso Martín Ruiz  
 Romero Ruiz, A.  
 Navarro Marmol, M.A.  
 Gallego Monserrate, J.C.  
 Gallego Monserrate, R.  
 Monserrate Novis, C.  
 Gallego Monserrate, R.  
 Monserrate Novis, L.  
 Ruíz de Castro, M.S.  
 Ramirez Cuevas, J.  
 Fernandez Martinez, M.A.  
 Garrido Moraga, A.M.  
 Fernandez Martinez, J.C.  
 Ballesteros Lirio, R.  
 Vargas Gutierrez, E.  
 Monserrate Molina, L.  
 Monserrate Canero, L.  
 Fernandez Pineda, M.J.  
 Rejón Marques, A.  
 Montañés García, J.S.

El H. Ayuntamiento sometió al Cabildo el plan de actividades para el ejercicio que comienza siendo el siguiente: 1º) Sábado 31 de Mayo reinauguración de la Capilla, rogándose la masiva asistencia. 2º) La creación de un turno de Adoración Pó- Turna. 3º) Misa los últimos viernes de cada mes después de la cual se haran reuniones de forma- ción. 4º) El alquiler o compra de una Casa de Her- mandad. Plan que fué aprobado por unanimi- dad.

A continuación se procedió a la votación de la reforma de los artículos 88, 89, 90, 91, 92, 93 y 96 estos artículos estan encuadrado dentro del Título 4 Apartado 6. Los cargos procesionales, con el si- guiente resultado 39 votos a favor, 1 abstención y uno en contra.

Se aprueban las siguientes dimisiones y nombra- mientos en la Junta de Gobierno.

Dimisiones: Albaceas D. Alfredo Gordo Peña y D. Francisco Martinez Jimenez y D. José F. Goday Ameller.

Vocales: D. Miguel A. Martín Serrano, D. Juan Placencia Peña y D.ª María Luisa Navarro Sanchez

Diputados: D. Juan C. Romero Hamely, D. Cesar Martín Serrano, D. Juan A. Palmero Rubio, D. Rafael Navarro Marmol, D. José A. Ortiz Espinosa

Nombamientos: Albaceas: D. Juan A. Palmero Rubio y D. Rafael Navarro Marmol

Vocales: Obras Asistenciales - D.ª M.ª Antonia Lastre de la Rubia, Formación (en funciones) D. Tomás Euite Briales, Relaciones e información D. Jesús M.ª Garrido Moraga.

Diputados: D.ª María Luisa Navarro Sanchez, D. Juan Carlos Gallego Monserrate, D. Marcos Villobres de la

la Torre, D. Federico Alberta Almagro y D. José Miguel Pérez Martín.

En el apartado de ruegos y preguntas hizo uso de la palabra el Sr. Merino Mata preguntando el porqué en la procesión del Resucitado la representación de la Archicofradía no llevaba cartón en el capisote, fue contestado por D. Alfonso Martín Ruiz que le dijo que solamente dos de los hermanos que salieran tenían cartón para el capisote por lo que decidieran salir sin él.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y dos horas y cincuenta y cinco minutos de la noche, de todo lo cual y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra.

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor



Málaga, 27 de Junio de 1980

Fernandez Martinez, J.C. En la ciudad de Málaga y siendo las veinte y  
Garrido Moraga, A.M. una hora y veinte minutos del día arriba indicado  
Ballesteros Linares, R. se reúne en la Parroquia de San Juan Bautista  
Palmero Rubio, J.A. la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental  
Martín Ruiz, F. J. tal de Ntra. Sra. de los Dolores, presidida por el  
Monseñate Molina, G. Hermano Mayor y actuando de Secretario el que  
Pérez Martín, J.M. suscribe, asistiendo los hermanos que al margen  
Gómez de Navano, P. se relacionan.

Suñe Briales, G. Peradas las peticiones de rigor y vistas las justificaciones  
Fernandez Martinez, MA de los directivos D. José Manuel Navano y Jimenez,  
Diegues Rodriguez, J. D. José Ramirez Cuevas, D. Elías de Mateo Avilés y

Gomez Parraño, F.  
 Lastre de la Rulía, M.A.  
 Ortiz López, F.  
 Martín Ruiz, A.  
 Monsenate Caneño, L.  
 Montañés García, J.I.

D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Luisa Rivano Sanchez, el Hermano Haya da la bienvenida a D. José Dieguez que se reincorpora a las actividades de la Archicofradía después de haber cumplido el Servicio Militar. Así mismo informa de que ha habido 51 bajas de hermanos y 105 altas contando la Archicofradía en la actualidad 390 hermanos.

Se acuerda el transmitir el pesame de la Junta a D. Baldomero Calra por la muerte de su madre, así como también el agradecer a D. Fco. Parrilla el celebrar la misa de la reinauguración de la Capilla. También se acuerda el mandar agradecimiento a: D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Cristina Ferreiro por su donativo para cultos de la Archicofradía, a la Asociación de Amas de Casa por su delicado obsequio para la reinauguración de la Capilla, a D. José Estrado por las macetas que envió para adornar la Capilla y a los Hermanos Mayores que asistieron a la reinauguración.

El Tesorero informa que por robo en su domicilio le han sido sustraídas            ptas. de la Archicofradía, que se acuerda reseñar como robo en el libro de cuentas, a la fecha la Archicofradía dispone de 50.041 ptas.

El Hermano Haya informa de que al negarse D. Carlos Rulio Goux a pagar el presupuesto de iluminación como había ofrecido en Junta del 10/12/79, la Cofradía con gran quebranto económico ha tenido que hacer frente a este pago. Se abre un debate y se acuerda comunicar al Sr. Rulio el profundo malestar que ha causado su acción; ya que el presupuesto fue aprobado por él y así mismo dirigió las obras. Se procedió a leer una carta del Sr. Rulio en la que intenta explicar su acción fundándose en que

el había ofrecido la donación si no se vendían los nichos, como se ha comprobado, el ofrecimiento fue posterior al acuerdo de vender los nichos (vease acta del día 10/12/79).

Se plantea el tema de la cruz de altar por parte del Albacea General que solicita se oficie al Sr. Rulio su devolución inmediata ya que se lo llevó sin permiso. Así como se refirió a que el citado Consejero no ha dado ninguna explicación de su proceder.

D. Luis Monsenate Molina se refiere a la labor del Sr. Rulio obstaculizando las tareas de la Junta de Gobierno.

D. Fco. José Martín Ruiz propone el cese de D. Carlos Rulio por no tener la confianza de la Junta, no como sanción sino como pérdida de la confianza.

Se abre un extenso debate en el que D. Miguel A. Ferrández expone reiteradas veces que no es partidario del cese sino de la amonestación personal y de seguir así es el Cabildo el que tiene que tomar medidas.

D. Antonio Garrido propone que no se acuerde nada y se de un tiempo al Sr. Fiscal para que presente propuestas a la Junta de Gobierno a esta moción se adhiera el que suscribe pero es rechazada.

La Junta acuerda oficiar al Sr. Rulio manifestando su deseo de que dimita del cargo de Consejero.

El Hermano Mayor designa al Tte. Hermano Mayor y al 2º Vocal para que realicen una gestión informativa cerca del Sr. Rulio, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Se fija el día 4 para la próxima Junta de Gobierno y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y tres horas y treinta minutos de todo lo cual y como Secretario

day fe y certifico en fecha ut-supra

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Málaga 4 de Julio de 1980

Martin Ruiz, F. J. En la ciudad de Málaga y siendo las veinte horas  
 Eute Briales, E. y veinte minutos del día arriba indicado se reúne en  
 Torres de Navarra, P. la Parroquia de San Juan Bautista, la Junta de Go-  
 Palmero Rubio, J. A. bierno de la Archicofradía Sacramental de Ntra.  
 Rubio Goux, C. Sra. de los Dolores, presidida por el H.º Mayor y actuan-  
 Navarro Marmol, R. do de Secretario el que suscribe, asistiendo los herma-  
 Navarro Jimenez, J. M. nos que al margen se relacionan.  
 Lozano Cortés, R. Rezadas las paces de rigor y vista la justificación  
 Mateo Avilés, E. del Sr. Secretario por motivos de trabajo.  
 Ballesteros Linaín, R. El H.º Mayor informa en primer lugar sobre las  
 Fernandez Martinez, J. C. nuevas partidas presupuestarias, tras felicitar al vocal  
 Garrido Moraga, A. D. Elías de Mateo Avilés por la brillantez con que ha  
 Fernandez Martinez, M. A. finalizado sus estudios de licenciatura; el H.º Mayor  
 Martin Ruiz, A. procede a tratar los siguientes puntos: 1) Trono:  
 Garrido Moraga, J. M. se nombra una comisión formada por D. José Dieguez,  
 Monserrate Carreño, D. D. Ricardo Ballesteros y un representante de albacería  
 Cuberta Almagro, F. para proveer de distintos proyectos a la Archicofradía  
 Vilches de la Torre, M. 2) Confeccionar 120 túnicas (50 penitentes y 70 portadores)  
 3) Conseguir proyectos de faroles y hachones así como  
 urgir la compra de navetas e incensarios. De todas  
 estas gestiones se encargará la misma comisión  
 nombrada para el trono. 4) D. Alfonso Martín info-  
 mará de la gestión que realice para confeccionar

200 medallas. 5) Respecto a la bandera Sacramental a propuesta del H.º Mayo se supe dita la realización de la misma hasta que el turno de Adoración y la vida Sacramental de la Archicofradía sean una realidad. Así mismo se acuerda si no es gravoso encargar un altar portátil que entone en el ambiente general de la Capilla.

El segundo punto del orden del día es la gestión. Ete. de H.º Mayo y Segundo Vocal cerca de D. Carlos Rulio que manifiesta su voluntad de ausentarse de la Junta. lo cree oportuno al debatir este punto de Junta. le da libertad de elección.

D. Antonio Garrido empieza su informe lamentando la ausencia de D. Jose Dieguez por la delicadeza del tema.

Quiere destacar que cuando visitaron a D. Carlos Rulio no lo hacían como particulares si no como portadores de la opinión de la Junta de Gobierno que en reunión del 27 pasado le ofició el malestar de la Junta. D. Carlos Rulio informó a los comisionados que el Crucifijo de altar ya estaba en la Archicofradía y que tomó, solamente la cruz y la peana, para buscar un barnizador, con el mejor espíritu y lamentando la situación provocada.

Respecto a la dimisión les indicó que era motivo de reflexión personal. Se abre un debate:

D. Fco. José Martín reitera su afirmación anterior de que la dimisión no era sanción sino una retirada de confianza. Expresa su malestar por la situación y pide "luz y taquígrafos". Al mismo tiempo se manifiesta contrario a la dimisión de D. Carlos Rulio y pide que sea amonestado.

D. Elías de Mateo se adhiera a la propuesta de amo

nestación expresada por D. Fco. José Martín.

D. Jesús Garrido considera que la postura de la Junta había sido muy radical y que se debería de flexibilizar.

D. Alfonso Martín señala que no está de acuerdo con la postura de D. Carlos Rubio respecto al pago de los gastos de la instalación eléctrica de la Capilla, y le pide que clarifique su postura.

D. Juan A. Palmero muestra su extrañeza porque el crucifijo estuviera en la Archicofradía cuando el día 27 no estaba.

D. Miguel A. Fernández manifiesta que el problema está en que D. Carlos Rubio se llevó la cruz de madera y la peana sin ninguna autorización, y esto es un hecho.

D. Carlos Rubio informa que en su ánimo no ha estado nunca el apropiarse de nada de la Archicofradía, que su voluntad de servicio es manifiesta, que lamenta el incidente y respecto a su actitud sobre la iluminación se atiene a la carta que envió a la Junta de Gobierno y que lamenta no haya sido incluida en el acta.

D. Salvador Lozano considera dura la decisión tomada a este respecto por la Junta de Gobierno del 27 pasado.

D. Antonio Garrido manifiesta que el tema es muy delicado pero que aun dejando claro el relieve de D. Carlos Rubio por los servicios que ha prestado y presta a la Archicofradía no está de acuerdo con su comportamiento al llevarse la cruz y la peana sin comunicarlo, aunque quizás lo hiciera por un exceso de celo.

Considera que el caso debe de estudiarse con detenimiento y tomar medidas que satisfagan a la Junta que debe de tener en cuenta la personalidad

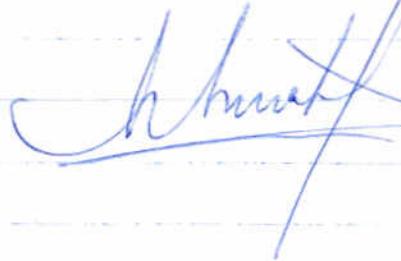
de D. Carlos Rubio y sus relevantes servicios  
D. Ricardo Ballesteros pide al Fiscal que se pronuncie  
al respecto y D. José C. Fernández responde que  
no tiene opinión definitiva y no puede hacer pro  
puesta alguna a la Junta.

En el capítulo de Ruegos y preguntas se acuerda

- 1) Que las misas de Julio y Agosto se celebre en  
altar mayor con la misa ordinaria de 8'30 y  
consideren misas de fin de mes
- 2) Comunicar a D<sup>ca</sup> Marija Molins de Castro la con  
lencia de la Junta de Gobierno por el fallecimien  
to de su madre.
- 3) Devolver las ánforas a la Congregación de Menes  
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta  
la sesión siendo las veinte y tres horas y once  
minutos de todo lo cual doy fe como Secretario  
accidental en fecha ut-supra

El Secretario Accidental

V.º B.º Hermano Mayor



Málaga a 5 de Septiembre de 1970

Ballesteros Liñán, R.  
Rubio Goux, C.  
Monseñor Cañero, L.  
Fdez. Martínez, M. A.  
Fdez. Martínez, J. C.  
Monseñor Molins, L.  
Martín Ruiz, F. S.

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte horas  
y cuarenta minutos del día arriba indicado, se reúne en  
el salón de Juntas de la Agrupación de Cofradías, la  
Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de  
Ntra. Señora de los Dolores, presidida por el Sr. H<sup>co</sup> Ma  
yor y actuando de Secretario, el que suscribe, Vice-  
Secretario de la misma, por ausencia en los priores

Palomero Rubio, J. M. nos minutos de la Junta, del Titular de Secretario,  
 Gerardo Monago, A. M. asistiendo los hermanos directivos que al margen se  
 Gerardo Monago, J. H. relacionan.

Lezcano Cortés, S. Rezadas las peticiones de rigor, y dadas a conocer las  
 Navarro Jiménez, J. M. justificaciones de la ausencia de los directivos D. Elías  
 Tute Bualde, T. de Mateo Avelés, D. Alfonso Martín Ruiz y D. José Mar-  
 Romero Cuevas, J. tín Hago, por el H<sup>o</sup> Mayor, éste informa en primer lur-  
 Tovar de Navarro, P. gar que dado a que estamos ya en el mes de Sep-  
 Campos Acosta, J. tiembre y pasado el paréntesis vacacional, es necesari-  
 Montañón García, J. I. a la búsqueda de nuevas perspectivas que acele-  
 Arte López, F. ren la marcha de la Archicofradía.

Gómez Naranjo, F. Asimismo hace constar que en la nueva Junta de Go-  
 Clavero Barranquero, S. bierno de la Agrupación de Cofradías aprobada el 12  
 Diezquez Rodríguez, J. de Agosto del presente año, ha sido nombrado Pre-  
 Gallego Monsevente, J. e sidente a D. Francisco Fernández Verra, y que el cargo  
 de Secretario General de la misma recae en su per-  
 sona; continuando, el H<sup>o</sup> Mayor nombrando a los restantes  
 miembros de la nueva Junta, haciendo hincapié en  
 las inquietudes que posee la nueva directiva de la  
 Agrupación de Cofradías, en torno a la vida que se  
 le va a dar a esta casa que es la nuestra y de  
 todos los cofrades, en la que se debe introducir nue-  
 va vida.

Se acuerda que los representantes y delegados de nuestra  
 Archicofradía en la Agrupación, sigan siendo los mismos  
 que lo fueron venido siendo hasta ahora, es decir:

H<sup>o</sup> Mayor: D. Luis Monsevente Cauriño

Suplente del H<sup>o</sup> Mayor: D. Alfonso Martín Ruiz

Delegados: D. Ricardo Ballesteros Linañ

D. Francisco Gómez Naranjo

Delegados Suplentes: D. Miguel A. Fernández Martínez

D. Elías de Mateo Avelés.

También el H<sup>o</sup> Mayor ruega dichos delegados asistir a las

Ju

Junta de la Agrupación de Cofradías para que se vea el deseo de Nuestra Archicofradía de participar en todos los asuntos referentes con la Agrupación.

A continuación D. Ricardo Ballesteros da a conocer el informe de Tesorería que recoge el movimiento de ésta desde el 27 de Junio de 1980 hasta el día de la fecha y que es el siguiente:

Salidas: 18.781 ptas.

Ingresos: 19.000 "

Líquido Actual 62.320'49 ptas.

Sigue a continuación informando el Tesorero que después de serle entregado el cobrador de cuotas 77.650 ptas. en cartones, dicho cobrador tiene actualmente en su poder la cantidad de 140.000 ptas. por cobrar, y da cuenta de los hermanos que por un motivo u otro se han dado de baja de la Archicofradía y cuyas cuotas que ya no se cobrarán ascenden a 22.450 ptas. en lo que va de año.

El H<sup>o</sup> Mayor informa que con motivo de la festividad de nuestra Señora Titular el 15 del corriente, la celebración de nuestro Triduo corresponderá a los días 13-14 y 15 de Septiembre, pero dada la circunstancia de que estos dos primeros días corresponden al fin de semana, en el cual la asistencia de hermanos sería ínfima, se acuerda por unanimidad a proposición del H<sup>o</sup> Mayor y tras afirmar tanto éste como el Sr. fiscal de la no obligatoriedad de celebrar el Triduo el no constar en los Estatutos de la Archicofradía tal acto, celebrar una única misa solemne en nuestra capilla el día de la festividad de nuestra Titular, o sea, el 15 de Septiembre a las 5:30 horas, la cual la oficiará el Rvmo. Sr. D. Amalio Horvillas, director espiritual de nuestra Archicofradía.

Asimismo el H<sup>o</sup> Mayor procedió a informar de las soluciones llevadas a cabo por la Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías, para colacionar con los Reales Cofradías Fusionadas, mandando tallar una nueva imagen del Cristo de la Exaltación, ya que el antiguo fue devastado por los llamas en la madrugada del 20 al 21 del pasado mes de Agosto. Dicha Junta de Gobierno acordó que cada Cofradía aportase la cantidad de 15.000 ptas. en concepto de ayuda a la construcción de dicha talla.

Sobre este punto se esne un debate en el que D. Miguel A. Fernandez Martinez no veia muy claro el porqué la Agrupación de Cofradías podía obligar a éstas a pagar dicha cantidad, sobre todo ahora que nuestros fondos no son muy elevados, de igual modo se expresó D. Antonio Barrio Manoga.

Por su parte D. José Carlos Fernandez Martinez opina que habría que buscar nuevas fuentes de ingreso para tal fin. De la misma manera se expresó D. Juan A. Palmero Rubio. D. Francisco Gómez Naranjo propone que la cantidad mencionada sea entregada, pero en varios pagos, y así no nos afectaría tanto.

D. Miguel A. Fernandez Martinez pregunta de nuevo al Sr. H<sup>o</sup> Mayor si la Agrupación de Cofradías nos obliga a pagar dicha cantidad, a lo que éste responde explicando que lo que se nos pide es una ayuda, pero que no estamos obligado en absoluto.

El H<sup>o</sup> Mayor ve la posibilidad de pagar tal cantidad de la subvención de 25.000 ptas. que aún nos debe abonar la Agrupación, o hacer lotería para el sorteo extraordinario de Octubre, de donde se sacarían fondos para nuestros gastos y el mencionado caso de fusionadas.

Se acuerda por unanimidad confeccionar participaciones por valor de 160.000 ptas. para dicho sorteo, en papelotas

de 50 pts. más el 20% autorizado, lo que harían un total de 60 pts. en loterías de 50 participaciones, en la que la comisión de lotería se encargaría de la gestión. El H<sup>o</sup> Mayor propone el planteamiento a seguir para la confección del próximo boletín, donde irán incluidas la Solemne función correspondiente a la festividad de Nuestras Sagradas Titulas, lotería, palabras del H<sup>o</sup> Mayor, Petición de Flores, y Turno de Adonación Nocturna, sobre éste último punto el H<sup>o</sup> Mayor da una breve información de cómo había de llevarse a cabo, a lo que sigue un coloquio sobre las posibilidades numéricas de los hermanos que participarían en dicha Adonación Nocturna.

En el informe de la comisión de Trono y Especies Procecionales D. José Diequez Rodríguez comunica que hay que efectuar una serie de arreglos interiores y exteriores a la Virgen, y que se han: arreglo del armario, arreglo de las articulaciones de los brazos, arreglo del pelo que está de escayola y renovación del vestuario. Asimismo propone que habiéndose que en confeccionando el nuevo replanteo de la Virgen, el cual entraba ya en el presupuesto.

Referente al trono informe que se debía de ver por un proyecto, al igual que un presupuesto para la construcción del trono. V otras alternativas, la de ir a contactar con el Sr. Carriles, el cual, tiene hecho un proyecto para nuestro trono.

Para ello se acuerda por unanimidad el que se adhiera a la comisión que para estos fines ya estaba creada, cuatro nuevos componentes, quedando dicha comisión formada por:

D. José Diequez Rodríguez.

D. Francisco Gámez Naranjo.

D. Ricardo Ballasteros Dirien

D. Miguel Angel Fernández Martínez

D. José Carlos Fernández Martínez

D. Francisco Ortiz Lopez, y

D. Tomás Tuite Briales

Esta comisión había de entrevistarse con el Sr. Caselles para una posible audiencia de éste, con su proyecto a la Junta de Gobierno.

Se acuerda también que dicha comisión confeccione una relación de los ensesos necesarios para la imagen.

En el capítulo de Ruegos y preguntas D. Juan I. Montañés García propone suscribir la Archicofradía una póliza de seguro contra incendio (visto lo ocurrido con las Reales Cofradías Funcionadas), a lo que se suma toda la Junta de Gobierno. Se acuerda que D. José Dieguez Rodríguez se encargue de la gestión, pues en su día ya se había ofrecido para ello, y en caso de no poder ser viable la gestión de éste, se encargaría del caso D. Juan A. Palmero.

D. José Manuel Navarro Jiménez propone al igual que D. Antonio Garrido Manoga felicitar al Sr. H<sup>o</sup> Mayor por su reciente nombramiento como Secretario General en la nueva Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías, cargo que honra mucho a nuestra Archicofradía.

El Sr. H<sup>o</sup> Mayor agradece este gesto de la Junta de Gobierno hacia su persona, y que aparte del esfuerzo que le supondrá el cargo, era motivo de satisfacción el que fuera un representante de la Archicofradía de los Dolores el que ocupara este cargo, dando así un gran paso en la armonía y colaboración con las demás Cofradías.

D. Ricardo Ballasteros informa que a través del Sr. Casarinos de cuellar, le ha sido comunicado el que la Sra. Mercedes Herreras encierna de la <sup>Archicofradía</sup> Cofradía y que se encuentra inválida, ha perdido que se persone en su domicilio algún directivo para

tratar de un asunto de la capilla. Para este fin se designa una comisión, formada por los Sres.:

D. Tomás Tuite Biales

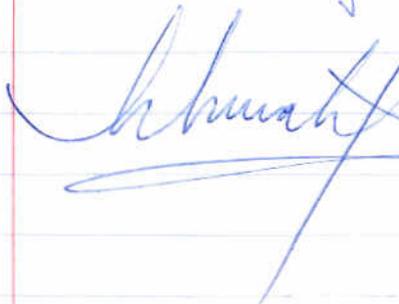
D. Juan Carlos Monserate Gallego, y la  
Señorita: D.<sup>a</sup> Paloma Torres de Navarra

que en la próxima Junta de Gobierno habrán de informar de dicho asunto.

Por último se acuerda celebrar la próxima Junta de Gobierno el próximo Viernes día 12 de Septiembre de 1980 a las 8 h. en 1.<sup>a</sup> y a las 8:30 h. en 2.<sup>a</sup> aseo. Terminada, en la sala de juntas de la Agrupación de Cofrades, y no haciendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y dos horas cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual doy fe como Vicesecretario en fecha ut-supra.

El Vicesecretario

V.<sup>a</sup> B.<sup>a</sup> Hermano Mayor.



Málaga a 12 de Septiembre de 1980

Monserate Carreño, C.  
Fernandez Martinez, J.C.  
Romero Cuevas, J.  
Martin Ruiz, A.  
Navarro Mármol, R.  
Palmero Rubio, F. A.  
Tuite Biales, T.  
Torres de Navarra, R.

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte horas cuarenta minutos del día arriba indicado, se reúne en el salón de Junta de la Agrupación de Cofrades, la Junta de Gobierno de la Archcofrería Sacramental de Nra. Sra. de los Dolores, presidida por el Sr. H.<sup>e</sup> Mayor y actuando de Secretario el que suscribe, Vicesecretario de la misma, por ausencia del titular de Secretario, asistiendo los hermanos directivos que al margen se relacionan. Leídas los papeles de rigor y dados a conocer los justificativos

Gómez Naranjo, F.  
 De Huelmo Ariles, E.  
 Ballesteros Linares, R.  
 Monserrate Molins, L.  
 Ortiz Lopez, F.  
 Mestre de la Rubia, H.A.  
 Diegues Rodriguez, J.  
 Fernandez Martinez, H.A.  
 Rubio Goux, C.  
 Navarro Jimenez, J.M.  
 Martin Ruiz, F.J.  
 Campal Acosta, J.

nes de la ausencia de los directivos D. Antonio Garrido Monaga y D. Enrique Alvero Baranguero por el Sr. H<sup>o</sup> Mayor, y tras felicitar el que suscribe por la exactitud y objetividad en la redacción del acta anterior, informa del error cometido por él mismo y por el Sr. fiscal sobre la creencia de no obligatoriedad del Tánduo en honor de vino. S<sup>o</sup>da. Titular, y que una vez subsanado el error, dicho Tánduo se celebrará los días 13-14 y 15 del corriente.

En el informe de la comisión destinada a contactar con la Sra. Menelo del Alcazar, D. Francisco Gómez miembro de esta comisión en vez de D. Juan Carlos Gallego Monserrate y que por error del Vicesecretario había sido anotado como miembro de la misma en el acta anterior, informa que dicha señora tiene entendida en un nicho del Portecón que pertenece a ésta Hermandad, a su hermano, la cual falleció en el año 1974, y que por lo cual tiene interés en adquirir dicho nicho, así como la adquisición de otro nicho por su familia supa. Prosigue D. Francisco Gómez informando que dicha señora también le comunicó que con ya bastante la sumatoria y comentarios que le han llegado por medio de antiguos hermanos que no sólo conforme con la venta de los nichos, el Sr. H<sup>o</sup> Mayor intervino diciendo que en su día quedó claro en la Junta de Gobierno y más tarde en la Asamblea, y que así se aprobó, que se venderían cuantos nichos fueran precisos para hacer frente a las necesidades de la Hermandad, y que no está dispuesto a que dichos comentarios sigan produciéndose, aunque para ello tenga que tomar las medidas más inflexibles e inexorables que crea oportuno.

D. Miguel Angel Ferrández propone que se acelere con carácter de urgencia la marcha para "desenmascarar" a los causantes de dichos comentarios y tomar las medidas que se creen mas convenientes.

D. Francisco José Martín Ruiz, Vocal de Entiemos, informa que como tal, este asunto le afecta más de cerca que a nadie, y que va a actuar de la manera más inexcusable contra él o los causantes de tales comentarios.

D. Francisco Gómez prosigue en su información haciendo constar que la Sra. Merelo tras oír dichos comentarios, teme por que su hermana sea exhumada del lugar donde se encuentra.

El Sr. H<sup>o</sup> Mayor hace hincapié en que si un hermano necesitado fallece, éste automáticamente tiene todo el derecho a ser depositado en un nicho, y transcurridos diez años, pasará a un osario común, que es ni más ni menos que lo que se aprobó en su día, la Asamblea. Asimismo informa que tiene prioridad de ser inhumado en un nicho de la Hermandad cualquier hermano de la misma, como también se había acordado en dicha Asamblea, y que la venta de los nichos, no es una venta "por gusto", sino una inversión para la Andicofradia. Rogando que si algo no ha quedado claro, se pronuncie aquella o aquellas personas que deseen formular alguna pregunta, a la que no hubo ninguna.

D. Tomás Tuito Bricales, miembro de esta comisión, explica que la Sra. Merelo del Alcázar estaba algo asustada pues veía que se iban a vender todos los nichos, y que ella tan sólo desearse comprar aquel donde se encuentra enterrada su hermana, agregando que dicha señora no se explicaba del todo bien.

D. Francisco Gómez dice que los palcos textuales de la Sra. fueron que "se estaban vendiendo nichos y los antiguos no querían". El Sr. H<sup>o</sup> Mayor responde a este directivo, que debía de haberle dicho a esta señora que la venta de los nichos estaba aprobada por la Asamblea y que cuenta con "toda la legalidad del mundo", que si hay que vender, se venderá.

pr

para recaudar los fondos necesarios de acuerdo con nuestras necesidades y que opalá no se vendiera ninguno más.

El directivo Navarro Mármol propone que para que no haya ninguna duda, se informe a todos los hermanos de lo que se aprobó en el Cabildo de 23 de Diciembre de 1979 referente a la venta de nichos. De igual manera se expresa a José Manuel Navarro.

El Sr. H<sup>o</sup> Mayor expone que si los hermanos han sido citados para la asistencia a un Cabildo, y ellos no comparecen, y en ese Cabildo se aprueban acuerdos, y dichos hermanos no se enteran, la Junta de Gobierno no tiene la obligación de comunicar lo acordado a esos hermanos que no han asistido.

D. José Carlos Fernández Martínez manifiesta que la mayoría de los hermanos inmemoriales creen que el simple hecho de pagar unos cuotas por ser hermano, cubre una póliza de enterramiento, rogando a la Junta que se adare de una vez por todas todo esto.

El Sr. H<sup>o</sup> Mayor insiste reiterando que en los estatutos de la Archicofradía hay un artículo en el que consta que aquel hermano necesitado podrá ocupar un nicho en el Panteón de la Hermandad, y que en caso de venderse algún nicho más por alguna necesidad, tendrá prioridad la Sr. Merelo por ser hermana de la Archicofradía.

D. Francisco Gómez propone a la Junta que en el momento que un nicho se vaya a vender, se comuniquen a todos los hermanos su venta, así como el destino de los fondos recaudados por tal venta.

D. Ecu Ortiz López propone asimismo que en cada boletín se informe de los asuntos tratados en los Cabildos, propuesta que se apruebe por unanimidad.

Para terminar este punto D. Ecu Gómez informa que comunicó a la Sr. Merelo que para tratar el asunto de la

posible venta del nicho donde se encuentra su hermano, se pasaría por su domicilio el vocal de Panteón o Entierros o algún directivo de la Archicofradía.

A continuación el Sr. Tesorero D. Ricardo Ballesteros, informa que la gestión referente a la confección de lotería para el sorteo extraordinario de la Hispanidad, se ha llevado a cabo con la Administración de lotería de D<sup>o</sup> Honorata, sita en la Alameda Principal, y que hasta ahora no hay ninguna firma que se halla obligado a sufragar los gastos de impresión de las participaciones, por lo que la confección de dicha lotería está en espera de encontrar la firma comercial que se comprometa a pagar dichos gastos.

D. Carlos Rubio Goux propone que el directivo D. Alfonso Martín Ruiz, se ponga en contacto con D. Javier Karmelo, hermano de la Archicofradía, para ver si la firma de su padre Diplo, pudiera cubrir con dichos gastos de impresión.

El Sr. Tesorero sigue informando que se van a confeccionar participaciones por valor de 150.000 ptas. en vez de 160.000 ptas. como se acordó en la anterior junta, ya que lo máximo que puede jugarse de cada número son 50.000 ptas. y así la cantidad que más se aproxima a las 160.000 ptas. son dichas 150.000 ptas. adquiriendo tres números distintos y que irían, como se acordó en papelitos de 50 ptas. más el 20% autorizado, lo que harían un total de 60 ptas. cada una en 60 talonarios de 50 participaciones.

D. Carlos Rubio sugiere se contactan con los comercios: Electrodomesticos Carrasco y Electrodomesticos Bazar San Juan para ver si pudieran costear los gastos de impresión. Se acuerda que esta gestión sea llevada a cabo por la comisión de lotería.

El Sr. Tesorero informa que si ha habido demora en la confección de la lotería ha sido porque ésta ha llegado tarde a la administración de loterías, por lo que hasta la próxima semana no se podrá contar con ella.

Se acuerda que el próximo Viernes 19 todos los directivos se presenten por la Secretaría de la Archidiócesis para el reparto de la lotería, al mismo podrán asistir todos los hermanos que deseen hacerse cargo de algún telonario para su venta.

El Sr. H<sup>o</sup> Mayor ruega a los directivos hacer un esfuerzo para que vendan el mayor número posible de telonarios. D. Alfonso Martín Ruiz, miembro de la comisión de lotería, pide se le excuse por el momento de participar en dicha comisión por motivos de trabajo.

D. Navarro Marmol propone que se cite también a los demás directivos no presentes en esta Junta, para el día del reparto de lotería, pidiendo se le excuse porque el no podrá asistir.

En el Informe de la comisión de Trono y Enseres Procesionales, D. Francisco Gámez Narcajo, como miembro de esta comisión informa que todos los componentes de la misma coincidieron en que el objetivo prioritario a llevar a cabo era el de dotar a la Virgen de un vestuario, a lo que responde D. Carlos Rubio que más que dotar, se debería emplear la palabra "completar", pues añade que la Virgen si tiene un vestuario, del cual él tiene una relación, que hace entrega al Sr. H<sup>o</sup> Mayor, la cual tenía el Sr. Romero y que no estaba en poder del Alcaide General. Dicho alcaide general informa a continuación de la relación de enseres de que debe disponer la Virgen y que son los siguientes:

- Replander de plata cincelada (que ya estaba en presupuesto).
- Puñal, pero que no va a ser gravoso para la Hermandad ya que éste va a ser sufragado por D. Francisco Gámez y todos aquellos directivos que quieren participar en dicha adquisición. El Sr. H<sup>o</sup> Mayor pide a este directivo que se haga un boteo del puñal para que la Junta de Gobierno tenga un criterio, aunque por ser regelo sólo sea para opinar.

y estar informada.

D. Elías de Males propone que en vez de adueñarse un nuevo puñal, se rectifique el que posee en estos momentos la Virgen, a lo que D. José Dieguez responde que dicho puñal no es el más idóneo por sus características para que lo lleve nuestra Sgda. Titular, proponiendo que éste se quede por ser un objeto antiguo, el cual guarda un apreciado valor por lo que no debe rectificarse.

D. Francisco Gómez comunica que el boceto del puñal se está llevando a cabo en Sevilla y que su confección puede oscilar entre 12.000 ptas. y 15.000 ptas., rogando la gratificación de donativos por parte de los señores directivos que pudieran hacerlo en un cepo que exista en Secretaría.

- Mesa de altar para la Capilla:

El ASGCOA General informa que en Sevilla ha visto dos columnas barrocas salomónicas que podrían hacer de patas para la mesa del altar portátil de la capilla que vendrían a costar unas 18.000 ptas. ambas, a las que habría que agregarle un tablero.

Se acuerda por unanimidad que se lleve a cabo la gestión para la compra de dichas columnas, ya que son de una necesaria utilidad para la Archicofradía, pudiendo si fuera posible bajar el precio de ambas.

La comisión procede a informar de su visita a D. Juan Canelles, pero antes de ello D. Tomás Tute Brualer protesta por no habersele avisado por esta comisión del día y la hora en que se iba a efectuar dicha visita, por lo que ruega que para otra vez se le tenga en cuenta como un miembro más de esta comisión. D. Francisco Gómez pide disculpas a D. Tomás Tute manifestando que el no citarlo fue debido al error de no creer que formaba parte de la comisión.

El proyecto de trono del Sr. Canelles es un peso de palio de plata cincelada, con 6 capillas laterales, 2 frontales con

un trípico, 6 barras de palio a cada lado, mallas, anforas, etc. el cual pasó bastante a toda la comisión.

El Alcaide general fue en primer lugar informado que este señor está dispuesto a colaborar en todo lo necesario con nuestra Radiofrancia. Asimismo se habló con él de la posibilidad de que confeccionara el boceto del para el diseño del arplandor.

El Sr. H<sup>o</sup> Mayor propone se contacte también con el Sr. D. Manuel de los Ríos para dicho boceto.

La comisión expresa que hay problemas a la hora de confeccionar un diseño para el trono, problemas que vienen dados por las medidas del mismo, ya que para que saliera por la puerta por la que hasta ahora lo ha venido haciendo, tendría que confeccionarse un trono con unas medidas algo desproporcionadas, por lo que habría que pensar quizás en una posible salida del paso desde dentro de la iglesia, si se quiere hacer un trono lo mejor posible.

Sigue informando la comisión que la construcción de dicho paso va a ser larga y laboriosa, porque debe de ser una obra de arte que es lo que se merece nuestra Spda. titular.

El Sr. H<sup>o</sup> Mayor pide a la Junta posibles soluciones para la salida desde el interior de la iglesia, así como ver si las dimensiones existentes hasta ahora se van a respetar o no, de la misma manera se expresa D. Carlos Rubio, Inaí lo cual se abre un pequeño debate.

D. Ricardo Ballentinos manifiesta que el proyecto del Sr. Caselles está asociado con las medidas que tiene la puerta, por la que hasta ahora ha salido la procesión y que la idea de esa desproporción, citada anteriormente, había sido planteada por el diseñador que como técnico y artista en la materia, veía que el trono debería tener algunos centímetros más, consiguiendo así la proporción ideal entre paso e imagen, pero que tal como está ahora asociado, podía salir por la puerta.

D. Francisco Gámez afirma el igual que D. Miguel A. Fernández, que la idea de la comisión es la de salir desde dentro de la iglesia y que se trabajarán para buscar soluciones, quedando este tema aplazado hasta que dicha comisión lo haya estudiado y presente más adelante a la Junta de Gobierno la posible solución del asunto.

D. José Manuel Navarro lee el artículo 110 de los estatutos en el que se menciona que nuestra Andicofradia no debe de tener ánimo de afán y lucro, a lo que le responde D. Miguel A. Fernández rogándole lea un poco más de ese artículo donde también se indica que sólo se hará así en los entornos que sean claro exponente de la tradición de las cofradías.

Sobre la confección de las túnicas para los penitentes, ésta comisión no ve factible el confeccionarlas, ya que todos los años surgen nuevas vacantes que podrían ir cubriendo las aquellas hermanas que lo deseen; cuando se vea que hay más demanda que oferta, entonces será el momento oportuno para su confección. Por el contrario si piensa la comisión que deben confeccionarse las túnicas para los portadores de mano, éstas serán a modo de solans, de color negro, sin cola y cingulo sencillo de espanto y que deben tener prioridad sobre las de penitentes.

Se acuerda pedir presupuesto sobre cada una de estas túnicas ya cortadas, cosidas, etc.

Asimismo esta comisión informa que urge la confección de la pasamaneira del estandarte, y que debe ser llevada a cabo lo más pronto posible. Así como también mandar a reparar la cruz del quicio que se rompió en su día.

También esta comisión propone la adquisición de una campana plateada que sustituya a la que hemos venido utilizando y que era prestada, pero antes deberá presentar a la Junta un presupuesto.

Asimismo dicha comisión ve necesaria la devolución del ceneno al Sr. Cabra, el cual y según su oferta no reintegraría 10.000 plar. Se acuerda por unanimidad devolverlo, pero no antes de tener el nuevo, para lo cual se le pedirá a este señor que mantuviera su oferta hasta Diciembre.

A continuación la comisión propone que se adquiere una tela para cubrir el camarín de la capilla cuando sea necesario vestir a la Virgen, propuesta que es aprobada. También informa que quizás le sea regalada a D. José Diegues dos pequeños reclinatorios para la capilla, las cuales serían de una gran utilidad.

D. Francisco Gámez Naranjo, Alcaide General, ruega que todos los ornamentos y vestidos de la Virgen que están en poder de algunos hermanos, les sean entregados para tener idea de que es lo que tenemos, ver en que condiciones están y pasarlos a la Virgen.

D. Carlos Rubio hace constar que si su esposa y hermanas poseen vestidos u ornamentos de la Virgen, es porque en su día y por ruego del Sr. H<sup>o</sup> Mayor les fueron entregados.

El Sr. H<sup>o</sup> Mayor ruega a D. Fco. Gámez contacte con las camareras para que le sea entregado todo el vestuario de la Virgen. A lo que D. Fco. Gámez responde manifestando que dichas camareras saben que él está en la capilla todos los viernes por la tarde, desiendo ser ellas las que se peñeren por dicha capilla para la entrega del vestuario.

D. Carlos Rubio manifiesta que el vestuario de la imagen está, como siempre lo ha estado, a disposición de la Archicofradía, rogando al Sr. H<sup>o</sup> Mayor lea la relación de vestidos y ornamentos que le ha entregado. Así lo hace D. Luis Monemste y le entrega dicha relación al Sr. Alcaide General.

Por último esta comisión ruega se aceleren los trámites preeventivos para la adquisición de todos los enseres expuestos, recurriendo a todas las fuentes de ingreso posibles que posee

La Archicofradía, ya sea lotería, ya sea la venta de aficiones, niños, etc. a lo que el Sr. H<sup>o</sup> Mayor responde afirmativamente.

Acusado el informe de la comisión de honra y enseres parroquiales, el Sr. H<sup>o</sup> Mayor informa del día que nos ha acordado para la Agrupación de Cofradías para celebrar el mes del Rosario, junto con las demás cofradías de S. Juan, el día es el próximo 20 de Octubre, pero dado que este día a nuestra Archicofradía le vendría muy mal, se acuerda mandando un escrito a dicha Agrupación rogándole adelante esta misma fecha al Viernes 18 de Octubre.

Y no haciendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y tres horas veintidós minutos, o sea de todo lo cual doy fe como Vicesecretario en fecha señalada supra.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Hermano Mayor



El Vicesecretario

Anexo:

D. Carlos Rubio Goux indica al Sr. Albacea General que debe ser él quien se ponga en contacto con las camareras mediante hilo telefónico o visita, para tratar de los asuntos que sea oportuno y que tengan relación con dichas camareras.

Málaga a 24 de Octubre de 1980

Fernandez Martinez, J.C.  
 Pelmero Rusio, J.A.  
 Mejuez Rodriguez, J.  
 Ballenteros Lirio, R.  
 Fernandez Martinez, H.N.  
 Gámez Navarrete, P.  
 Ortiz López, F.  
 Lobo de la Rosa, H.N.  
 Navarro Marañón, R.  
 Tute Briedes, T.  
 Torres de Navano, P.  
 Navano Jiménez, J.H.  
 Lozano Cortés, J.  
 Garrido Monago, A.  
 Ramirez Cuevas, J.  
 Montemate Camero, d.  
 Perez Martín, J.M.  
 Martín Ruiz, A.  
 De Mateo Anleis, E.  
 Rubio Goux, C.

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte horas cuarenta minutos del día arriba indicado, se reúne en el salón de juntas de la Agrupación de Cofradías, la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, presidida por el Sr. H<sup>o</sup> Mayor y actuando de Secretario el que suscribe, Vicesecretario de la misma, por ausencia justificada del titular de Secretario, asistiendo los hermanos directivos que al margen se relacionan.

Resacas los papeles de rigor y dados a conocer las justificaciones de las ausencias de los directivos D. Edo José Martín Ruiz, D. Joaquín Campos Arostegui, D. J.M. Garrido Monago, D. Luis Montemate Molina, D. Juan I. Montañés Garcia y D. Enrique Navarro Bananquero, por el Sr. H<sup>o</sup> Mayor; D. Antonio Garrido Monago informa en nombre de D. Juan I. Montañés de la compra de un fichero por parte de la Hermandad, donde van insertados una ficha personal y secreta de cada hermano de la Archicofradía. El Sr. H<sup>o</sup> Mayor informa de la aprobación por parte del Obispo de la Reforma de algunos artículos de nuestros Estatutos.

En el apartado de Tesorería D. Ricardo Ballenteros informa que el beneficio de la lotería de la Hispanidad ha sido de 28.700 pts., con lo que el saldo de la Archicofradía es en estos momentos de 82.184'85 pts., distribuidos en la Caja de la Archicofradía y en las cuentas del Banco Central de la misma. Pone en que el Sr. Tesorero informa que se ha confeccionado lotería de Navidad por parte de la Archicofradía por valor de 300.000 pts., de un solo número, y que al dejarnos un 20% nos dará un beneficio de 60.000 pts. Asimismo y porque la Agrupación de Cofradías nos ha organizado también lotería de Navidad por un valor de 150.000 pts. que al dejarnos un 10% nos dará un beneficio de 15.000 pts., que sumadas al anterior, hacen un beneficio total de 75.000 pts.

Se acuerda que a partir de ahora cada hermano que se vaya vendiendo vaya siendo entregado su valor al Sr. Tesorero, para

que este lo vaya entregando a la lotería administración de loterías y se vaya rebajando el valor del depósito los gastos de impresión de dicha confesión van a ser sufragados entre la firma Muebles Castellanos y la Andicofredia.

D. José Carlos Ferrnades recuerda a la Junta que desearía contar con la colaboración de la Asociación de Amos de Casa para la venta de lotería, de igual forma se expone D. Francisco Gámez.

Se acuerda que cada directivo se haga cargo de 1 talarario de lotería de la Asociación y otro de la Andicofredia, guardando citados para el Viernes día 31 del corriente en Secretaría, para ver si es posible hacerse cargo de otro talarario de la Hermandad.

También se acuerda que el día 10 de Diciembre toda persona que posea algunas participaciones y no pueda venderlas, se acerque a Secretaría para devolver la que tenga o recoga la que necesite si puede venderla, así como para tener constancia de la lotería que se lleve vendida y la que falta por vender.

Referente a la póliza de seguro que la Andicofredia quiere suscribir, D. Elías de Mateo expone una estimación efectuada por el mismo, de los valores que poseemos en la capilla, algunos de estos son:

- valoración de toda la capilla con su retablo, etc.: 1.500.000 pts.

- valoración de la imagen: 150.000 pts.

faltan todavía por valorar el púdic de la Virgen, la placa, y la obra interior con los vidrieras, una vez se haya valorado todo esto por parte de D. Juan I. Martínez, D. Elías de Mateo y D. Francisco Gámez, se dará la valoración final a D. José Dieguez Rodríguez, el cual se encargará de terminar la gestión ya empezada con la casa de Seguros.

El Sr. II<sup>o</sup> Mayor informa que la nueva Junta de Gobierno de la Asociación de Oficiales ha decidido llevar a cabo

una Reforma de los Estatutos vigentes hasta ahora en dicha Agrupación, en los que todos los hermanos, delegados, jantes, etc. que lo deseen pueden hacer propuestas de variación o incorporación de artículos.

A continuación el Sr. H<sup>o</sup> Mayor informa de que mañana Sábado día 25 y juntamente con las Reales Cofradías Fusionadas celebraremos los Cultos del Mes del Rosario, a la que asistirán el Sr. Obispo para bendecir la nueva imagen de la Virgen del Mayor Dolor de Fusionadas.

Se acuerda por unanimidad se regale por parte de la Archicofradía un ramo de flores a dicha nueva imagen en este emotivo acto.

Prosigue informando el Sr. H<sup>o</sup> Mayor de la bendición del nuevo altar de la Virgen de la Paloma que se celebrará el próximo Sábado 1 de Noviembre, acordándose también se le regale una coronilla de flores para dicho bendición.

A continuación D. José Carlos Fernández, fiscal de la Archicofradía, procede a informar de su resolución sobre el caso presentado el pasado junio en la persona de D. Carlos Rusio Goux, y que ha de ser aprobada o no por la Junta de Gobierno, dicha resolución es la siguiente: el mencionado Consejo de la Archicofradía D. Carlos Rusio Goux no podrá asistir a ninguna Junta de Gobierno hasta la próxima Semana Santa, ni podrá ocupar cargos de responsabilidad en la próxima salida penitencial.

Se abre un amplio debate en el que D. Salvador Lozano Cortés indica al Sr. Fiscal que para él, dicha sanción es demasiado severa para una persona que tanto ha trabajado por nuestra Archicofradía, de igual forma se expresa D. Rafael Navarro Marmol.

D. Miguel A. Fernández <sup>expone</sup> ~~afirma~~ que él no podrá votar definitivamente a dicha sanción pues cree que en una cofradía de hermanos milicianos no se debe sancionar a

nadie, y menos aún si antes no se ha contactado y pedida explicaciones del motivo por el cual se le va a sancionar, insistiendo dicho director, en que habría que estudiar y redactar un estatuto o reglamento de régimen interior para que tales sanciones no sean para algunos legales y para otros ilegales según se haga una lectura u otra de nuestros actuales estatutos.

Se procedió a la votación con el siguiente resultado: 8 votos a favor de la sanción, 7 votos en contra y 2 en blanco, con lo que la sanción es aprobada y el señor RUSIE GARCÍA abandona la sala.

A continuación el Sr. H.º Mayor procede a leer un informe personal que por ser bastante amplio y a riesgo del que subsiste, queda insertada para que quede constancia, una fotocopia del mismo en este acta.

Se abre un pequeño debate en el que D. Antonio Garrido Manoga reitera su incondicional apoyo al Sr. H.º Mayor en todos los aspectos.

En dicho orden de cosas D. Francisco Gámez pide permiso a la Junta de Gobierno para cambiar la cerradura del interior de la capilla, y de la que solo tendrán llaves aquellas personas que el Sr. H.º Mayor crea oportunas. También dicho director informa del ruido que hemos sufrido en el cepo de la capilla, así como de los daños sufridos en dicho cepo.

Seguidamente la comisión de Trono y Enseres Procezonales, trae una serie de sockets de enseres aprobados por dicha comisión, y que también que son ratificados por la Junta de Gobierno para su adquisición;

Ellos son los siguientes:

- Boreto de una Diadema en metal unrelado y plateado y cuyo importe es aproximadamente de 75.000 pts. que va a ser sufragado por un devoto de la Virgen. Este boreto es

- aprobado por unanimidad, pero con algunos pequeños retoques.
- Boceto de un puñal en metal cincelado que va en consonancia con la Dierderma anterior y que será sufragado por los hermanos que lo deseen, no siendo gravoso para la Hermandad y cuyo importe es de unos 14.000 pts. Boceto también aprobado por unanimidad.
  - Boceto de farol de acompañamiento plateado y cincelado. Se aprueba por unanimidad la adquisición de 4 faroles del tipo anterior por un importe de 13.800 pts. cada uno.

Así como la adquisición de varias Incensarios que no sean muy caras. Dentro de este capítulo la Junta de Gobierno autoriza a esta comisión para el transporte a Sevilla del monto bendecido de la Virgen, para ver si dicho bendecido (de un gran valor) puede ser trasladado a otro monto en mejores condiciones que el actual, o a uno solo.

En otro apartado D. Francisco Gómez, Alcaide General, informa a la Junta que la Virgen ha sido vendida por los Camareros sin haber sido el informado, no cumpliéndose por parte de dichos camareros lo que se acordó en una reunión celebrada días antes con ellos, el Sr. H.º Mayor, el Il.º H.º Mayor y el mismo. En dicha reunión se acordó que la Virgen se vendiera el día 23 ó 24 para los Cielos del Mes del Rosario y que para venderla tendrían que estar presentes los Camareros y el Alcaide General.

Se acuerda que sobre el tema de quién y cómo va a vender a la Virgen en las próximas ocasiones, se estudie ampliamente en una próxima Junta de Gobierno en el que éste será el único punto del orden del día, y a la que asistirá dicho camarero.

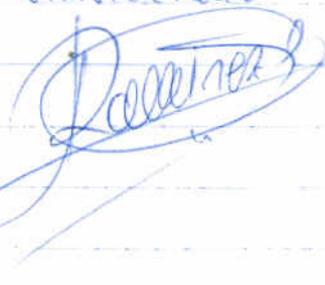
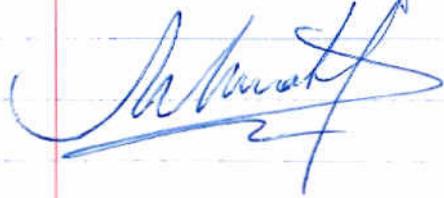
D. Miguel A. Fernández vuelve a insistir en la necesidad de perfeccionar un Reglamento de Régimen Interior. A lo que responde el Sr. H.º Mayor se acelere la redacción de dicho reglamento por parte de los Sres. Directivos: D. José C. Fernández, D. Antonio Garrido y D. Francisco J. Martín Ruiz.

Tiene esto el director D. Rafael Navarro Mármol y volviendo a reiterar su desacuerdo con la sanción impuesta a D. Carlos Rubio Gour, presenta verdaderamente su dimisión a la Junta y abandona la sala.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y tres horas cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual doy fe como Vicesecretario en fecha ul-supra.

El Vicesecretario

V.º B.º Hermano Mayor



Málaga 6 de Marzo de 1981

Monserrate Carreras, L. En la ciudad de Málaga y siendo las ocho horas y  
Fernandez Martinez, J.C. cincuenta minutos de la tarde del día arriba indi-  
Fernandez Martinez, M.A. cado se reúne en el Salin de Actos de la Agrupación  
Ballesteros Lizáin, R. de Cofradías de Semana Santa la Junta de Gobierno  
Gomez Pirayjo, F. de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los  
Palmero Rubio, J. A. Dolores, presidida por el Hermano Mayor y actuando  
Navarro Jimenez, J. M. de Secretario el que suscribe, asistiendo los hermanos  
De Mateo Aviles, E. que al margen se relacionan.  
Navarro Mármol, R. Releídas las peticiones de rigor, el Tesorero informa que el  
Gallego Monserrate, J.C. activo actual de la Archicofradía es de 93.684,95 pta  
Dieguez Rodriguez, J. repartidas entre Caja y Banco Central.  
Villodres de la Torre, M. El H.º Mayor a continuación aclara que D. Rafael Navarro  
Enite Brvales, E. ro Mármol en la anterior Junta de Gobierno presentó  
Lomas de Navarros, P. la dimisión verbal pero después de una conversación con  
Artiz López, F. el H.º Mayor se retractó de su anterior decisión.  
Lustre de la Piedad, M.A. El H.º Mayor informa y propone la derogación de  
Montañés García, J. J. todas las sanciones impuestas desde la anterior

Semana Santa. Se establece un intenso debate con intervención de muchos miembros de la Junta, llegándose a una votación que dió el siguiente resultado 7 votos a favor de la propuesta 7 votos en contra y 1 abstención, por lo que las sanciones siguen en pie.

El Albacea General informa de que a mediados de Marzo ya tendremos en nuestro poder procedente de Villanueva el resplandor, la daga y los faroles.

El Sr. Moya hace uso de la palabra diciendo que ya se encuentra terminado el lienzo con la cara de la Virgen para el nuevo estandarte confeccionado por D. Carlos Monserate Carreño, y de su intención de conseguir la confección de un equipo negro de terciopelo para la Sma. Virgen. A continuación sigue informando de que según el presupuesto de Salida Procesional después de este tendemos un déficit de 125.000 ptas por lo que hace el ruego de que los recibos con las mensualidades se paguen de una vez el año entero.

Se aprueba los donativos que se pedirán a los componentes del desfile procesional siendo:

Penitentes: 200 ptas. ; Portadores de Trono: 350 ptas.

Cargos: 1.000 ptas.

También se aprueba por unanimidad el nombramiento de Hnos. Honorarios a D. Eduardo Oyarzabal Pintor y D. Carlos Monserate Carreño, así como ratificar el de Hnos. Honorarios a la Asociación de Amas de casa. Siguiendo en este orden de cosas se aprueba el de dar un vino a las Hermanas después de Semana Santa.

A continuación se reparte por el Sr. Moya una

hoja fotocopiada con el calendario de actividades para Marzo-Abril-Mayo.

Se aprueba la confección de un Boletín Informativo y el cambio de Itinerario Procesional que pasaría por Plaza del Carbón, Plaza del Siglo, Molinos, Sta. María, San Agustín y Echegaraij, este cambio es debido al tiempo que tiene que estar parado el Desfile Procesional en espera de la salida de la Cofradía del Sto. Sepulcro.

El H.º Mayor informa de que la Virgen no se está restaurando, sino que se está acondicionando para que pueda llevar el nuevo Resplandor y arreglándose las articulaciones, este comentario, dijo, es para salir al paso de ciertos rumores que circulan en la calle.

D. Francisco Gomez informa que a cargo del cepo ha confeccionado dos taças grandes de madera forrada de damasco rojo que pueden tener múltiples funciones, también informa de la intención del equipo de Albacera de tener montado el trono dentro de la Capilla antes de Semana Santa. También hace el ruego de que se compre el crucifijo de bronce que se encuentra en el Altar de la Capilla y cuyo precio es de 5.000.- Ptas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos de la noche de todo lo cual doy fé como Secretario en fecha ut-supra.

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor



Monserrate Carreño, L. Málaga 27 de Marzo de 1.981

En la ciudad de Málaga y siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día arriba indicado se reúne en el Salón de Actos de la Agrupación de Cofradías la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, presidida por el Hermano Mayor y actuando de Secretario el que suscribe, asistiendo los hermanos que al margen se relacionan. Rezadas las paces de rigor y vistas las justificaciones de los directivos D. José Manuel Navarro Jimenez y D. Juan Antonio Palmero Rubio, el Hermano Mayor informa que existe una denuncia en la entrega del ofeñe Villarreal, así como la de cambio de Cobrada, tema que será tratado en una posterior Junta de Gobierno.

Se aprueba a continuación el reparto de Cargos Procesionales, siendo este el siguiente:

Jefe de Procesión: D. Luis Monserrate Carreño

Sub-Jefe de Procesión: D. José Dieguez Rodriguez

Mayordomo Cabera de Procesión: D. Elias de Mateo Aviles.

Mayordomo Adjunto a la Cabera de Procesión:  
D. Juan Placencia Peña

Mayordomo de Erono: D. Francisco Gamez Naranjo

Mayordomo Adjunto de Erono: D. Francisco Ortiz

Mayordomo 1º Eramo: D. José Manuel / Lopez  
Navarro Jimenez

Mayordomo 2º Eramo: D. Juan Antonio Palmero  
Rubio

Mayordomo 3º Eramo: Por elegir

Mayordomo 4º Eramo: D. José Carlos Fernandez  
Martinez

Cruz Guía: D. Francisco Garrido  
Guión: D. Rafael Navarro Mármol  
Estandarte: D. Eusebio Inglés Costa  
Libro Estatutos: D.<sup>a</sup> Rosario Díaz Varela

También se aprueba el ceder dos angelitos  
a la Agrupación de Cofradías para el Pregón  
de Semana Santa.

También se pide ayuda para remitir a todos  
Hermanos la Convocatoria de nuestro Septenario  
así como también para montar el Dosel del  
Septenario.

Y no habiendo más asuntos que tratar se le  
ta la sesión siendo las diez horas y treinta  
minutos de la noche de todo lo cual y con  
Secretario doy fe en fecha ut-supra.

El Secretario

V. B.º Hermano Mayor



Ballesteros Linares, R.  
Fernandez Martinez, J.C.  
Gonzalez Lerner, F.  
Diaz Varela, R.  
Fernandez Martinez, H.A.  
Ramirez Cuevas, J.  
Gomez Navajo, F.  
Dieguez Rodriguez, J.  
Navarro Marmol, R.  
Zúñiga Bricales, E.  
Monserate Novis, L.

Málaga, 3 de Abril de 1981

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte horas  
y cuarenta minutos del día arriba indicado se reúne  
en el Salón de Juntas de la Agrupación de Cofradías  
el Cabildo General Ordinario de Salida Penitencial de  
la Archicofradía Sacramental de Ntra Sra de los  
Dolores, presidida por el Hermano Mayor y actuando  
de Secretario el que suscribe, asistiendo los hermanos  
que al margen se relacionan.

Resadas las peticiones de rigor, la Junta de Gobierno por  
boca del Hermano Mayor informa, de que en la

Monserrate Novis, C. próxima Salida Penitencial estrenaremos resplandor  
 Romero Ruiz, A. y daga para la Stma. Virgen y en la Procesión  
 Ruiz de Castro, C. cuatro faroles, dos incensarios y nueva pintura  
 Ruiz de Castro, F. G. del estandarte Así como el Trono que llevará  
 Monserrate Carreño, L. una decoración floral distinta, más barata y  
 Martín Ruiz, F. J. de mejor calidad.

Martín Ruiz, A. A continuación se da lectura al reparto de Cargos  
 Palmero Rubio, J. A. Procesionales, quedando de esta manera:

Jefe de Procesión: D. Luis Monserrate Carreño

Sub-Jefe de Procesión: D. José Dieguez Rodriguez

Mayordomo de Cabeza: D. Elias de Mateo Avilés.

Mayordomos de Trono:

1º) D. José Manuel Navarro

2º) D. Rafael Navarro Harmol

3º) D. Juan Antonio Palmero Rubio

4º) D. José Carlos Fernandez Martinez

Mayordomo de Trono: D. Francisco Gomez Baranjo

Adjunto: D. Francisco Ortiz López

Estandarte: D. Eusebio Inglés

Libro Estatutos: D.º Rosario Díaz Valera

Guía: D. Miguel Ángel Fernandez Martinez

Quedando vacante el Mayordomo Adjunto de  
 Cabeza y la Cruz Guía.

El Sr. Hermano Mayor informa que D. Amalio a  
 aceptado la colocación de una cortina en la entrada  
 de hieno de la Iglesia para que se pueda armar el  
 Trono antes y no tener que retrasar la Salida.

En Ruegos y Preguntas hace uso de la palabra la  
 Camarera de la Stma. Virgen D.º Maria Luisa Verdague  
 Camacho para leer una carta firmada por ella y  
 por D.º Angeles Rubio Goux y D.º Asunción Rubio Goux  
 y para que quede constancia en acta.

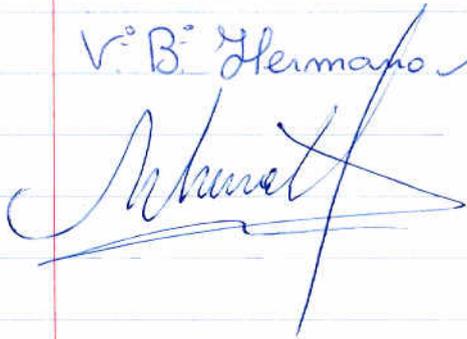
A pregunta de D. Rafael Navarro Harmol el

Hermano Mayor informa que a la Virgen se le ha reimplantado el pelo natural, así como se le ha arreglado las articulaciones y la estructura interna, también se le ha puesto un perno nuevo para la nueva diadema.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y una horas y treinta minutos de todo lo cual y como Secretario doy fe en fecha ut-supra

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor



Garcido Moraga, A.M.

Monserate Carreño, L.

Martín Ruiz, A.

Gómez Naranjo, F.

Palmero Rubio, J. A.

Martín Ruiz, F. J.

Salgado Monserate, J. C.

Ballesteros Liñan, R.

Mateo Avilés, E.

Navarro Marmol, R.

Villoches de la Torre, H.

Montañés García, J. J.

Málaga, 8 de Mayo de 1981

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado se reúne en el Salón de Actos de la Agrupación de Cofradías la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores presidida por el Hermano Mayor y actuando de Secretario el que suscribe, asistiendo los Hermanos que al margen se relacionan.

Rezadas las paces de rigor se acuerda dar el pésame de la Junta a sus directivos D. José Carlos y D. Miguel Ángel Fernández Martínez por el fallecimiento de su tía D.ª Trinidad Martínez González y a la Cofradía de la Expiración por el que fuera el Hermano Mayor D. Enrique Navarro Torres.

A continuación el que suscribe pide información

a distintos miembros de la Junta para la confección de la memoria que esta Secretaría tendrá que presentar en el próximo Cabildo de Elecciones.

Después de un amplio debate sobre el problema presentado entre el Cofradador y los hermanos D. José Fernández Benítez y D. Lourdes Maldonado Estrada, se acuerda que el Tesorero contacte con estos dos hermanos para saber si quieren o no seguir siendo miembros de la Archicofradía.

A continuación y con vista al próximo Cabildo de Elecciones se diligencia y cierra el Libro de Hermanos por parte del Hermano Hayer, Fiscal y Secretario.

Después y por parte del Secretario se da lectura a un escrito firmado por las Camareras, escrito que se encuentra archivado para quien desee leerlo.

El Hermano Hayer informa a la Junta de los trámites a seguir en el próximo Cabildo así como la de exigir el D. N. I. a aquellos Hermanos que se tenga duda de su edad.

En ruegos y preguntas hace uso de la palabra el Hermano Hayer quien ruega la asistencia de los miembros de la Junta al Rosario de la Aurora que se celebrará el día 9 de Mayo y que organiza las Cofradías Fusionadas.

D. Antonio Garrido Horaga hace uso de la palabra diciendo que como colofón a la labor de la Junta y como es ya tradición se debería de ir en corporación a las Hermanitas de la Cruz para hacerles entrega de un ramo de flores y un donativo, esta propuesta es aprobada por unanimidad.

Por último D. Alfonso Martín Ruiz hace uso de la

palabra y expuso las líneas generales de su programa de candidatura y explicó saliendo al paso de rumores el paquete se presentaba.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y dos horas de todo lo cual y como Secretario doy fe y certifico en fecha ut-supra

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

Rubio Goux, A.

Verdaguer Camacho, M.ª

Rubio Goux, A.

Verdaguer Camacho, A.M.ª

Souvirón Rubio, L.

Buzo Rubio, A.

Buzo Ferrer, R.

Homenate Novis, P.

Pérez Martín, J. M.

Navarro Jimenez, J. M.

Rubio Goux, C.

Romero Gonzalez, F. J.

Homenate Novis, C.

Martín Borrego, A.

Martín Vergara, F. J.

Merino Mata, P.

Alonso Carrión, J. L.

Rodriguez Pineda, A.M.ª

Málaga, 15 de Mayo de 1981

En la ciudad de Málaga y siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día arriba indicado se reúne en el Salón de Actos de la Agrupación de Cofradías el Cabildo Ordinario de Cuentas y Elecciones de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores presidida por el Hermano Mayor y actuando de Secretario el que suscribe, asistiendo los hermanos que al margen se relacionan.

Rezadas las paces de rigor y aprobada la lectura del acta anterior, el Secretario da lugar a la lectura de la memoria confeccionada por la Secretaria del periodo 1979-81, que es aplaudida al nombrar al Hermano Mayor saliente.

Se aprueba el informe que presenta Tesorería, teniendo la Archicofradía en la actualidad un líquido a su favor de 63.999'95 ptas y un total de 166.243'9 ptas a nuestro favor.

Olea, A.

Conejo, A.

Caparrós, F. J.

Navarro Mármol, R.

Palmero Rubio, J. A.

Luque Lopez, A. M.

Navarrete Salinas, A.

Gallego Monserrate, F.

Mateo Avilés, E.

Artiz Suarez, J.

Huñoz Antivón, E.

Guandó Amores, C. M.

Navarro Mármol, M.

Cubeta Almagro, F.

Ferrás de Excilla, J.

Villobos de la Torre, M.

Ballesteros Galvez, R.

Ballesteros Limán, M. C.

Díaz Valera, R.

González Ferrero, F.

Fernández Martínez, M. A.

Fernández Benitez, J.

Lozano Cortés, S.

Lozano Cortés, M. J.

Roquero, M.

Holina, M. V.

Monserrate Carroño, L.

Ramirez Cuevas, J.

Garrido Moraga, A. M.

Garrido Moraga, J. M.

Montañés García, J. J.

Martín Ruiz, A.

Ballesteros Limán, R.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día en que se nombrados Censores los Hermanos D. Manuel Antonio Navarro Mármol y D. Carlos Guandó Amores.

A continuación interviene el Hermano Mayor quien dice que el momento presente es para él difícil, pero grato. Se siente obligado por razones de gratitud a decir unas palabras. Es noche de rendir cuentas; informes de Tesorería y Secretaría, pero su balance es personal, él fue elegido sin un bagaje de experiencia cofradiera, era un riesgo; pero tenía confianza y aceptó la responsabilidad por servicio ilusionado en momentos difíciles y delicados pero con gran confianza. En el año 1977 un grupo de Cristianos quiso dar gloria a Dios por María en sus misterios Dolorosos. Hubo dolor por incomprendimientos; pero esto fue bueno porque con espíritu cristiano es positivo si queremos sacarle provecho. Dio el paso al frente para integrar, para unir, para servir; pero es con solada que estemos aquí esta noche, porque "se hace camino al andar" y caminamos. El estar aquí es testimonio de que el camino va. Estamos aquí porque hay dos hombres que han dado el paso al frente con ilusión.

Ceso por imperativo de los Estatutos, nadie me echa, no estoy quemado, sigo viviendo en cofradía. Esto es un precedente interesante para las Cofradías de Málaga, es un testimonio dejar de ser Hermano Mayor y seguir colaborando y sirviendo. Se presentan dos candidatos llenos de valores, el que gane la responsabilidad del cargo tiene que unir y el que no salga debe de colaborar con el ganador. No debe de prevalecer el protagonismo, el balance del cristiano es la unidad,

Fernández Martínez, J.C. se debe olvidar el pasado, buscar objetivos comunes  
 Martín Hoyos, J. para que la Archicofradía siga su curso, este rasgo  
 Torres de Navarra, P. de unidad es el único que hace Cofradía de todos  
 Núñez de Castro H., M.E. para todos. Es patrimonio de todos.  
 Dieguez Rodríguez, J. Sigo con cariño e interés, lo único importante es  
 Monserate Molina, J. servir a Cristo por María, gracias a todos.  
 Martín Ruiz, F. J. Con estas palabras termina su intervención el He-  
 rmano Mayor. Intervención que es aplaudida por  
 Gómez Naranjo, F. todos los asistentes.  
 Martínez González, M.D. A continuación se pasa a la intervención de los Can-  
 didatos.  
 Jimenez Ferrer, M.V. Primero en exponer su programa es D. Alfonso Martín  
 Olarte Stampa, L. Ruiz quien expresa su satisfacción por estar tantos  
 Plasencia Peña, J. hermanos reunidos y estímulo como candidato  
 Salinas Barriomuevos, M.A. porque demuestra que hay voluntad por trabajar  
 Mata Lastre, C. M. para la Archicofradía.  
 Godoy Almellones, J.F. Su candidatura es un equipo cohesionado que prete-  
 Contreras Ojeda, A.H. de seguir la labor de la Junta saliente, le cabe  
 Infantes Aguilar, M.F. el honor de haber incitado al Hermano Mayor a  
 Infantes Aguilar, M.V. su presentación en el anterior Cabildo de Eleccio-  
 Infantes Aguilar, M.E. nes y que ha colaborado con él en todo momento.  
 Laserna Ortega, E. Piensa a actuar en tres áreas:  
 Gallego Monserate, N. 1) Organización - Albacería, tesorería, secretaría.  
 Núñez de Castro, C. 2) Formación - Intelectual, espiritual, convivencial.  
 Romero Ruiz, A. 3) Información - A los hermanos y para los hermanos,  
 Monserate Molina, A. con la Agrupación.  
 Gallego Monserate, J.C. Las tres tienen igual importancia.  
 Gallego Monserate, M.R. Para poder empezar necesitamos un local digno.  
 Lastre de la Puebla, A.R. El sentido último del trabajo será el desfile peni-  
 Ortiz López, M.E. tencial como reflejo de nuestro sentido de cofradía y  
 Ortiz López, F. semillero de nuevos cofrades, será un reflejo de los  
 Euite Briales, E. anteriores desfiles con algunas modificaciones como  
 el tromo nuevo.

quiere dejar bien claro que si salen elegidos tienen la puerta abierta y se ponen a disposición de los que salieran.

A continuación lo hace D. José Dieguez Rodriguez el cual dice que el único motivo para dirigirse a todos es su voluntad de honrar a la Virgen de los Dolores tambien agradece el apoyo del Hermano Mayor y el Teniente de Hermano Mayor al presentar su candidatura.

El Hermano Mayor fue el que le exigió que encabezara la candidatura. Las personas que van con él (Francisco Gomez y Francisco Ortiz) han permitido sacar la Cofradía a la calle. José Carlos Fernandez gracias al cual y a su habilidad cuando comenzaba la Gestora salvó la Archicofradía.

Los proyectos a ejecutar si salen votados, con el apoyo de todos harán todo lo posible con el objeto de engrandecer a Sta. Maria de los Dolores.

Habiendo terminado las intervenciones de los candidatos se pasa a la votación con el siguiente resultado:

D. Alfonso Martin Ruiz : 45 votos

D. José Dieguez Rodriguez : 33 "

Hermanos que no votan por edad : 2

Abstenciones : 1

Por lo tanto resulta ganadora la Candidatura formada por:

Hermano Mayor : D. Alfonso Martin Ruiz

Teniente Hermano Mayor : D. Elias de Mateo Aviles

Fiscal : D. Francisco José Martin Ruiz

Contador : D. Javier Ferrás de Escilla

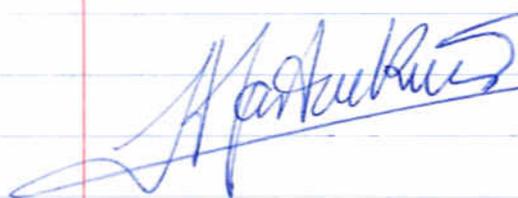
Vocal Primero : D. Joaquin Campos Acosta

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta

la sesión siendo las veinte y dos horas y quince minutos de todo lo cual y como Secretario doy fe en fecha ut-supra

El Secretario

V.º B.º Hermano Mayor

Málaga 5 de Junio de 1981

Martin Ruiz, A.S.  
Mateo Avilés, E.  
Martin Ruiz, F.º J.  
Ecorres de Ecilla, F.º J.  
Campos Acosta, J.  
Montañés García, J.º S.  
En la ciudad de Málaga y siendo las veinte horas y treinta minutos del día arriba indicado se reúne en los locales de la Parroquia de San Juan la Comunidad elegida el pasado día 15 de Mayo del presente año con el Secretario saliente de esta Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores.

A propuesta del Hermano Mayor se elige y aprueba la siguiente Junta de Gobierno para el mandato 1981-83 y que queda sometida a la superior aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Hermano Mayor: D. Alfonso Sebastián Martin Ruiz

Vte. Hermano Mayor: D. Elías de Mateo Avilés

Secretario: D. Juan A. Palmero Rubio

Vice-Secretario: Sta. Cristina Monserrate Novis

Tesorero: D. Antonio Contreras Ojeda

Vice-Tesorero: D. José Manuel Navarro Jimenez

Contador: D. Francisco Javier Ecorres de Ecilla

Fiscal: D. Francisco José Martin Ruiz

Albacea General: D. Luis Monserrate Molina

Albacea Culto y Procesión: D. Rafael Navarro Marmol

" " " : D. Marcos Villocles de la Torre

" " " : D. Carlos Martin Grandó Amores

Albaces Cultos y Procesión: D. Federico Alberta Almagro

Primer Vocal: D. Joaquín Campos Aosta

Segundo Vocal: D. Juan Ignacio Montañés García

Vocal Cronista Archivero: D. José Francisco Godoy Almelones

" Cultos Sacramentales: D. Tomás Guite Bricales

" Labor Social: Sta. Paloma Torres de Navarrea

Pérez del Pulgar

Vocal Obras Asistenciales: Sta. María Francisca Infantes Agüita

" Información, Protocolo y Publicaciones: D. Enrique Clavero

Barranquero.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte y una horas y treinta minutos de todo lo cual y como Secretario Accidental doy fe en fecha ut-supra.

El Secretario

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Hermano Mayor

*[Handwritten signature]*



Málaga 30 de junio de 1984.

Martin Ruiz. A.S.  
Mateo Avilés. E.  
Palmero Rubio. J.A.  
Martín Ruiz. F.º José  
Infantes Aguilera. M.F.  
Monserrate Malina. L.  
Triste Brice. T.  
Tomas de Navarra. P.  
Navarro Manuel. R.  
Monserrate Navis. C.  
Tomas de Enalla. J.

En la ciudad de Málaga y siendo las 20 horas y 30 minutos del día arriba indicado, se reúnen en el Salón de Actos de la Agrupación de Copistas, la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de N.º Sr.ª de los Dolores perdida por el Hermano Mayor y actuando de Secretario el que suscribe, asistiendo los hermanos que al margen se relacionan.

Después los peces de rigor y aprobada la lectura del acta anterior, se entra en el segundo punto del orden del día tratando la plebiscito el Hermano Mayor por exponer la actividades que la Copadía debe de realizar en los dos próximos años y que comenzaría por la creación de tres comisiones:

Comisión de Régimen Interior

" de Ingresos Extraordinarios

" de Actividades <sup>Formativas</sup> Recreativas y Socio-Culturales

Habló después de la necesidad de captación de nuevos hermanos cifrando en 50-60 el número de ellos que se podría conseguir en el primer año, para lo cual los directivos deben de dar ejemplo presentando 2 cada uno, el Hermano Mayor propone que en la primera Junta de Gobierno que se celebre después del Verano cada directivo presente a dos nuevos hermanos, aprobándose la idea por unanimidad.

Régimen Interior

El Hermano Mayor expone la necesidad de exigir a los directivos la puntual asistencia a cuantos actos organiza la Archicofradía, salvo grave imponderable y previa presentación de la justificación pertinente.

Nichos

El Hermano Mayor comenta la necesidad de actualizar nuestro patrimonio para lo cual es imprescindible desplazarse de los nichos que la Archicofradía posee en el Convento de San Miguel, para lo cual se debe de hablar

con el Obispado al objeto de afijar al máximo los peticiones.

### Local Social

El Hermano Maya dice que es unanime el sentir sobre la necesidad de dejar la actual Secretaría y adquirir en un plazo máximo de dos años un nuevo local, por lo tanto contar con los medios económicos para tal fin se debe de buscar un local provisional que sería de desear estuviera disponible para finales del presente Verano.

### Cultos

El Hermano Maya dice que se mantengan como están pero con la máxima asistencia de todos y cada uno de los directivos.

### Procesión

Ve la necesidad de encargarse un proyecto de Trono que tenga carácter definitivo, el plazo para el encargo de dicho proyecto no deberá ser superior a tres meses.

También comenta el Hermano Maya la necesidad de confeccionar en los dos años de mandato 100 nuevos túnicas de Penitentes así como como los necesarios para los Portadores de Trono.

### Formativos y Culturales

El Hermano Maya comenta que sería bueno realizar una vez al mes una charla formativa espiritual, para lo cual se aprovecharía para hacerla antes de la Misa de fin de mes. También es necesario dotar a la Archidiócesis de actividades culturales que podrían ser coloquios sobre temas de actualidad.

La celebración de Ejercicios Espirituales en la vivienda y establecimiento del Tema de Adoración Nocturna, son necesidades urgentes si se quiere ser consecuente con nuestro ideario.

Como resultado de todas estas actividades se puede establecer una Actividad Comunitaria que tendría una periodicidad trimestral.

En cuanto al tema del Director Espiritual se estima que se debe de buscar uno nuevo, creyéndose como más idóneo el Sacerdote que actuó durante el septenario Don Francisco, pero ante y por ser un asunto muy delicado se hablará con Don Amalio.

### Información

Creación de una Revista con otro nombre que el anterior Boletín, en la que se den detalles de las actividades de la Archidiócesis, dicha revista tendría una periodicidad trimestral.

### Labor social

Se creará una Beca Escolar siempre que se tengan los medios económicos suficiente, y si de momento esto no fuese posible se tratará de colaborar en todo lo posible con la Escuela que hay en la Parroquia. Creación de una Banda de Música de la Archidiócesis.

### Obras Asistenciales

Se estima conveniente la formación de una Bolsa Permanente de Asistencia a la filipina, como iniciación de este bolsa se estima el tiempo de Navidad.

Expuesto todos los puntos anteriores por el Hermano Mayor, se entra en el tercer punto del orden del día que es la Programación de Actividades por el mes de julio, dichas actividades serán las siguientes:

- Iniciación de los trámites por la venta de los Nichos
- fiestas a fin de encontrar el local provisional por la Secretaría
- Misa de fin de mes y junta de gobierno
- Celebración una Hermandad - Homaje a Jesús Monseñor de Barrios, en este punto interviene Don Javier Tena diciendo que no está de acuerdo con la fecha por estimar que siendo el mes de julio eminentemente vacacional sería muchos los parroquianos que no podrían asistir, del mismo

modo se expresa Don Elias de Mateo, tras un pequeño debate con opiniones a favor y en contra de dicha fecha, se acuerda celebrar la Bona de Hermandad - Homenaje a Luis Mousmate el mes de septiembre.

A continuación se pasa al cuarto punto del orden del día que hace referencia a Nominamientos, el Hermano Mayor propone como Consejeros a:

- Don Luis Mousmate Parreño
- Don José Martín Hayes
- Don Carlos Rubio Joux
- Don Antonio Jarrido Moraga.

Y como Camareros de Ntra. Sra. de los Dolores a:

- Dña Maria Luisa Vedueguez Camacho → ~~Camara~~ Mayor
- Dña Angeles Rubio Joux → Camarera Mayor
- Dña Rosario Ruiz Podedera.

delegados a qui el Hermano Mayor pide un voto de confianza para tratar de convencer a Dña. Pilar Malina Vitor para que acepte el cargo de Camarera, tanto los propuestos de consejeros como los de camareros y el voto de confianza son aprobados por unanimidad

Se pasa al quinto punto del orden del día que hace referencia al nombramiento de comisiones que quedan de la siguiente manera:

Comisión de Bona Hermandad → D. F<sup>co</sup> José Martín Ruiz  
D. Rafael Navarro Mornal, D. Elias de Mateo Avilés y D. Juan Antonio Palmera Rubio

Comisión del Proyecto de Trono → D. Antonio Jarrido Moraga  
D. Elias de Mateo Avilés, D. Luis Mousmate Malina, Dña Francisca Infante Aguirre y D. Rafael Navarro Mornal

Comisión de Régimen Interior → D. Alfonso Martín Ruiz,

D. Luis Monserrate Boneto, D. Francisco José Martín Ruiz,  
D. Elias de Mateo Aviles y D. Juan Antonio Palomo Rub

Economía, Hacienda e Ingresos Extraordinarios → D. Javier Tena  
Enlle, D. Carlos Rubio Joux, D. Tomas Tuit Biales y D. An  
tonio Gutierrez Ojeda.

Actividades Foruistas y Socio Culturales → D. Joaquín Cas  
pos Aceste, D. Antonio Garrido Moraga, Dña. Cristina  
Monserrate Navis. Rafael Navarro Manuel, Enrique Ollas  
Borranquero. Tomas Tuit Biales y Paburu Tons de  
Navarra.

Por ultimo se pasa al sexto punto del orden del dia que  
hace referencia a Preguntas y Preguntas, interviene en primer lugar  
D. Rafael Navarro Manuel para decir que en la Albarcin es  
un mande de oro blanco, tres aufores e instrumentos de  
florista que seria conveniente encontrar a los duenos y devolver  
tambien comenta el Sr. Navarro Manuel la existencia de  
botones rotos y la necesidad de guardar convenientemente el  
fuon y el Estandarte.

de conteste el Hermano Mayor diciendo que se van a Paco  
Janes para solucionar las cuestiones de Albarcin y D. Agustín  
Navajo para instalar el fuon y el Estandarte en el Museo Dia  
sano de Ante sacro, del mismo modo dice el Hermano May  
que se lleve el Estandarte a D. Juan Roxin por guabante con  
venientemente y nos de un presupuesto sobre un posible bodal  
de dicho estandarte.

Interviene D. Elias de Mateo para hacer las siguientes peticiones  
que se haga el lapsus de fuons por parte de los anteriores Tesoreros  
y Vice tesoreros a los actuales, que se cambie el vestido a la  
Virgen, que se arregle la Albarcin, y que se encarguen

por los tunicos de los portadores así como que se limpien los tunicos que están muy sucios, cree conveniente que los nuevos tunicos que se confeccionen se hagan en Tazgal.

De igual manera manifiesta D. Elias de Mateo su deseo de entrevistarse con el Sr. Aguirre por tratar de los desperfectos que están apareciendo en el Altar de Nuestra Titular.

Le contesta el Hermano Mayor diciendole que en breve se reunirá con D. Luis Mosenate Carrero y Don Antonio Contreras Gede por tratar del tososo de cuentas.

Entreviene a continuación Don Javier Torres para decir que no está de acuerdo con la no celebración de la fiesta del día 26 y sobre todo por no haber sido convenientemente avisado, también pide que se hable con los Srs Directivos que por estudios se hallan ocasionalmente en farada acerca de pedirles un mayor interés dedicación a sus cargos, y pide por último que se de un ejemplo de Esteban a aquellos directivos que no lo tienen de conteste el Hermano Mayor <sup>diciendo</sup> que hablara con los directivos antes decididos a fin de conocer su actitud, con respecto al día 26 dice que como no se cita a nadie no se vejo que asistiese ninguno directivo, entreviene de nuevo D. Javier Torres manifestando que después de la Misa de fin de Cargos se pueda mediante conversación en que dicho día hubis fiesta, el Hermano Mayor pide disculpas al Sr. Torres y le pide compaña de su situación laboral.

Entreviene Don Luis Mosenate Malina para pedir que durante el tiempo que aún le queda de servicio Militar se haga cargo del pueblo de Albuca general Don Elias de Mateo.

Por último entreviene el Hermano Mayor para decir que hablará con los Camareros para que visiten interiormente a la Virgen y que se buscará una persona de reconocida solvencia para que se encargue de la vestimenta habitual de nuestra Titular, lo cual es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo los ~~veinte y~~ 22 horas y 30 minutos, de todo

Lo cual y como Secretario doy fe en fecha ut-supra.

V.º B.º Hermano Mayor

*Martín Ruiz*



El Secretario

*Juan A. [Signature]*

Málaga 10 de Septiembre de 1981.

Martín Ruiz A.S.

Mateo Aviles E.

Martin Ruiz F.º J.

Contorno Ojeda S.

Clavero Bonanques E.

Campo Acosta J.

Tute Brice T.

Toros de Navarra P.

Rubio Joux C.

Navarro Morand R.

Navarro Jimenez J.M.

Faboy Alvellos J.F.

Palmero Rubio J.A.

En la ciudad de Málaga y siendo los veintinueve horas del día arriba indicado, se reúnen en el Salón de Actos de la Agrupación de Capedías la Junta de Gobierno de la Archidiócesis Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores presidida por el Hermano Mayor y actuando de Secretario el que suscribe, asistiendo los hermanos que al margen se relacionan.

Resados los peces de rigor y aprobada la lectura del acta anterior se entra en el segundo punto del orden del día referente a la celebración del triduo en honor de nuestra titular, toma la palabra el Hermano Mayor para decir que vee conveniente, dada la penuria de tiempo el organizarlo conjuntamente con los Padres Capedías Fusionados, para lo que se entrevistará con D. Marcos Lino Aguilera-Damian, Hermano Mayor de dicha capedía, así como con el Reverendo Padre Zúñiga para que cite a nuestra Archidiócesis en sus pláticas, esta petición del Hermano Mayor es aprobada por unanimidad.

Interviene D. Carlos Rubio Joux para operar en unión de sus hermanos el arreglo floral de la capilla para tales actos.

El Hermano Mayor añade que para el triduo la Virgen deberá ser cambiada de costido, para lo cual se encargará Dña. Fabiana Toros de Navarra.

Se pasa al tercer punto del orden del día que trata de los

actividades del Mes de Octubre, la primera de las cuales será la celebración de los actos del mes del Rosario por lo que se ha solicitado a la corporación que nos sean concedida la fecha del lunes 5 de Octubre, la Solemne Función Religiosa constará de Rosario, Misa y Salve en el altar de nuestra titular, D. Elio de Mates interviene para decir que va a contactar con el Sr. Aguilar para que arregle los desperfectos más superficiales que tiene la capilla, al objeto de que este arreglado por los hechos, se apueba para estos obras un presupuesto de 3.500pts. D. Tomas Trite, manifiesta que no es conveniente dar nada al restaurador, pues entiende que dichos desperfectos son consecuencia de su poca eficaz labor en la restauración de nuestra capilla.

### Baterías

Se acuerda hacer 500.000pts de baterías en 100 tabernáculos de 5.000pts cada uno, esta batería deberá estar disponible para su distribución en los primeros días del mes de Octubre

### Obispos

El Sr. Hermano Mayor expone que durante el mes de Octubre se va a hablar con el Delegado Diocesano por Capellanías D. Francisco Rubio Saferón, al objeto de entablar consultas sobre los nichos que la Archidiócesis posee en el cementerio de San Miguel se vea una comisión que se encargare de estas negociaciones que esta formada por los directivos siguientes:

D. Alfonso Martín Ruiz, D. Elio de Mates Avilés, D. Francisco José Martín Ruiz y D. Juan Antonio Palmero Rubio

### Casa Humana

El Hermano Mayor que va a tratar de encontrar un local céntrico, que cumple tales fines.

Tesorero de Firmes de las anteriores Hermano Mayor y Tesorero a la actual

Queda definitivamente aprobada la fecha del 17 de septiembre por la mencionada tesoro de firmes.

### Chulos Formativos

D. Joaquín Campos Acosta, expone que todavía no tiene nada en

en concreto por ahora que por finales de Octubre ya todo  
algo preparado.

Se entra en el Bant punto del orden del día que trata de  
Dioses y Preguntas, interviene en primer lugar D. Enrique Ojeda  
por preguntas cuando sería posible realizarse una foto de buena  
calidad a la Virgen, le contesta D. Elias de Mateo, diciéndole  
que en breve hablará con un fotógrafo amigo para que realice  
dicho cometido.

Interviene después D. Rafael Navarro diciendo que los anforas que  
se encontraban en Secretaría son de los Reales Capedios Fusiona-  
dos y que ya han sido devueltos, también expone que con-  
ce un local en calle de San Pedro que podría interesar  
la Archicofradía.

A continuación toma la palabra D. Pablo Torres de Navarra  
por decir que acepta el venir a la Virgen, pero que estima que  
la Virgen cuando nos ha gustado ha sido cuando ha llevado  
la toca de tul y que de ella desconoce si actualmente posee  
dicha toca y en caso de no poseerla la comprar, lo cual  
es aprobado por unanimidad.

Esta observación sobre  
el manto no procede.

Interviene D. Carlos Rubio Jara por pedir a los Albaceos que se  
encarguen de buscar el Manto Bordado de la Virgen pues parece  
no se encuentra.

Habla a continuación D. Juan Antonio Palumbo para expresar su  
deseo de que conste en acta el disjunt de los directivos pre-  
sentes por los numerosos e injustificados ausencias del resto de  
los componentes de la Junta de Gobierno, de este capítulo queda  
exente D.ª María Francisca Infante Aguila, pues en Secretaría  
hay constancia de que no recibió la citación.

Cierra el turno de intervenciones el Hermano Mayor diciendo que  
la próxima Junta de Gobierno se celebrará en la última  
semana de Septiembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a  
las veintidós horas de todo lo cual y como Secretario doy  
fe en fecha citada.

V.º B.º Hermano Mayor.



El Secretario.



Málaga 25 de Septiembre de 1.981.

Martín Ruiz. A.S.  
 Pedro Almellos. J.F.  
 Mouserrate Carreño L.  
 Rubio Jox. E.  
 Toste Buisals. T.  
 Toros de Navarra. P.  
 Navarro Manuel. R.  
 Infante Aguirre. M.º F.º  
 Navarro Jimenez. J.M.  
 Clevero Baranques. E.  
 Montañés Francia. J.º.  
 Campos Acosta. J.  
 de Mateo Avilés. E.  
 Martín Ruiz. F.º J.  
 Palomero Rubio. J.A.

En la ciudad de Málaga y siendo las veintinueve horas del día arriba indicado, se reúnen en el Salón de Actos de la Agrupación de Popadias la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de Nra. Sra. de los Dolores presidida por el Hermano Mayor y actuando de secretario el que suscribe asistiendo los hermanos que al margen se relacionan.

Resados los papeles de rigor y vistas las justificaciones de los Directivos D. Luis Mouserrate Molina, D. Antonio Contreras Ojeda y D. Javier Torres de Encilla, se procede a la lectura del Acta anterior, tras la cual se pasa al segundo punto del orden del día que trata de un informe de la Comisión de Actividades Formativas y Socio-Culturales, toma la palabra D. Joaquín Campos para decir que son numerosas las actividades a realizar pero que para ello es necesario contar con un presupuesto y local adecuado, entre las actividades que se pueden organizar están, una conferencia a cargo de D. José María Jonsales Ruiz, Exposición de Fotografías Concurso de Felicitaciones Navideñas, Peñales de Cante Flamenco, así como una actuación del Orfeón Universitario que se podía realizar en la Parroquia de San Juan Bautista.

Interviene D. Luis Mouserrate Carreño, para decir que estima conveniente que la comisión de Actividades Formativas haga un calendario de actividades a realizar en el curso 81-82 y con arreglo a dicho calendario haga un presupuesto para poder llevar a cabo todas las actividades previstas.

En cuanto al tema del Sr. Jonsales Ruiz, expone el Sr. Mouserrate Carreño su disconformidad con tal posibilidad de-

vido a que este religioso tiene un contencioso pendiente con la Arquidiócesis de Madrid, en igual sentido se respaldan los Sres Rubio Joux y de Mateo Arellano, por lo que se decide la no conveniencia por el momento de la mencionada conferencia, sin perjuicio de estudiar la posibilidad en ocasiones venideras.

Vuelve a intervenir D. Luis Monserrate Carroto para insistir en la necesidad de llevar a los hermanos de información sobre las actividades de la Archidiócesis por medio de Boletines o de otros medios, y que este sea la base del posible éxito de todos los proyectos culturales y formativos de la Hermandad.

El Hermano Mayor interviene para decir que el día 5 de Octubre se celebrará la Archidiócesis el día del mes del Rosario y que se mandará a todos los hermanos una carta personal según así como la relación de todos los Directivos y un programa de las actividades del próximo mes.

En definitiva se toma el acuerdo de que la Comisión de Actividades Culturales pasará un informe sobre las actividades y presupuestos y también se acuerda celebrar una actividad formativa el último viernes de Octubre.

Se pasa al 3º punto del orden del día que hace referencia a las Actividades del mes del Rosario, el Hermano Mayor comienza que la Archidiócesis estará representada en todos los actos que programen las distintas hermandades mediante la formación de grupos de directivos que se reportarán los fechas del mes, y también pidiendo la máxima asistencia a los actos del día 5 de Octubre.

D. Enrique Clavero interviene para exponer la necesidad de que se curse invitación a los Ables de Leon, y D. Luis Monserrate pide que se invite a D. Eduardo Oyarzabal y D. Carlos Monserrate Carroto.

Se pasa al cuarto y último punto del orden del día, que trata de Ruegos y Peticiones, interviene en primer lugar D. E.

de Mateo Avila para pedir que conste en acta el sentimiento de la Junta de Gobierno por el fallecimiento de Dña Dolores Martin Hoja (q.e.p.d.) tía del Sr. Hermano Mayor, y hermana del Consejo D. José Martin Hoja.

Toma la palabra el Hermano Mayor para pedir que conste en acta el agradecimiento y felicitación de la Junta de Gobierno a Dña Paloma Torres de Navarra por lo acertado de sus trabajos en la vestimenta de la Virgen, así mismo manifiesta que el martes día 29 del presente mes de Septiembre se celebrará una entrevista con los Sres Rubio Soferen y Clavijo con el propósito de tratar de la actualización del primer año, y el depósito del guión en el Museo Diocesano de Arte Sacro, respectivamente.

Según hablando el Hermano Mayor, diciendo que ha recibido llamada de D. Francisco Millán en la que le manifiesta su imposibilidad de hacer cargo de la Dirección Espiritual de la Archidiócesis por encontrarse muy sobrecargado de trabajo, también manifiesta el deseo de llevar a cabo la 4ª Homenaje - Homenaje a Dña Monserrate en los últimos días del mes de Octubre, se crea una comisión para tal fin integrada por los Sres. D. Enrique Clavero Barranquero, D. Rafael Navarro Manuel, D. Alfonso Martín Ruiz y D. Juan Antonio Pallero Rubio. Para a continuación el Hermano Mayor a da cuenta de la distribución que se va a hacer de la lotería, ante la comisión y hermanos, interviene en este punto D. Carlos Rubio para expresar que le parecen muy optimistas las previsiones del Sr. Hermano Mayor.

Toma la palabra D. Luis Monserrate para pedir que se tome este tema de la lotería con el máximo interés por parte de todos los directivos, y que se pueda seleccionar un grupo de hermanos a los que distribuirá medio tabernáculo.

Interviene D. Elio de Mateo para decir que ha hablado con D. Francisco Javier Navarro y que ya apareció la llave del cefo, así como los costancias de que el manto de la bordado de la Virgen se encuentra en el Boverito de San Carlos.

Tambien manifiesta la necesidad de pedir un presupuesto y confeccionar una saga a nuestra sagrada Tithes, con la Ma Alcazar ferial en funciones conforme de la necesidad de Ma mandar los fardos a Villarreal por que los complete, asiter no que se actare el tema de la alcazar que no aparece por la Archicofradia, y tambien se interviene pidiendo Ma colaboracion, por lo cual se ofrece D. José Francisco foday Mo Alwellous.

Toma la palabra D. Rafael Navarro Moral por decir que Na se debe de tener abierta la secretaria todos los viernes y de termino pidiendo se le facilite un inventario de Alcazar de contacto D. Luis Monserrate Ramirez diciendole que en cuanto se encuentre definitivamente instalado en Malaga la los vacaciones estivales le facilitara el mencionado inventario de alcazar.

Habla a continuacion D. Enrique Clavero por pedir se le facilite una relacion de personas a los que seria conveniente visitar.

Interviene en ultimo lugar D. Juan Antonio Palacios, por pedir al Sr. Ferial que aplique al maximo el tema de la adhesiones y pide la maxima colaboracion a todos en el tema de la detena.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion siendo las veintitres horas, de todo lo cual y como secretario doy fe en fecha etc. supra.

Vº Bº El Honorable Maya





El secretario



Málaga 28 de Noviembre de 1981.

Martín Ruiz. A.S.  
 Martín Ruiz. F.<sup>co</sup> J.  
 Torres de Enrík. F.J.  
 de Mateo Aviles. E.  
 Monserrate Novis. C.  
 Monserrate Molina L.  
 Infante Aguir. M.<sup>co</sup> F.<sup>co</sup>  
 Navarro Manuel. R.  
 Rubio Joux. D.  
 Palmero Rubio. J.A.

En la ciudad de Málaga y siendo las veintinueve horas del día arriba indicado se reúnen en el Salón de Actos de la Agrupación de Copadías, la Junta de Gobierno de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, perdida por el Hermano Mayor y actuando de secretario el que suscribe asistiendo los hermanos que al margen se relacionan.

Después los peos de rigor ~~y justos~~ se procede a la lectura del Acta anterior, procediéndose al 2º punto del orden del día dando lectura el Sr. Secretario a la correspondencia que se ha recibido, entre las que figura, carta de Ceres Bellido de Andujar notificando que no ha sido atendida por el Banco una letra a su favor y solicita se le envíe. También como pago de los deudas, carta de D. Antonio Jarrido Murga disculpándose por sus faltas a las juntas de gobierno por asuntos relacionados con su tarea docente y la enfermedad de su Sra. madre se lo han impedido.

A continuación se pasa al 3º punto del orden del día que se ocupa de Presupuestos Ordinario, entendiéndose el Sr. Tesorero que procede a su exposición:

### Ingresos Presupuestados

Disponible a favor de la Archicofradía	51.750.-
Cuentas de Hermanos	175.000.-
Donativos Salida Proceional	50.000.-
Ingresos por Septenario	15.000.-
Jotería	105.000.-
Subvención Agrup. de Copadías	100.000.-
Donativos Varios	10.000.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>506.750.-</b>

### Costos Presupuestados :

Material de Secretaría	15.000.-
Impresión Boletín Informativo	20.000.-
Costos de Imprenta	15.000.-
Costos de Salida Procesional	130.000.-
Costos de Semanario	15.000.-
Obras Asistenciales	50.000.-
Costos Varios de Albacera	25.000.-
Costos funerales	30.000.-
Actividades Socio Formativas	<u>50.000</u>
TOTAL DE GASTOS	350.000.-

SUPERAVIT ESTIMADO : 156.750.-

Dicho presupuesto ordinario es aprobado por la Junta de Gobierno

A continuación se pasa a exponer el presupuesto extraordinario por el ejercicio 1981-82, estando los miembros de la Junta de Gobierno de acuerdo en él, pero por considerar algunos directivos que es poco el número de asistentes para aprobar un tema tan trascendente, se suelta a votación y es rechazado el presupuesto extraordinario. Interviene D. Juan Antonio Palencia para decir que le parece que no es de personas que se vistan por los pies el estado de acuerdo con una cosa y no votaba porque faltan directivos que voluntariamente y tras ser citados no han querido venir.

Pide la palabra D. Javier Torres para manifestar que conste en actas su disconformidad con la experiencia vivida por el Sr. Secretario.

Se pasa a continuación al 4º punto del orden del día relativo a la Cena de Hermandad-Homenaje a D. Luis Mouserrate Carretero, acordándose por unanimidad celebrarla el Sábado día 19 de Diciembre

Se pasa al 5º punto del Orden del día, que hace referen-  
cia a loterías, se le recuerda a los Sres. Directivos  
su obligación de poner el máximo interés en la  
colocación de taberneros, así como que vayan liqui-  
dando los cartabales que cobren, en vista de que la  
lotería de la Agrupación va algo baja de ventas se  
 acuerda ir entregándole taberneros a la lotería  
de calle Nueva por su este lote de venderlos.

Se entra a continuación en el 6º punto del orden del  
día, referente a la actualización del patrimonio de la cofe-  
ría, se da cuenta por parte del Hermano Maya de las  
gestiones que ante el obispo y en relación a esta ma-  
teria se están llevando a cabo, y de las buenas acogidas  
que están teniendo dichas gestiones por parte del Rdo.  
Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías.

Con respecto al 7º punto que se refiere a Nombamientos en  
la Junta de Gobierno, quedándose en depósito sobre la mesa  
y tratarlo en la próxima Junta de Gobierno.  
Finalmente ese entra al 8º punto del orden del día, que  
trata de Ruegos y peticiones, toma la palabra D. Juan  
Antonio Palacios Rubio por hacer constar que siente  
auténtico dolor por la falta de interés de determinados  
Sres. Directivos que a pesar de ser citados reiteradamen-  
te a las Juntas obtiene por no asistir, y abundando  
en este tema pide a la Junta de Gobierno le apoye  
en la propuesta de solicitarle las dimisiones a los  
Sres. Directivos D. Roberto Martín Juandó Amores, D. Fede-  
rico Cuberto Almagro, D. Marcos Vilbochs de la Torre, y  
D. Juan Ignacio Montañés Jarcia, por las causas anterior-  
mente expuestas, se abre un debate en el que  
el Hermano Mayor interviene diciendo que D. Marcos Vil-  
bochs si acudido alguna vez a colaborar en la alba

ria con D. Rafael Navarro Marín, esta opinión es corroborada por el Sr. Navarro Marín,

D. Juan Antonio Palomo, interviene de nuevo para decir que si esto es así y él lo desconocía está de acuerdo en darle al Sr. Villalobos un nuevo y último voto de confianza, pero se mantiene firme en su postura en lo referente a los otros Directivos.

Vuelve a intervenir el Sr. Hermano Mayor, diciendo que para él es muy violento dada la falta de amistad que le viene con el Sr. Montañés forés y que el papa se le da un voto de confianza para hablar con dicho Sr. y solicitar mayor dedicación a su cargo, vuelve a tomar la palabra D. Juan Antonio Palomo diciendo que la amistad cuando se trata de la Archidiócesis hay que dejarla de lado, pues él se considera buen amigo de Juan Ignacio Montañés, pero que tiene confianza en que el Sr. Montañés comprenda lo que le falta de febrero le pidiera, y se considera que el tema está suficientemente debatido y mejor se someta a votación, se produce esta y por mayoría la Junta de febreros decide pedirle la dimisión a los Sres. Martín Juando, Eudete Almagro y Montañés forés.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo los resultantes horas y 15 minutos, de todo lo cual y como Secretario doy fe en fecha ut-supra.

Vº Bº El Hermano Mayor.

*Montañés*

El Secretario.

*Juan A. Palomo*



Anexo: Como ~~para~~ parte del presupuesto extraordinario se aprobó la confección de la bandera

de las Virgenes, el estandarte y la túnica de  
patados.

Mérida 24 de Febrero 1982

Martín Ruiz A.S.

Rubio Joux C.

Monserrate Carral

Monserrate Moliner

Monserrate Noves

Infante Aguilera M.F.

Centeno Ojeda A.

Navarro Manuel R.

Pacheco Rubio J.A.

En la ciudad de Mérida y siendo los veintinueve horas del día arriba indicado, se reúnen en el Salón de Actos de la Agrupación de Capadías la Junta de Gobierno de la Archidiócesis de Ntra. Sra. de los Dolores presidida por el Honorable Mayor y actuando de secretario el que suscribe, asistiendo los hermanos que al margen se relacionan.

Resados los peces de rigor y aprobada la lectura del acta anterior, el Sr. Secretario informa de la dimisión de los SRS de Mato Arriés y Navarro por causas ambas por razones personales y laborales.

Se pasa al segundo punto del orden del día en el cual informa el H.º Mayor de la problemática que sufre la Archidiócesis con las dimisiones presentadas y la falta de colaboración que se ve de la cual es fiel reflejo la minoritaria asistencia a la reunión de hoy, hace también un propuesta de que el punto anterior contacta con personas al objeto de tratar de vincularlos a la Junta de Gobierno.

~~También habla~~

Se pasa a la presentación por parte de Tesorero y del Sr. Honorable Mayor del estado de los cuentas de la Archidiócesis, del cual se adjunta copia literal, se discute a este respecto algunos puntos de gastos con el de la cofradía de nuevos miembros por parte de los, mostrándose en desacuerdo D. Juan Monserrate Carral por estimar que hay gastos parentales y que estimar que todo esto debería ser reflejo de una intensa vida interior de la cofradía que en la actualidad no posee.

Se acuerda destinar la cantidad de 50.000.000

por la contribución de un grupo de músicos que tocarán detrás del trono de Ntra. Sra.

Después se pasa a tocar el tema del calendario de actividades interiniendo D. Juan Antonio Palacios que lo expone quedando como fechas más significativas las del 20 de Marzo fecha en que se celebrará el Cabildo de salida y las del 27 de Marzo al 2 de Abril como días a celebrar el Septenario.

Se pasa a continuación al tema de Nominaciones presentándose a continuación por el H<sup>o</sup> Moya la propuesta de D. Rafael Navarro Manuel como Alcaide feneal se suceden intervenciones a favor y en contra, y por último se pasa a votación que arroja el resultado de 1 Abstenciones, 3 votos afirmativos, y 1 en contra. queda pues nombrado el Sr. Navarro por el puesto de Alcaide feneal.

Se pasa al tema de dudas y preguntas, interiniendo D. Carlos Rubio por decir que no le parece correcto, ni delante la forma en que se ha llevado el tema de la tramitación de las autorizaciones por la venta del ~~pl~~ lote del patrimonio que las capellanías tienen en San Miguel, así como entiende que se ha correspondido al Sr. Director Espiritual de la Archidiócesis, le contesta D. Juan Antonio Palacios, por ser el quien ha llevado este tema diciéndole que está realizando juicios de intención y que no le parece correcto que él hable por el Sr. Director Espiritual, pues si este no hubiese querido favor o perjuicio que se le pudiese presentar una cosa desdoblada se lo

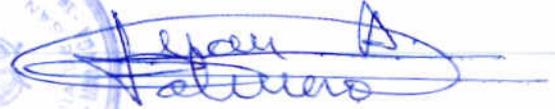
hubiese dicho y esto en absoluto fue así, por lo que le ruego que tenga un poco de más cuidado al hacer a personas de cosas que no lo son y en todo caso se limite a expresar su opinión pero no interprete a los que otra persona en este caso el Sr. Barroca pudiese pensar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas y 30 minutos de todo lo cual y como secretario doy fe en fecha y lugar supra.

N.º B.º El Hermano Mayor.

El Secretario.





Anexo: El Sr. Barroca hace que el no habla por boca del Sr. Director Espiritual, sino que todo lo que expresó son opiniones personales suyas.

Y que vuelvo a manifestar el tema del Sr. Merlo y la nicha D. Rafael Navarro, explica que se recoge en el acta sin responsabilidad con la presencia en la reunión de D. José Monte-  
vate Malina.



Málaga 30 de Marzo de 1982.

En la ciudad de Málaga y siendo la 16'30 horas del día arriba indicado, se reúnen en la Parroquia de San Juan la Junta de Gobierno de la Archidiócesis Sacerdotal de Nuestra Sra. de los Dolores, presidiendo el Honorable Mayor y actuando de Secretario el que suscribe asistiendo los hermanos que al margen se relacionan. Resolvidos los papeles de rigor y aprobada la lectura del acta anterior.

Tomó la palabra el Sr. H.º Mayor para exponer detenidamente los cometidos que le ha sido encomendados al objeto de conformar la nueva Junta de Gobierno, habla el Sr. Martín Ruiz de la buena disposición que ha encontrado por parte de todos los encartados, comenta que se ha conseguido la Junta de Gobierno de la ciudad y que espera que todo esto repercuta en el bien de la Archidiócesis, a continuación presenta dicha Junta que queda así:

- Honorable Mayor: D. Alfonso Martín Ruiz.
- H.º Mayor: D. Ricardo Ballesteros Jirán
- Secretario: D. Juan Antonio Palmero Rubio
- Fiscal: D. Francisco José Martín Ruiz
- Subido: D. Antonio Canteros Ojeda
- Vicesecretaria: Dña. Cristina Mosenate Novis
- Tesoro: D. Francisco José Sánchez Tenorio
- Vice tesoro: Dña. Rosario Díaz Varela
- Vocal Primero: D. Francisco James Narayo
- Alcance fiscal: D. Rafael Navarro Moral
- Alcance: Dña. Francisca Infante ~~D. Adolfo Navarro~~, D. Luis Peris de  
D. Alberto Rodríguez, D. Pedro Alonso García
- Vocal 2º: Miguel A. Fernández Matines; Vocal 3º: Francisco Ortiz; Vocal 4º:  
D. Tomás Trite Biels; Vocal 5º: D. Luis Mosenate Matine y Vocal 6º: D. José  
Mina Cuevas. Vocal de Formación y Cultura: D. José Diego. Vocal de Pastoral: D. José  
Vier Torres. Vocal de Información: D. José C. Fede. Martínez. Vocal Social: Dña. Elena Torres
- Vocal Cont. Archivos: D. Adolfo Navarro Díaz de la Haza; D. Luis Mosenate García  
D. Carlos Rubio Joux. D. José Martín Rojas y D. Antonio Jarama Moraga.

- Martin Ruiz A.S.
- Infante Aguirre M.º F.º
- Rubio Joux. C.
- José Moraga A.
- Toros de Navarra P.
- Trite Biels T.
- Mosenate Novis C.
- Martin Ruiz Fco. J.
- Canteros Ojeda A.
- Campes Acosta J.
- Navarro Moral R.
- Palmero Rubio J.A.
- José Alvellos J.F.º

Toma la palabra el Sr. Rubio para manifestar su disconformidad con tal punto ya que entiende se vulnera el artículo 62 ~~que hace~~ de los regentes estatutos que hace referencia a la obligatoriedad de presentar una lista de candidatos por cada puesto Directivo

le contesta el Sr. H<sup>o</sup> Mayor para decirle que en ninguna ocasión se ha cumplido dicho artículo, y que si así se hubiese hecho habrían sido necesarios renovar casi todo el libro de honorarios.

A continuación interviene D. Tomás Tute para pedir a los señores regentes reconsiderar al Sr. Jofre Alvellos, su decisión de no imponer en el punto de gobierno, tras no haber sido incluido en principio por el Sr. H<sup>o</sup> Mayor, también manifiesta el Sr. Tute Brial su disconformidad con el nombramiento de D. Ricardo Ballesteros Jitán como Tte. de Honorarios Mayor, y hace al Sr. Martín Ruiz la pregunta de ~~si~~ que si el Sr. D. Jofre Diez se va a encargar de vestir a la Virgen.

le contesta el Sr. H<sup>o</sup> Mayor, diciéndole que en principio no hay nadie destinado a tal fin y que sea el punto el que decida.

Toma la palabra el Sr. Jofre Alvellos, para decir que está de acuerdo en no poner parte de los nuevos puntos de gobierno, pero que entiende hubiera sido más correcto haberse comunicado antes, manifiesta también que en breve presentará su carta de dimisión y entregará los documentos que tiene en su poder.

Habla después D. Rafael Navarro Manuel para decir que en cuanto al incumplimiento de que habla el Sr. Alvellos, no conoce a ninguno de los albaceos de culto propuestos por el Sr. H<sup>o</sup> Mayor.

Se somete a votación el nuevo punto de gobierno

obteniendo un resultado de 10 votos afirmativos y 2 abstenciones, quedando por tanto aprobada.

Se entra en Ruegos y Preguntas, tomando la palabra el Sr. Navarro Manuel para hacer una breve sinopsis de la situación de Alberca que queda como sigue:

- Se ha recibido la cera tanto del Paso de la Virgen como de rosarios.
- Que se ha concertado con Floritosa el aneglo del Trono en un peso muy similar al del pasado año.
- Que se va a pedir prestada la Cacería a Turisada.
- Que se van a pedir prestados los Anfos al Comisario.
- Y también manifestar sin derivación por no haber sido citado a la reunión que tuvieron los Srs. Martín Ruiz y Palmero Rubio con el Sr. Director Espiritual y en la que se concertó el lugar de instalación del Dosel para el Septenario de la Virgen.

Se consulta al Sr. Martín Ruiz diciendo que no fue la reunión con ese objeto sino que se consultó al Sr. Parroco para pedirle una carta para el Boletín y que ya se aprovechó para hablar con él sobre el tema del Septenario.

Interviene por último el Sr. Palmero Rubio por manifestar que si no hay inconveniente por parte de la Junta de Gobierno no se opone por contacto con la Capellanía de la Que por motivos familiares, al objeto de que porten la Cacería y los Anfos al igual que el año anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17:30 horas de todo lo cual y como Secretario doy fe en fecha ut- supra.

Vº Bº El Hermano Mayor



El Secretario.



Málaga 3 de Abril de 1982

En la ciudad de Málaga y siendo la 17 horas del día arriba indicado se reúne en la Parroquia de San Juan la Junta de Gobierno de la Archidiócesis Sacerdotal de Ntra Sra de los Dolores, presidiendo el Sr. Hermano Mayor y actuando de secretario el que suscribe, existiendo los hermanos que al margen se relacionan. Resados los papeles de rifa y vida y aprobada el acta anterior, se por por pte de Hte. Hermano Mayor se presentacion de los cargos procesionales, jefe de Proceñón: D. Alfonso Martín Ruiz, Subjefe de Proceñón: D. Ricardo Ballesteros Linares, Mayordomo de Cabeza: D. Francisco Jaime Narayón, Adjunto de Cabeza: D. Rafael Navarro Manuel, Diputados del 1º tramo: D. Antonio Lanteros Ojeda, Diputado del 2º tramo: D. Alberto Rosaleny Fort, Diputado del 3º tramo: D. José Ramírez Cuevas Mayordomos de tramo: D. Francisco Ortiz López y D. Juan Antonio Palmero Rubio.

En este punto le da la palabra el Sr. Palmero Rubio por decir que puros la capellanía debería de tener el detalle de ofrecer el puesto de Mayordomo del Tramo de la Santísima Virgen a D. Luis Monserrate Linares debido a su gran labor como Hermano Mayor y como Capellan, puesto en el que fue de gran ayuda al Sr. Palmero Rubio en el tiempo en que se hizo las funciones del Hermano Mayor, además que como el Sr. Ortiz López ya salió el año pasado o sea que no tendría inconveniente en ceder su puesto al Sr. Monserrate Linares.

Le contesta el Sr. Fernandes Martínez, Don Miguel Ángel, diciendo que a nombre de esta Archidiócesis que los mayordomos de tramo están dos años en este cometido y que como el Sr. Ortiz López solo lo ha desempeñado en unas ocasiones estimo no es conve-

mienta que sea él quien ceda su puesto y que deber-  
ría de ser el Sr. Palumbo Rubio quien lo hiciera  
por ser nuevo en el puesto y ya que ha sido él quien  
ha presentado la moción, en este mismo sentido se  
manifiestan los SRS. Ballesteros Lirio, Diegues Rodríguez  
y Fernando Martínez Don José Carlos.

Toma de nuevo la palabra D. Juan Antonio Palumbo  
para decir que está totalmente de acuerdo con lo an-  
teriormente expuesto y que él cede su puesto al Sr.  
Monserate Loraño, interviene entonces el Sr. Luis  
Monserate para decir que para él es muy violento  
que el mismo hombre que hace la propuesta se va-  
ya a quedar sin un puesto por el que estaba nombrado.  
Habla entonces D. Ricardo Ballesteros para decir que en  
se la posibilidad de que D. Francisco Ortiz Jofa  
por motivos familiares no pueda salir en la estación  
de penitencia en cuyo caso el posible problema está  
resuelto.

Se pasa entonces al 2º punto del orden del día que  
hace referencia a ruegos y preguntas.

Intviene en primer lugar D. José Diegues Guerrero por  
pregunta si el estandarte está confeccionado ya, le contesta  
D. Ricardo Ballesteros para decirle que sí pero que antes  
que el artesano Sr. Rosser no lo cobre no lo dará.  
Habla entonces el Sr. Monserate Loraño para decir que  
él es buen amigo del citado artesano y se ofrece por  
hablarle para saber de que entregue el mencionado están-  
darte antes de cobrarlo.

Intviene a continuación D. Francisco Jofa por  
pregunta como va a ser el arreglo del caso de la  
Virya, le contesta el Sr. Ballesteros Lirio que el ar-  
~~reglo~~ cargo se hará a Flourens y que todo  
va en color blanco.

Toma entonces la palabra D. Francisco José Martín Ruiz

para decir que sin ocasion apotechando la  
 oportunidad del viaje a Málaga del Sr. Calvo Sotelo  
 el hecho de hacer el compromiso de que visitase  
 la Iglesia, a la salida de la Archicofradía, el mismo  
 en unión de D. Juan Antonio Palencia debido a  
 su vinculación con D. Luis Marino Bayona tratándose  
 de hacer la gestión

Interviene D. José Diegues Francisco Rodríguez por pedir  
 que se oficie a los Capuchinos del Huest, pitano, Expi-  
 ración y al Sr. Rafael De los Peres así como a la  
 Asociación de los Amos de Ros, por su colaboración  
 en la billarera que revistió el sepelvario a nuestra  
 Sagrada tumba.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta  
 la sesión siendo los 18 horas y 45 minutos, de todo  
 lo cual y como secretario doy fe en fecha  
 et - supra.

Vº Bº El Hermano Mayor.

*Martín*



El Secretario.

*Juan A. Palencia*

Málaga 20 de Mayo de 1982

Martin Ruiz A.S.  
Infante Aguilera M.F.  
Rubio Jorix  
Francisco Moraga A.  
Torres de Navarra P.  
Tuite Bixio T.  
Monserrate Novis C.  
Martin Ruiz F.  
Conteros Ojeda A.  
Campos Acosta J.  
Navarro Manuel R.  
Palmero Rubio J.A.  
Jedoy Alcega J.F.  
Blanco Avila E.  
Navarro Jimenez S.M.  
Jausola Tenorio F.  
James Narayon F.  
Fernandez Martin M.A.  
Fernandez Martin J.C.  
Navarrete Lopez A.  
Perez-Les Joto L.  
Ballesteros Livián B.  
Monserrate Novis L.  
Plorensis Perez J.  
Núñez de Castro Morante M.P.  
Diegues Rodriguez J.

En la ciudad Málaga y siendo la 17:30 del día  
avriba indicado se reunen en la parroquia de San Juan  
del ~~punto de~~ <sup>Gabaldón</sup> de la Archidiócesis Sacramental de  
Nra. Sra. de los Dolos, presidiendo el Hermano Mayor y  
actuando de Secretarios el que suscribe, asistiendo los  
hermanos que al margen se relacionan.  
Presidido los jeos de rija y bida y aprobado el acta anterior  
interviene el Hermano Mayor pa presentar la nueva junta  
de fisicos que queda de la siguiente manera:  
Hermano Mayor: D. Alfonso Martin Ruiz  
Tte. Hermano Mayor: D. Ricardo Ballesteros Livián  
Secretario: D. Juan Antonio Palmero Rubio  
Vicesecretario: Dña. Cristina Monserrate Novis  
Fiscal: D. Francisco José Martin Ruiz  
Contador: D. Antonio Conteros Ojeda.  
Tesorero: D. Francisco Jausola Tenorio  
Vice-Tesorero: Dña. Rosario Diaz Varela  
Vocal Primeros: D. Francisco James Narayon  
Albacea General: D. Rafael Navarro Manuel  
Albaceas: Dña. M<sup>ca</sup> Francisca Infante Aguilera  
D. Albert Rosakuy Jorix  
D. Luis Perez-Les Joto  
D. José Luis Abuso Carrión  
Vocal 2º: D. Miguel Angel Fernandez Martin  
Vocal 3º: D. Francisco Ortiz Lopez  
Vocal 4º: D. Tomás Tuite Bixio  
Vocal 5º: D. Luis Monserrate ~~Novis~~ Molina  
Vocal 6º: D. José Rosario Cuevas  
Vocal de Formación y Cultos Sacramentales: D. José Diegues Rodriguez  
Vocal de Retosco: D. Julia Torres de Escilla  
Vocal de Información: D. José Carlos Fdez. Martin  
Vocal de Labor Social: Dña. Paloma Torres de Navarra  
Vocal Asistente Archivero: D. Adolfo Navarrete.

Consejeros: D. Luis Monasterate Carrero  
 D. Carlos Rubio Ferrer.  
 D. José Martín Hoyos  
 D. Antonio Jovido Moraga  
 D. Alfonso Jovis Alvarez.

Tras esta exposición el Honorable Mayor indica la conveniencia de dejar el 2º punto del orden del día que hace referencia al Orden de la Salida Procesional por lo próximo punto a la que ya existan los nuevos miembros de la misma.

Se pasa al 3º punto del orden del día, que se refiere a la Ratificación por el Cabildo de los Consejeros, dicho punto es ratificado, con una sola abstención se pasa al 4º punto del orden del día, que trata de Preguntas y Respuestas, toma la palabra D. Antonio Jovido para expresar su gran alegría porque de una vez se haya conseguido la unión entre todos moratos y que nunca más vuelvan a haber divisiones.

Interviene a continuación D. Rafael Navarro, para decir que el no quiere que se interprete su no presentación de dimisión al Honorable Mayor como una intemperancia y que no quiere para todos a nadie, pero que queda perfectamente claro que no permitirá que nadie se meta en su terreno.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12h y 30 minutos, de todo lo cual y como secretario doy fe en fecha citada supra.

Vº Bº Honorable Mayor





El Secretario



Málaga 21 de Mayo 1982.-

Monserrate, M. Luis  
Martín Ruiz, Fco. José  
Contreras, Antonio  
James Noranjo, Fco.  
Gallego Monserrate, J. C.  
Ballesteros Galvez, R.  
Ballesteros Lirio, M. C.  
Fernando Morago, Ant.  
Navarrete Lugo, Adolfo  
Pérez Jiménez, Emilio  
Plasencia Peña, Juan  
Diegues Rique, José  
Ballesteros Lirio, Ricardo  
Fdez. M. Ángel  
Martín Ruiz, Alfonso  
González Ternero, Fco. M.  
Monserrate Novis, C.  
Monserrate Novis, Carlos  
Tuite Briales, Tomás

En la Ciudad de Málaga y siendo las 18h y 15min. del día arriba mencionado, se reúne en Cabildo General Ordinario la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, en las salas Capitulares anexas a la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, con la asistencia de los hermaneros que se expresan al margen bajo la presidencia del Hno. Mayor, D. Alfonso Martín Ruiz y actuando de Secretario, la Vice-Secretaria, Doña Cirstina Monserrate Novis, por ausencia del titular, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Balance de cuentas del ejercicio 81-82.
- Presupuesto ordinario año 82-83.
- Informe del hermano mayor.
- Ruegos y preguntas.

Regadas las paces de rigor, toma la palabra el Sr. Tesorero exponiendo el mencionado balance del ejercicio 81-82, que es aprobado por unanimidad y cuyo contenido y desglose, obra en el libro de cuentas de Tesorería.

Toma la palabra el Sr. D. José Diegues Rodríguez haciendo constar en acta la felicitación al Sr. Tesorero por tan minuciosa y difícil labor de dicho balance. Propuesta que es aceptada por unanimidad.

Seguidamente se procede al nombramiento de los Sres. Censureros de cuentas, que recae en los Hnos. D. Emilio Pérez Jiménez y D. Juan Carlos Gallego Monserrate.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Tesorero, procediendo a dar cuenta al Cabildo del presupuesto Ordinario para el ejercicio 82-83. que es aprobado por Unanimidad y cuyo contenido obra en poder de Tesorería.

El Sr. Hno. Mayor según el siguiente punto del orden del día, da a conocer el informe del pasado año cofrade, haciendo mención a los difíciles momentos por los que ha atravesado nuestra Archicofradía y resaltando la labor desempeñada por la nueva Junta de Gobierno.

En el punto de Ruegos y preguntas toma la palabra D. Antonio Contreras para felicitar al equipo que ha elaborado el Boletín n.º 1 de esta 2ª Época de nuestra Archicofradía, uniéndose a dicho elogio el Hno. D. Francisco José Martín Ruiz.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión cuando son las 18 h. 50 minutos del día anteriormente señalado, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el Voto. Bueno de la Presidencia

El Secretario.

P.A.

V.º B.º

El Hno. Mayor.

*Martín Ruiz*



El Vocal 2.º S

*Fernando*

Málaga 22 de Mayo de 1982.

Monsenat, M., Luis  
Martín Ruiz, Fco. José  
Contreras, Antonio  
Gómez Naranjo, Fco.  
Gallego Monserrate, J. C.  
Ballesteros Galvez, R.  
Ballesteros Liñan, M. C.  
Garrido Moraga, Ant.  
Navamete Luque, Adolfo  
Pérez Jiménez, Emilio  
Plasencia Peña, Juan  
Diegues Rquez. José  
Ballesteros Liñan, Ricardo  
Fdez. Mtez. M. Angel  
Martín Ruiz, Alfonso  
Glez. Ternero, Fco. Miguel  
Monserrate Novis, Guisina  
Monserrate Novis, Carlos  
Tuite Briales, Tomás  
Monserrate Carreño, Luis  
Onate Stampa, Laura  
Ortiz López, Fco.  
Deza Valera, Rosario  
Navano, Rafael  
Lozano, Salvador  
Fdez. Mtez. José Carlos  
Fdez. Jiménez, Macarena  
Jiménez Ferrer, Victoria  
Trojano Dobetón, Isabel  
Bermudez Ortiz, Juan  
Jarcía Trojano, José Luis  
Mateo Aules, Elias de

En la ciudad de Málaga y siendo las 19 horas 50 minutos del día arriba indicado, se reúne en Cabildo General Extraordinario la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, en las salas capitulares anexas a la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, con la presencia de los hermanos que se expresan al margen, bajo la Presidencia del Hno Mayor, Don Alfonso Martín Ruiz, y actuando de Secretario el que suscribe por ausencia del titular, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura acta anterior.

- Reconversión Patrimonio de la Archicofradía.

- Ruegos y Preguntas.

Rezadas las preces de rigor y leída el acta anterior, esta quedó aprobada por unanimidad.

Posteriormente toma el uso de la palabra el Hno. Mayor, que expone, que con los ingresos actuales no se pueden llevar a cabo una serie de realizaciones pensadas por la Junta de Gobierno, tales como Casa de Hermandad, y enseres profesionales, informando que se realizará un presupuesto extraordinario para reinvertir el patrimonio.

Posteriormente se abre un amplio debate con la intervención de los Sres, Diegues Rodríguez, Monserrate Carreño, Garrido Moraga, Lozano Cortés, Fdez. Martínez, José Carlos; Martín Ruiz, Fco. José; y Martín Ruiz, Alfonso; y Ballesteros Liñan, llegándose a las siguientes propuestas:

- Venta de todos los nichos, dejando el para osario común de los Archicofrades, con posibilidad de compra de nichos en el nuevo cementero, siempre

y cuando fuese de forma ventajosa para la Archicofradía.

- la adquisición de varias pólizas de seguro para el enterramiento de Hnos. determinados; llegándose al unánime acuerdo de:

- Conservando 2 nichos para osario común de los Archicofrades, reconvertir todo el patrimonio según el siguiente orden de necesidades:

- Enseres procesionales incluyendo Trono de Ntra. Sra. de los Dolores.

- Casa de Hermandad.

- Posible adquisición de nichos en el nuevo cementerio de esta ciudad, de próxima construcción.

Correspondiendo a la Junta de Gobierno, las atribuciones de ejecución de todos estos acuerdos.

En el punto de ruegos y preguntas hace uso de la palabra el Sr. Dieguez Rodriguez rogando la participación de todos los Hnos. en la Peregrinación que realizará nuestra Archicofradía al Santuario de la Victoria, así como en el Triduo Eucarístico que se hará en la 8ª del Corpus, informando también que desea realizar unas charlas entre los Hermanos para el mayor engrandecimiento espiritual nuestro y de nuestra Archicofradía.

Hace uso de la palabra el Sr. Monserrate Molina solicitando la creación de una comisión Pro-Casa Hermandad, siendo el Sr. James Marañón el elegido para ello, pudiéndose adherir en cualquier momento el hermano que lo desee.

El Sr. Ballesteros diñan informa que sigue abierta la colecta para la compra de vestuario para Ntra. Sra. de los Dolores, y que quedan 700.- Ptas. para acabar el pago de la saya adquirida por donativos de los propios Hnos., rogando la

colaboración de los asistentes.

El Hno. Mayor expresa su satisfacción por la presencia de nuevos hermanos en este Cabildo, dándoles la bienvenida, informando también de la colocación en la capilla del cuadro de la Virgen Reina de Polonia, sugiriendo el Sr. Monserrate Carreño, el contactar con el donante de dicha imagen a fin de vincularlo a la Archicofradía.

D<sup>ca</sup> Isabel Troyano propone vincular, a alguna entidad con la Archicofradía, contestándole el Hno. Mayor que ya lo estamos con la Asociación de Amas de Casa.

El Sr. Diegues Rodríguez, ruega conste en acta la felicitación al Fiscal de la Archicofradía, por su labor en la venta de nichos; asimismo el Sr. Monserrate Carreño, felicita a los Hermanos que forman parte de la reestructurada Junta de Gobierno, por su callado trabajo y amor a la Archicofradía, que siempre han demostrado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, cuando son las 21 horas y 5 minutos del día anteriormente mencionado, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> de la Presidencia.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

El Hermano Mayor



El Secretario

P. A.  
El 2<sup>o</sup> Vocal (Supervisor Secretario)

Málaga 4 de Mayo 1982.

Martin Ruiz A.  
 Martin Ruiz F. J.  
 Ballasteros Linares R.  
 Fernandez Martinez MA.  
 Fernandez Martinez JC.  
 Mouserrate Novis C.  
 Cantares Ojeda A.  
 Garrido Masera A.  
 Ponce Navarro F.  
 Mouserrate Molina d.  
 Mouserrate Carreira L.  
 Diegues Rodriguez J.  
 Jose Luis Torres F.  
 Perez Cas. J. L.  
 Navarrete Lopez A.

En la ciudad de Málaga y siendo los 12 horas del día arriba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazareno de Ntra Sra de los Dolos, en la Parroquia de San Juan, presidiendo el Hº Mayor y actuando de Secretario el que suscribe y asistiendo los hermanos que al margen se relacionan. Pasados los papeles de leer y leer y aprobada la lectura del acta anterior se pasa al 2º punto del orden del día, acordándose mandar oficios de agradecimiento por sus donaciones florales a los Capedias de Fusionadas y Calvario, a los Capes de Ahorres de Antequera a la Asociación de Amas de Casa y Dña. Maria Francisca P. Nuevo, Rubio.

El Hermano Mayor lee la carta de dimisión de D. Rafael Navarro Manuel como Alcaide frenal, y pide que le sea aceptada su dimisión, siendo aprobada la misma, D. Ricardo Ballasteros dice que de momento no se cubra el puesto ya que por ahora no hay mucho trabajo. Se pasa al 3º punto del orden del día nombrándose la comisión de representantes en la Asociación de Capedias que queda así:

- D. Alfonso Martin Ruiz
- Suplente D. Ricardo Ballasteros Linares
- Delegado D. Francisco Ponce Navarro
- Miguel Angel Fernandez Martinez
- Suplente D. Jose Diegues Rodriguez
- D. Jose Carlos Fernandez Martinez.

A continuación se pasa al 4º punto, tomando la palabra el Hermano Mayor para decir que ya es hora de que se ponga en marcha el proyecto de D. Juan Benielles (q.e.p.d) y ver si junta a los Directivos a tal fin el Sr. Diegues Rodriguez va a traer el

Doceto por ser examinados y si gusten aconsejar o desarrollarlo.

Se por el 5º punto, nombraendose la Comision Estadística que queda así:

- D. José Diegues Rodriguez
- D. Miguel Angel Fernandez Martinez
- D. Rafael de las Peñas
- D. José Carlos Fernandez Martinez
- D. Francisco Jaime Narayjo
- D. Alberto Roaleny Loris
- D. Carlos Rubio Joux.

Se entra en el 6º punto, informo D. F. José Martin Ruiz de que se ha hablado con la Srta. Vda de Julia Rocio por venderle un nicho propiedad de esta Archicofradia en 475.000 menos 25.000 pts por punto pago, quiere pagar 225.000 al contado y el resto a tres meses visto, y siendo los gastos de notario por su cuenta, se acuerda que pague al contado 225.000 y 250.000 aplazados a tres meses.

Se entra en el 7º punto, dando cuenta del estado financiero de la Archicofradia que queda así:

Bancos habidos a favor de → 188.207 pts

Caja → 18.107 pts

Faltan por pagar 8.355 a Impuestos Muñica de costas de recibos y sobres

El Sr. Navarro Manuel debe 2.275 y faltan por pagar sus cargos profesionales los Srs. Navarro Manuel, Ramirez Cuevas y Palmero Rubio, y los recibos de 5 ptaidos que estan a nombre del Sr. Palmero Rubio Carlos Rubio pregunta que pase con la loteria, le contesta el Sr. Pascual Ternero diciendole que es el unico que queda por justificar

se pasa al 8º punto, informo por Cols. Favanda  
Martinez diciendo que se hará <sup>el Boletín</sup> en papel couché y  
que se ha conseguido una publicidad, el Boletín  
saldrá por 26 000 pts con una tirada de 400 ejemplares  
en donde se muestra Titular, luego va una carta  
de Antonio Ferrido, crónica del Septenario, de la Ili-  
da Penitencial, entrevista con el Pregonero de la Se-  
mana Santa, información de la fuente de jobianos,  
la fecha de salida será el día 10 o 12 de Mayo  
Interviene el Sr. Mosenate Carreño para decir que se  
hayan contactos de Publicidad con los casos convenidos,  
también habla el Sr. Diego Rodríguez para decir que es  
posible que sea un gasto para la cofradía, pero que es  
rentable puesto que se pueden conseguir convivencias.

Después se pasa al 9º punto del orden del día, inter-  
viene el Hº Mayor para decir que a partir de ahora  
la Vocalía 1ª colaborará con Albacera y la Vocalía  
2ª colaborará con la Secretaría.

Después se entra en el 10º punto, por el cual se fija la  
fecha del 22 de Mayo para la celebración del Cabildo  
a las 5:30h y 6h en la Parroquia de San Juan.

Después se pasa a Preguntas y Respuestas, interviene en  
primer lugar el Sr. Mosenate Carreño para decir que se  
conocen las funciones de Secretaría puestas en la cita-  
ción Impone Secretaría, y que es fatal que no se  
hayan tenido todavía los recibos de cobros, y que  
por esta causa se ha gastado dinero de la renta de  
los nichos en la salida procesional, pide también que  
los informes de Tesorería sean más exhaustivos.

Interviene a continuación el Sr. Ferrido Mayor  
para pedir que se nombren consejeros a D. Juan Ignacio  
Madrinas y ~~D. Alben~~ D. Florentino Rosales.

Le contesta el Sr. H<sup>o</sup> Moya diciendo que el Sr. Martí  
res no ha tenido mucho tiempo y que por lo tanto no ha  
hecho merecimientos por ser Consejero, la falta de febriles  
cuando el nombramiento de D. Juan Ignacio Montañés  
como Vocal en regimen interior y de D. Florentino  
Roaleny como Consejero y de D. Rafael de los Peños  
como Aesor Artístico.

Habla a continuación el Sr. Diego Rodríguez para decir  
que ve conveniente la celebración de la Verbena de  
San Juan en la casa de alguno directivo, que  
servirá para recaudar fondos para la cofradía, este  
aprovecha

Interviene D. Ricardo Ballasteros para exponer la necesi-  
dad de que se haga la compra de Tinos, que se con-  
traiga un carpintero, que se sepa que las Vienes hay con-  
sido permanentemente, que se están haciendo gestiones para confeccionar  
unos púlpitos que valdrían a 4'50 pts que se harían unos  
6000, esta propuesta es aprobada, también comenta el  
Sr. Ballasteros la posibilidad de comprar una sencilla  
pista de 2<sup>o</sup> mano que parezca que está en buen uso, se  
queda en verba y decidir después, expresa su deseo de  
que se apruebe la entrada de nuevos hermanos en la  
Archicofradía también pregunta por el traslado de la man-  
tales del altar y la misma rogando que se colabore eco-  
nómicamente en la confección de la saya de la Virgen.

Interviene a continuación D. Francisco Jara para decir  
que el piso del callejón existente en calle San Juan  
se vende por 2.000.000 pts y que sería conveniente el  
palo, también pide que se adquiere un local para la  
Cetaria y Almacén, que se compren Anfores, Cera  
para las Capillas y que se pulimente el suelo de la  
misma.

Toma la palabra D. Carlos Rubio para mani-  
festar que se le da un ejemplo de la Convocatoria

ries del Septenario, se le cobren los Donativos por las intervenciones y que si se dio un donativo por la predicacion de dicho Septenario se le quite la que se dieron 7.000 pts. tambien pregunté que si esta asegurado el altar y que donde ira definitivamente el fuion

Cierra el tema de intervenciones el Sr. Forastero diciendo que me es conveniente que los recibos en un folio estar hechos antes de que se salga en procesion y se le den a los hermanos al recoger la limosna y que se apunten a los nuevos hermanos a efectos de la cobranza de dichos recibos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion siendo las 14 h y 30 minutos de todo lo cual y como Secretario doy fe en fecha y lugar  
supra

Vº Bº Hermano Mayor

*[Handwritten signature]*



El Secretario.

*[Handwritten signature]*

Málaga 13 de Junio de 1989

Ricardo Badelsteros Linares	En la ciudad de Málaga y siendo tal 18'30
María Ruiz Fco J.	del día arriba indicado, se reúne la junta de
Díezquez Rodríguez J.	Gobierno de la Muy Antigua Ildad Sacramental y
Fernández Martínez M.A.	Venerable Archicofradía de Abazarenos de Ntra Sra de
Gómez Noranjo Fco	los Dolores, en la parroquia de S. Juan, presi-
Garcido Mesasa A.	diendo el Tte Hno Mayor y actuando de secretario
Navarro de Luque A.	el que suscribe, asistiendo los hermanos que al
Montañes J.I	marzen se relacionan.

Fernández Martínez J.C	deictos tal prees de rigor se da la bienvenida al
González Ternero Fco	Sr Montañes como nuevo vocal de esta junta
Honorable Ntra M.C.	de Gobierno, pidiendote que conste en acta. A conti-

nuación se procedo a la lectura del Acta anterior. Una vez leida y ante la disconformidad con lo allí expresado por parte de algunos miembros de la Junta, se propone la adición de una nota aclaratoria, en la que se exprese la aprobación de los siguientes asuntos, ya tratados en la junta anterior pero sin que quedate constancia de dicha ceparación:

Nombramiento como supervisor de secretaría a D. Miguel Angel Fernández Martínez, nombramiento como supervisor de abacería a D Fco Gómez Noranjo, nombramientos como Vocal de régimen interior, Consejero y asesor artistico a D. Ignacio Montañes, D. Florentino Rosalemy, y D Rafael de la Penca respectivamente.

Se aprbo igualmente la idea de construir un templo, la realización de postales, y la construcción de una comparsa para el toro, así como el tema del ingreso de nuevos hermanos, la comparsa de montes, ara y enforal para la capilla y la posible comparsa de una multicopista.

Queda aprobada el acta, añadiendose esta nota aclaratoria.

A continuación se pasa a tratar los asuntos de oficios, en los que se trata la dimisión del presidente de la agrupación de Copradial, proponiendo el Tte de H<sup>no</sup> Mayor enviar una carta de felicitación al nuevo presidente, quedando aprobada dicha cuestión. Se habla también del tema de los nichos, recordando que en el último cabildo se aprobó la venta de todos ellos. ~~Deberían~~ <sup>deberían</sup> destinarse ahora la cantidad que irán destinadas a cada de los siguientes apartados: sala hermandad, trono y enseres y nuevos nichos.

El H<sup>no</sup> Mayor propuso dar prioridad a la sala hermandad adjudicándole 4.300.000 pts y 3.800.000 al trono y enseres, y 500.000 a la adquisición de nuevos nichos, quedando aprobado dicho presupuesto.

A continuación el Sr Diezquez habla de la conveniencia de enviar un oficio agradeciendo el dibujo al Sr Castellanos, otro a Enrique Caselles y Sr<sup>a</sup> agradeciendo la molestia ~~causada~~ por buscar el boceto del trono. Se recordó también que no se habían mandado selecciones al Sr Blaspo ni al delegado de Copradial.

El Sr Nararrete considera que debe mandarse un oficio anterior a cada uno de usándole su labor y para al 2º punto del orden del día, que el  
 el Informe de la Comisión Artística. Toma la palabra el Tte de H<sup>no</sup> Mayor, diciendo que dicha comisión se reunió y tomó una serie de acuerdos entre los que están el de nombrar a D. Miguel Ángel Fernández Martínez, secretario de esta, pidiéndole la palabra a continuación. El Sr Fernández Martínez leyó el acta de dicha Comisión.

Por a continuación la palabra el Sr Garrido, que quiere saber si hay acuerdo sobre el trono. Las opiniones están divididas.

pareciéndole a algunos demasiado pequeño.  
El Sr Diegues propone que el tema se trate  
en Sevilla con gente cualificada, a lo que con-  
tra el Sr Quinto sosteniendo que el asunto debe  
ser tratado en ese momento.

Se habla también de la cuestión de la puerta  
de la Iglesia, diciendo el Tte de Hno Layas que no  
debe hablarse nada de eso, sin saber con-  
seguro las proporciones del templo. Interviene el Sr  
Fernández Martínez J.C., diciendo que lo mejor es pedir  
un proyecto a escala del templo, ~~hablándose~~ des-  
pués la cuestión de la vía de dentro o de fuera.

Se enseña a continuación los bocetos, aproba-  
ndose el correspondiente boceto que pasa a  
proyecto.

Se enseña también el boceto del Banderín  
Sacramental, leyéndose la carta que acompaña  
al mismo, en la que se dan dos opciones, de poner  
en cordero <sup>sacramental</sup> o el estubo de la capilla. Se habla  
de una 3ª opción por parte del Sr Diegues (argel  
de chuleta con custodia de S. Juan y cordero de  
remate), así como de diversas condecoraciones.  
Quedando claro que todo esto está en  
función de la venta de nichos.

Se aprueba todo lo que la comisión acor-  
dó, así como la carta del Banderín, pendiente del  
dibujo y que su realización será realizada  
en bronce de plata o latón, dejándose la  
elección de estos detalles a la comisión artística.  
Finalmente se elige el bronce de plata.

Se pasa al 3º punto que son Ruegos y  
Pregheras.

D. Pío González Tintero, lee la lista de  
Alm de Paltan por pagar su carta.

el Tte del H<sup>no</sup> Mayor toma la palabra a continuación para proponer que a los vocales se les establezca un trabajo efectivo.

El Sr. Fernandez Martinez M.A. desea que se exprese en acta la vergüenza que supuso la peregrinación al Santuario de la patrona, debido a la escasa asistencia de miembros de esta junta.

El Tte del H<sup>no</sup> Mayor, pide que se asistan a los cultos y a las juntas, diciendo así mismo que hay vocales que no funcionan adecuadamente, nombrándose la de Obra<sup>o</sup> existencial a cuyo frente figura como vocal de Srta. Torres de Navarra.

(Habla) A continuación toma la palabra Sr. Fernandez Martinez M.A. para poner de manifiesto la escasa asistencia a la junta de formación dada por nuestro parroco dual actual; y el Sr. Piqueo considera que es luctuoso que en lo único que se piensa es en organizar los cultos sacramentales y no en asistir y sobre todo participar, habiendo llegado Pielus a pensar en dimitir, debido al escaso interés existente.

Se produce a continuación un debate en el que intervienen varios miembros de la junta, llegando a la conclusión de que es necesario llevar a cabo una reunión para tratar de la espiritualidad de los cofrades y de los aspectos prácticos y positivos de la misma. Se fija la fecha del 26 de junio, Sábado, a las 7 de la tarde, acordándose que acuda también D. Fco.

Se pone en conocimiento de los miembros de la junta que ha sido entregada a D.

Fue una cantidad que pareció correcta a los asistentes en aquel momento.

Se aprueba también la compra de un armoire metálico, así como comprar unas esteras a medida con la cofradía de la fusión del.

(El Sr. Navarro considera que debe mandarte)

Se habla también de la posible, quedando aprobado que se hagan 6000, en blanco y negro.

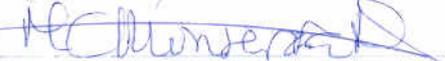
Se trata también el tema de realizar una Benavente para recaudar fondos, quedando fijadas las fechas del 16 de Julio o 15 de Agosto para elegir

y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo a las 20:00 horas (del día) de todo lo cual doy fe como <sup>vice</sup> secretario en fecha ut supra.

Vº Bº Hno Mayor



(Vº Bº) Vice Secretario



Alfonso Martín Ruiz

Málaga a 29 de Julio de 1982

Pío González Ternero

José C. Fernández Martínez

Juan Ignacio Montañés

M. A. Fernández Martínez

Ricardo Ballesteras Linares

Rosario Díaz Valero

José Bieque Rodríguez

M. Fca. Infantes Aquilar

Antonio Garrido Merced

Carlos Rubio Goux

Cristina Monserrate Novis

Pío José Martín Ruiz

En la ciudad de Málaga y siendo las 21:15 del día arriba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la Muy Antigua Hdad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra Sra de los Dolores, en la parroquia de S. Juan, presidiendo el Hno Mayor y actuando de secretario en funciones, por ausencia del titular, la que aquí suscribe, asistido los hermanos que al margen se relacionan, excusando su asistencia D. Antonio Contreras, D. Adolfo Navarrete y D. Alberto Rosaleny.

Rezadas las puestas de rigor se pasa a tratar el primer punto del orden del día, habiendo sido aprobada íntegramente la acta de la junta anterior. Dentro de los asuntos de Oficio, se comunica que han sido mandados los oficios y felicitaciones acordadas, mas una no acordada dando el pésame a D. Manuel Gómez por la muerte de su padre.

Se comunica asimismo que la solicitud para la reconversión del patrimonio fue entregada personalmente por el Hno Mayor en el Obispado, esperándose una respuesta para principios de Agosto.

Se pide que conste en acta el ofrecimiento de D. Carlos Rubio para poner flores en el altar de nuestra titular.

Para tratarse el tema del triduo. El Hno Mayor considera que es un tema propio de Alcañón y un emisorio del Sr. Rabaleny comunica que hacen falta 22 velas blancas y 6 rojas de 3cm.

En cuanto a la organización del triduo se proponen las siguientes ideas:

- Bajar a la Virgen del Camerino.
- organizar un besamanos el último día.
- imponer las medallas de la Archicofradía en caso de que estén hechas.
- avisar al mismo predicador de años anteriores.
- Realizarlo conjuntamente con la Cofradía de la Fibra.

das, por dos razones: la asistencia mas numerosa, y el evitar discusiones sobre la hora de escoger.

- Que la Salve se cante el 1er y 2º dia en su capilla y el 3º dia en la mesa.

Se aprueba todo ello pidiendose que conste en acta los asuntos del besamond y la Salve.

A continuación el Sr Ballesteros manifesto que habia escrito al Sr Castellanos pidiendo la Orla para final de mes. El Hno Mayor considero que en caso de que no estuviera lista, seria necesario buscar a otra persona.

El Sr Diezquez opina que se trata de algo muy importante por hacerlo mal.

Se dice tambien que si se va a realizar la imposición de medallas en el Triduo, seria necesario que los hermanos se apunten en una lista y paguen dicha medalla, imponiendola solamente a los que cumplan este requisito.

El Hno Mayor considera que es un deber inexcusable para los miembros de la Junta de Gobierno tener esta medalla, y el Sr Ballesteros opina que debe hacerse publico este asunto en el Boletín para que en llegue a conocimiento de todos los hermanos. El Hno Mayor contesta que habria que llevarla a todos los actos de la Archicofradia, y que si bien seria conveniente que todos los hermanos la poseyeran, no puede obligarseles a tenerla.

Se pasa a continuación al segundo punto del orden del dia, que es el Informe económico.

El Tesorero informa del estado de los cuerdal. En el Banco:

Saldo anterior	Ingresos	Salidas	Saldo actual
191.654'95	265.087	52.041	404.700'95

En Caja:

Saldo anterior	Ingresos <sup>efectivo</sup> <sub>talón</sub>	Salidas	Saldo actual
43.343	265.735	79.087	229.991

Se hace constar que en el saldo actual de caja

hay un talón de 200.000 pts que se hará efectivo, pues tiene fecha de 8 de Septiembre.

Se comunica también que ha habido cambios en el presupuesto ya que el del banderín es el doble del presupuestado, es necesario más dinero por el traque y deben encargarse 200 medallas, y no 100 como se había establecido.

Toma a continuación la palabra el Sr. Martín Ruiz, para sacar conclusiones. Considera que no debe ser norma utilizar el dinero del patrimonio, ya que este debe ser utilizado para re conversión del mismo.

Se pasa a hablar a continuación del compromiso que trae consigo el pertenecer a una cofradía. El Sr. Ballesteros opina que es necesario que este compromiso sea real, y efectivo en todos los hermanos, y que la Archicofradía debe ocupar un puesto importante en la vida de los cofrades. El Hno Mayor contesta que si bien no es necesario que sea lo primero, tampoco puede relegarse al último lugar. Existen hermanos que no acuden a las juntas y demás actividades de la Archicofradía y es necesario no sólo su contribución personal, sino también la aportación de algunos hermanos.

Se vuelve a hablar del tema de la Berrena, ya tratado en la junta anterior. El Sr. Ballesteros considera que si ya se aprobó en dicha junta no es normal que no hubiese participación efectiva por parte de los miembros que lo aprobaron, a lo que contesta el Sr. Montañés que hubo miembros que no se enteraron. El Hno Mayor contesta a su vez, que las tarjetas de invitación estaban recogidas desde el viernes anterior a dicha junta. Sigue diciendo que puede volverse a proponer una fecha para dicha berrena y que es necesario buscar un local adecuado, así como arreglar el asunto de la prensa.

Se pide compromisos por parte de los miembros de

esta Junta, iniciandose un debate.

Se trata tambien el asunto de la loteria que quiere hacer se con tiempo. Se propone invertir 200.000 pts o menos, aprobandose hacerlo asi.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion siendo las 22:30 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria a funciones por ausencia del titular, en fecha ut supra.

Vº Bº Hº Mayor de los Delitos  
(Tte Hº Mayor por ausencia titular)



Vice-Secretaria

Neuquen

Málaga, a 3 de Septiembre de 1982.

En la ciudad de Málaga y siendo las 21 horas del día arriba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, en las salas capitulares anexas a la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, con la presencia de los directivos que se expresan al margen, bajo la Presidencia del Tte. Hno. Mayor, Sr. Ballesteros Livián, y actuando de Secretario el que suscribe por ausencia del titular, para tratar de los siguientes puntos del ~~orden~~ del día:

- Lectura del acta anterior
- Asuntos de oficios.
- Informe de la Comisión Artística.
- Ruegos y preguntas.

Rezadas las peticiones de rigor, y ante la ausencia, ya reseñada del Secretario, así como de la Vice-secretaria, se acuerda comenzar por el 2º punto de la orden del día, ya que la Vice-secretaria tiene el libro de actas.

El Sr. Tte. Hno Mayor propone se le oficie carta de pésame de la Junta de Gobierno, al directivo D Luis Pérez-Cea Soto, por el fallecimiento de su abuela, informando así mismo que se ha recibido un oficio de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga, invitando a una reunión de los jóvenes cofrades, que se celebrará el día 9 de Septiembre próximo, a las 20,30 horas, rogando la asistencia de algún directivo de nuestra Archicofradía.

Seguidamente y ante la comparecencia de la Vice-secretaria, se lee el acta de la Junta anterior, siendo aprobada por unanimidad, siguiendo actuando como Secretario el que suscribe, ante la marcha inmediata de la Vice-secretaria

A continuación se pasa al 3º punto del orden del día, en el que se lee el acta de la reunión de la Comisión Artística, con los acuerdos tomados por la misma, para su posterior aprobación por la Junta de Gobierno.

El Tte Hno Mayor lee el presupuesto enviado por los Talleres Villarreal de Sevilla, tomando la palabra seguidamente, el Sr. Jáimes Naranjo diciendo que ha hablado con dichos Talleres y que le han comunicado que el frontal del trono sin figuras en el triptico, cuesta 484.000-Ptas, y que la madera de la canastilla esta incluido en el presupuesto que nos remitiera, haciendo ver que lo más lógico seria empezar por dicho frontal.

Tras la intervención del Sr. Jáimes Naranjo, se pasa a la votación los trabajos a realizar sobre los nuevos enseres, acordandose por 6 votos a favor y 4 abstenciones la realización del frontal y mesa del trono, así como del Banderin Sacramental en dorado, por 7 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

Seguidamente se pasa al punto de ruegos y preguntas interviniendo el Tte Hno Mayor, para pedir la colaboración de todos en la preparación ornamental, del Triduo, en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, que dará comienzo el próximo día 13, acordandose venir a dicha preparación el viernes y sábado dias 10 y 11, respectivamente, a las 4 de la tarde.

Se acuerda que los directivos, Sres. Rosaleny Soria, Felis Martínez, M.A.; Ramirez Cuevas y Srta. Monserrate Novis, se encargan de las tareas que durante el Triduo, haya que hacer, referente a encendido de velas e incensarios, bandeja para las medallas, etc.

El Tte. Hno Mayor informa que la realización de los cordones para las medallas, los hará la cordonera, ésta en c/ Sánchez Pastor, a un precio de 150 Ptas/unidad.

También informa que el viernes próximo tendremos los números de Lotería que vamos a hacer para el sorteo del día 9 de Octubre próximo (Sorteo de la Hispanidad), comunicando que son #200.000# Ptas, la cantidad a vender, en papeletas con 2 números, talonarios de 50 papeletas, y a 120 Ptas/unidad (papeleta)

El Sr. Sáez Naranjo propone hacer un armazón para el Nave de La Virgen, acordándose, que presente un proyecto y presupuesto.

El Sr. Navarrete Lague hace una propuesta a la Junta, consistente en que con motivo del día de la Inmaculada se realicen unos actos, siendo estos los siguientes.

- Pregón de exaltación a la Inmaculada, el día 7/12/82.

- Voto concepcionista de todos los hermanos de la Archicofradía el día de la Inmaculada.

Propone como Pregonero al Hno. de esta Archicofradía y consejero actual de la misma, D. Antonio Garrido Moraga, y como presentador del mismo, al Hno. Mayor, D. Alfonso Martín Ruiz; siendo todo ello aprobado por unanimidad.

El Sr. Navarrete Lague, ruega se oficie al Sr. Garrido Moraga, invitándolo a ser Pregonero, de los actos, antes reseñados, así como que se informe al Párroco de este acuerdo para poder celebrar en la Párroquia estos acontecimientos.

El Sr. Monsenate Carreño, indica que se deben anunciar en la prensa todo lo referente a cultos, actos, etc. que celebre la Archicofradía para conseguir una mayor asistencia a los mismos.

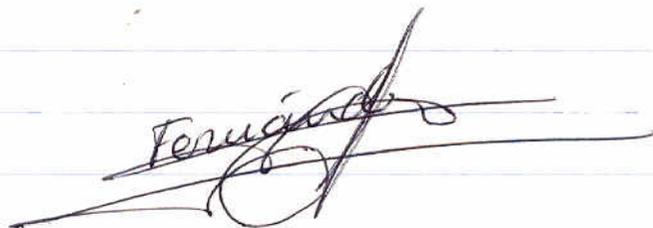
Hace uso de la palabra el Sr. Rubio Goux, para expresar su sorpresa por la colocación en la Capilla,

de flores artificiales, contestándole el que suscribe, que estas se utilizarán o se deben utilizar única y exclusivamente cuando por necesidad no se puedan poner flores naturales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión cuando son las 23 horas y 15 minutos del día anteriormente mencionado, de todo lo cual como Secretario doy fe con el Visto Bueno de la Presidencia.

El Secretario

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ferrniguel", written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large circular flourish at the end.

Rubio Goux Carlos

Málaga a 18 de Septiembre de 1982

Diequez Rodriguez José

Gómez Naranjo Fco

Ballesteros Luñon Ricardo

Martin Ruiz Alfonso

Fernandez Martinez H.A.

Gonzalez Tenorio Fco M.

Fernandez Martinez J.C.

Infantes Aquilar M.A.F.

Navarrete Luque Rodolfo

Monteriste Noais M<sup>a</sup> Cristina

En la ciudad de Málaga y siendo las 17'30 horas del día arriba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra Sra de los Dolores, en las salas capitulares, anexas a la parroquia de S. Juan Bautista de esta ciudad, asistiendo los hermanos que al margen se relacionan, presidiendo el H<sup>no</sup> Mayor, y actuando de secretario la que aquí suscribe por ausencia del titular.

Comienza a hablar el H<sup>no</sup> Mayor, diciendo que se trata de una reunión de trámite; ya que no hay ningún asunto importante que tratar. Manifiesta asimismo que es lamentable que la asistencia sea tan escasa, y cede la presidencia al H<sup>no</sup> Mayor, ya que este está más al corriente de la marcha de la Archicofradía, debido a la obligada ausencia del H<sup>no</sup> Mayor.

Se procede a continuación a la lectura del acta anterior y ante lo allí referido el Sr Rubio Goux dice que en un principio todos prometen su asistencia a los actos programados, pero que luego todos alegan una ocupación, y por lo tanto antes de programar nada había que sopesar los pros y los contras; además ya tenemos los triduos eucarísticos, las misas de fin de mes... A esto contesta el Sr Ballesteros, diciendo que la celebración de aquellos actos, se aprobó por unanimidad y el Sr Rubio sigue defendiendo su postura, queriendo que conste en acta "para la posteridad". El Sr Ballesteros replica que de todas formas, la presencia de asistentes a los actos va aumentando, como quedó demostrado en el último triduo.

A continuación pasa a preguntarse a D. Francisco (Rvdo. Cura párroco de esta parroquia y director espiritual <sup>del</sup> de allí) presente, sobre los actos programados a saber: Pregón día 7 y Misa día 8 con voto Concepcionista. Don Fco manifiesta que la hora adecuada para el pregón serán las 9 y 30, ya que el

ser víspera de fiesta se celebra la Sta Misa, justamente antes.

El Sr Rubio Goux, pide la explicación de lo que es un voto Concepcionista, a lo que contesta D. Francisco que lo que se puede hacer no es un voto concepcionista, propiamente dicho, ya que estos se realizaban antes de la proclamación del Dogma. Habría que darle pues otro sentido ("Voto Mariano" o "Acto de fe Mariano"), estando de acuerdo en que se celebre con esas matizaciones.

D. Carlos Rubio, pregunta también por la persona encargada de organizarlo, manifestando que sería necesaria la supervisión de D. Fco. Este propone que se consulte a D. Manuel Gómez. A lo que el Sr Rubio añade que deberían formar tal comisión el Tte Hno Mayor, el presonero... entre otros.

A continuación se va Don Fco, y se procede a tratar otro punto del orden del día: Asuntos de Oficio.

El Sr Bailesteros Gilón, lee una carta recibida, de un hermano que creíamos dado de baja, por diferentes motivos, que este hermano explica en dicha carta, manifestando así mismo, su voluntad de permanecer en esta Archicofradía. Se acuerda también, mandar oficios agradeciendo su colaboración, a diferentes cofradías, que prestaron esfuerzos para la celebración del período triduo (Expiración, Qitann) así como agradecer el ramo de flores enviado por la cofradía de la Expiración.

Se pasa a continuación al siguiente punto: Asuntos económicos.

El Tesorero, lee los movimientos realizados en Caja desde el último informe económico:

En Caja:

Saldo inicial	Ingresos	Salidas	Saldo actual
229.991	98.133	254.290	73.834

En Banco:

404.700'95	200000	87.000	517.700'95.
------------	--------	--------	-------------

El Sr Rubiooux dice que a pesar de que hay dinero, es necesario hacer mas cosas y por lo tanto se necesita mas dinero. Propone que se cree una comision que se denomine "de loteria" o "de ingresos extraordinarios". El Sr Gonzalez Ternero manifiesta su oposicion a ese proyecto, negandose en mismo a formar parte de dicha comision, en caso de formarse.

El Hc Hno Mayor, saca el tema, entonces, de la loteria de Navidad, preguntando a los hermanos qui reunidos, la conveniencia o no de realizarla. El Sr Rubio, habla de la del pasado año, cuya cuenta todavia no ha cuadrado, y manifiesta que este año debe procurarse que no pade igual y que es necesario tener muy en cuenta a la hora de realizarla, que la agrupacion de cofradias, tambien hace loteria.

El Sr Gonzalez Ternero, recuerda que el año pasado, la loteria de Navidad supuso una perdida, para esta hermandad, ya que el beneficio calculado era de 7000, y al tener que quedarse con 20000, la perdida fue elevada.

El Sr Ballesteros, interviene para decir, que de todas formas hay que tener en cuenta, que la eficacia en ese terreno, de los miembros que actualmente componen esta junta de gobierno, y que el año pasado no pertenecion a la misma, esta demostrada, ya que en anteriores ocasiones, la loteria se vendio en su totalidad. El Sr Martin Ruiz A, aclara que en lo referente a la loteria de la <sup>Hermandad</sup> Cofradia propiamente dicha, el saldo no fue negativo, a lo que alguien contesta, que esto fue debido al costo del reintegro.

El Sr Rubiooux, opina que es necesario "poner los pies en el suelo".

A continuacion habla el Sr Felix Martinez M.A, manifiesta que ya que a la hora de adquirir nuevos enseres, todo el mundo tiende a lo mas barato, sin reparar en gastos, es necesario hacer algo para recibir mas ingresos, o de lo contrario no se pueden realizar estos gastos tan elevados.

Continúa diciendo, que él siempre ha sido partidario de reducir gastos, pero que si hay "comisión de lotería", él ofrece su colaboración, ya que considera necesaria la de todos los hermanos, empezando por él mismo. Además, el trabajo de dicha comisión tampoco supone tanto esfuerzo.

Se ofrece también el Sr. Navarrete duque, manifestando al Sr. Ballesteros, que él de todas formas estaría en ella, debido a su condición de Hno Mayor.

A continuación interviene el Hno Mayor, para decir que lo necesario ahora es acordar la cantidad de billetes.

Se abre a continuación un diálogo sobre el tema del Seguro, manifestando el Sr. Rubio Goux que es necesario que el supervisor de Albaricá valore los bienes de la Archid. Cefraclia.

Se pasa de nuevo al tema de la lotería, y el Sr. Navarrete duque, propone la cantidad de 500.000 pts, por invertir en la misma. A la mayoría de los allí reunidos esta suma le parece elevada, iniciándose a continuación un debate.

La vice-secretaría, manifiesta que lo que hay que tener en cuenta es el tiempo. Si la lotería se repone con la suficiente antelación, es posible que su venta no sea difícil. Se, y por lo tanto, se pueda invertir una cantidad elevada. El Hno Mayor, piensa y así lo expone, que es necesario también contar también con el grado de participación de los hermanos en dicha venta, y el año pasado este no fue muy amplio, precisamente.

Pide el Sr. Rubio Goux, que se acuerde ya una cantidad en concreto, proponiendo los dueños hermanos allí asistentes, diferentes cifras, absteniéndose de hacerlo los Srs. María Ruiz, Gómez y González Ternero. Tras diversas intervenciones, se acuerda conceder a la comisión, un voto de confianza, acordando esta <sup>adquirir</sup> (invertir) 1.000.000 (un millón).

El Sr. Félix Martínez M.A. manifiesta a continuación que hay que aclarar que es esta una comisión de

ingreso extraordinario, y que por lo tanto sólo se encargará de supervisar la venta de la lotería de la Cafradía y <sup>solo</sup> ~~la~~ de la Agrupación, misión que corresponde al Tesorero. El Sr. Gonzalez Tenero, propone, no adquirir lotería de la Agrupación y el Sr. Baltos Rubio expone también, la necesidad de listas fidedignas, sobre las personas que han participado en la venta de la lotería en años anteriores, para decidir la conveniencia o no de encargarse de nuevo esta tarea.

Se abre a continuación un discutidísimo debate sobre el tema.

Se pasa, una vez terminado dicho debate a tratar el asunto del viaje a Sevilla, informándose, que la realización del frontal suponía 730.000 pts, y que el artífice encargado de la realización del borden opina que era más propio utilizar el plateado, que el dorado, como se había acordado en un principio, dando también la casualidad de que esto suponía una abaratación del precio del mismo (40.000 pts menos). Se acuerda por tanto aceptar dicha sugerencia.

A continuación llega el turno de Ruesga y pregunta:

El Sr. Ballesteros, pregunta cuando debe quitarse el dosel de la Virgen, que se encuentra en el Altar Mayor debido al triduo. El Sr. Gonzalez Tenero opina que sería conveniente aquella misma tarde. Habla además de la necesidad de una mesa y un soporte, para facilitar la tarea de montar y desmontar dicho dosel, recordando que nos hemos ahorrado dinero y que podría hacerse por dicho precio <sup>(150.000)</sup>. Quedando aprobada dicha cuestión, interviene el Sr. Rubio Gonx, para exponer una serie de preguntas, sobre el estado del rostro de ~~la~~ imagen de nuestra Titular a saber:

- ¿En qué junta de gobierno se ha aprobado y autorizado a tocar el rostro de la Virgen?

- ¿Quién ha sido el que lo ha hecho?

- ¿Qué conocimientos técnicos tiene dicha persona?

Ante la exteriorización de los allí presentes, el Sr Rubio, aclara que ha notado ciertas anomalías en dicho rostro, tales como unas pequeñas manchas rojizas a ambos lados de la cara y una manchita oscura en la barbilla.

El Sr Ballesteros diñon contesta que dicho acuerdo no ha sido tomado en ninguna junta, a lo que el Sr Rubio contesta que no solo lo ha notado él, sino que hay más personas que lo han visto y que tiene indicios.

El Sr Martín Ruiz, pide pruebas, a lo que D. Carlos Rubio contesta que considera que el Sr Martín Ruiz no tiene derecho a opinar, ya que no se encontraba presente en el momento de verlo. Replica el Sr Martín Ruiz, que como miembro de esta junta tiene derecho a opinar, y que además considera normal que se presenten pruebas.

Interviene el Sr Félix Martínez, para presuntar a partir de cuando ha notado estas anomalías, cuestión que considera importante para poder aclarar este asunto. Dice así mismo que puesto que aún no está demostrado que haya sido así, es necesario hablar de "en el supuesto caso". Rectificando el Sr Rubio Spux, añade que considera dicha acción una falta contra los estatutos.

D. Miguel Ángel Félix Martínez, asegura que en esta junta de gobierno, no se tiene conocimiento de que se haya tocado el rostro de la Virgen, ni de que se haya autorizado. Asegura además que merecen total confianza los poseedores de la llave de la capilla. Vuelve a presuntar, desde cuando ha notado dichas variaciones. El Sr Rubio contesta que con motivo del Triduo, ha tenido ocasión de observar el rostro más de cerca, y que ha sido entonces cuando lo ha notado. pide así mismo la colaboración de un técnico en dicha materia.

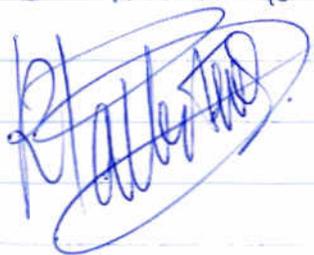
El Sr Félix Martínez, ruega que en una junta de gobierno en la que este presente el Sr Monasterate correa, se vuelva

a tratar dicho tema, ya que en él se deposita la confianza la última vez que se saca la Virgen de su capilla, para realizar reparaciones. A esto contesta D Carlos Rubio, manifestando su conformidad, y aclarando que él ha planteado este problema a la Junta, para que esta se encargue de actuarlo.

pide a continuación el Sr. Hno Mayos ~~una~~ que se hagan dichas preguntas por escrito, a lo que D Carlos Rubio niega.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20 horas del día anteriormente señalado, de todo lo cual y como secretario doy fe:

Hno Botelino Mayos



Vice-Secretario

El Montañal

Tlalaga 8 de Octubre de 1982.

En la ciudad de Tlalaga y siendo las horas del día arriba indicado se reúne la Junta de Gobierno de la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores en las salas capitulares anexas a la Parroquia de S. Juan Bautista de esta ciudad. ~~Coye~~ En la presencia de los directivos que al margen se expresan, bajo la presidencia del Hno. Mayor, Don Alfonso Martín Ruiz y actuando de Secretario el que suscribe, por ausencia del titular, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- lectura del acta anterior.
- Asuntos de oficio
- Elección puestos vacantes en la Junta
- Situación venta de nichos.
- Resultado económico de la Lotería Hispanidad
- Ruegos y Preguntas.

Realizadas las pases de rigor toma el uso de la palabra el Hno. Mayor para explicar que debido a la falta de tiempo no se mandó citación para celebrar la Junta, haciéndose esta citación por teléfono, debido también al carácter informativo de la misma.

A continuación se lee el acta, siendo aprobada con algunas modificaciones, que se realizan en ese momento. Seguidamente se pasa al 2º punto, relativo a asuntos de oficio, siendo el Tte Hno Mayor, Sr. Ballasteros deñan quien pasa a informar en primer lugar de escrito recibido de la Hermandad de la Sentencia solicitando los boletines informativos, editados por Ntra. Archicofradía, así como otro escrito del Secretario General de la Agrupación pidiendo se lea el cuestionario enviado por el Sr. Obispo, siendo leído por el Hno Mayor.

El Tte Hno Mayor sigue informando de un escrito de la Cofradía del Descendimiento agradeciendo se los fuera

prestado el dosel de Ntra Sra. de los Dolores para la celebración de sus cultos. Asimismo informa que se ha recibido una carta de la Agrupación de Cofradías en la que comunican que con motivo de una cuestión para la lucha contra el cáncer se le ha asignado a dicha Agrupación 4 mesas petitorias, correspondiéndoles, junto a las cofradías con sede en la Parroquia de los Mártires y San Juan, la presidencia de una de estas mesas.

Toma la palabra el Hno Mayor para tratar del 3<sup>er</sup> punto de la orden del día relativo a la elección de puestos vacantes en la Junta de Gobierno, diciendo que si antes no se ha realizado ha sido debido a que en época de verano es muy difícil reunir a los miembros de la Junta. Propone para ocupar el puesto de Albacea General a D. Alberto Rosaleny, y para albacea de culto a D. Pedro Merino.

D. Carlos Rubio expone que no tiene inconveniente, pero que no se cumplen los estatutos debido a que Alberto era antes Albacea.

Alfonso Martín expone que se puede hacer la elección proponiendo 3 nombres, siendo estos los siguientes.

D. José Luis Alonso Carrón, D. Luis Pérez-Cea Soto y D. Alberto Rosaleny Soria

El Sr. Rubio Joun dice no estar de acuerdo ya que 2 de los candidatos, y en especial al Sr. Alonso Carrón, no los conoce.

Posteriormente se acuerda presentar como candidatos a 3 de los albaceas existentes siendo éstos los Sres.

Pérez-Cea Soto, Rosaleny Soria y la Srta. Infantes.

resultando la votación la siguiente:

Sr. Pérez-Cea Soto: -0- votos.

Sr. Rosaleny Soria: -29- votos

Srta. Infantes: -1- voto.

La Srta. Infantes pregunta que en qué situación queda ella, contestándole el Hno Mayor que sigue siendo Albacea. D. Alfonso Ruiz continúa diciendo diciendo que debido a que albacera se encuentra falta de gente hay que elegir a algún miembro nuevo, como albacea, presentando como candidatos a D. Pedro Termino Mata, D<sup>o</sup> IC<sup>o</sup> Victoria Jiménez y D<sup>o</sup> IC<sup>o</sup> Dolores Martínez. Tras la votación es elegido el Sr Termino Mata que ha sido elegido por 10 votos contra ninguno de los otros candidatos, quedando albacera de la forma que sigue:

Albacea General: Alberto Rosaleny Soric

Albacea de Culto: IC<sup>o</sup> Francisca Infantes

~ ~ Luis Perez-Cea Soto

~ ~ Jose Luis Alonso Carrón

~ ~ y Procecion: Pedro Termino Mata.

A continuación el Sr Rubio Joux pregunta que puesto ocupa el Sr. Gómez Naranjo, ya que siempre ha estado muy relacionado con Albacera, contestando el Hno Mayor que seguira ayudando en los menesteres de Albacera. Seguidamente se presenta una terna para elegir a un secretario, siendo esta la siguiente:

Srta. IC<sup>o</sup> Custina Monserrate Novis

~ ~ Lourdes Monserrate Novis.

Sr. Fernandez Martinez, Miguel Angel

siendo elegido este último por 9 votos; <sup>contra</sup> 1 voto para la Srta. Custina Monserrate y 0 votos. La Srta. Lourdes Monserrate, Novis

Tras estas votaciones se acuerda que el Sr. Montañes pase oficialmente a pertenecer a la Junta como 6<sup>o</sup>-vocal.

El Hno Mayor seguidamente informa y lee escrito recibido del Obispado, aprobando la venta de los nichos de la Archicofradia, informando así mismo de la visita de los Sres. James Naranjo y Ballesteros

dician a una Sra que desea comprar un nicho, si bien estaba equivocada en el precio, acordando la Junta se le ofrezca un precio de Pts 375.000.- el nicho de abajo y Pts. 450.000.- el otro.

El Sr. James Naranjo indica que hay que tener cierta flexibilidad en el precio ya que debido a que otras cofradías también desean vender nichos, cada vez costará más esfuerzo venderlos, acordándose poder disminuir el precio en 25.000.- Pts, así como la colaboración del 1<sup>er</sup> Vocal con el Fiscal en la venta de los nichos.

El Tte. Hno Mayor propone hacer una cuenta aparte por venta de nichos, propuesta esta que en su día hiciera el Sr. Rubio Joux, pudiéndose abrir esta cuenta con 390.000 Pts. Se aprueba por unanimidad. Seguidamente el Sr. Rubio Joux hace las siguientes preguntas, diciendo en 1<sup>er</sup> lugar que da la enhorabuena a las personas que han conseguido la aprobación de la venta de nichos. Desea saber si tiene derecho a conocer en que se va a emplear el dinero de la venta de nichos, siendo contestado por el Sr. Fdez. Martínez, M.A., que si tiene derecho. Continúa el Sr. Rubio Joux diciendo que siempre ha estado en contra de la venta de nichos, pero que acepta se aprobara la venta de los mismos. Pregunta como se les va a informar a los familiares de las personas enterradas de estas ventas, contestando el Sr. Ballesteros dician que se les escribirá una carta con la notificación de aprobación por parte del obispado de la venta de los nichos, así como si desean adguirir en propiedad alguno.

El Sr. Rubio Joux pregunta si en ventas anteriores se les ha hecho escritura a nombre del comprador. contestando, el Sr. Ballesteros dician que si.

El Sr. James Naranjo informa que se ha puesto un anuncio para la venta de los nichos.

Se pasa al 5º punto de la orden del día, en el que el Tte Hno Mayor informa detalladamente, ha solicitado del Sr. Rubio Joux, de la Lotería retirada por cada uno de los miembros de la Junta y la cantidad vendida por cada uno.

Se llega al último punto de la orden del día, solicitando el Hno Mayor se cree un turno de Adoración Nocturna, que en principio se puede hacer conjuntamente con los Cofrades Fusionadas. El Sr. Rubio Joux indica que antes de hablar con los cofrades Fusionadas habra que ver quien quiere pertenecer al Turno de Adoración.

El Tte Hno Mayor solicita la aprobación, de entrada como hermano de la Archicofradía de la Srta. N<sup>ca</sup> del Mar Reina Segovia, que es aceptada por unanimidad.

El Sr. de los Peñas, dice que en la lectura del acta anterior se ha hecho referencia a la manipulación en el rostro de la Virgen, viendose sorprendido ante esto y que al tener contacto directo por el puesto que ocupa, se ve en la obligación de decir que eso es carente de base y que la policromía está intacta; que él y el Sr. Rosaleny Soria se sienten dolidos y presentan un escrito que es leído y pasa a archivararse junto al acta.

Contesta el Sr. Rubio Joux que se ratifica en las manifestaciones que hizo en la anterior Junta, a la vez que dice que él no acusa a nadie ya que no tiene pruebas. Pregunta que conocimientos puede tener el Asesor Artístico sobre el tema, y continuando diciendo que si no se ha tocado la policromía esta tiene unos matices rojos, si bien en un

principio estos eran mas acusados, Expresa su deseo de no abrir una polémica con ningun miembro de la Junta y que su criterio, cierto o no, lo expone, a la vez que indica que el escrito presentado no le convence, ya que no puede servir un certificado del inculpado.

Toma la palabra el Sr. Janies por sentirse aludido ya que con el anterior Hno. Mayor fue Albacea General y ahora se esta ocupando tambien en asuntos de albacena. Se adhiera al escrito presentado, e indica que varios miembros de la Junta se han pasado por la Capilla y no han notado nada en el rostro de la Virgen.

Tambien expresa su extrañeza de que se pueda poner color en el rostro, ya que cada vez que se viste a la Virgen se le pone una capa de cera. El Sr. de los Peños dice que él no se titula Asesor Artistico, ya que este cargo se lo dio la Junta, poniendo el mismo a disposición del Sr. Rubio Joux, rogando se deje, en este tema, al Sr. Rosceny, ya que es él el que viste a la Virgen.

El Sr. Rubio Joux dice que no pretende ser Asesor Artistico; que no ha denunciado a nadie; que cree que no ha molestado a nadie y que ha trabajado bastante por la Archicofradia; que se marcha de la reunión, si bien desea que se le pregunte a varias personas entendidas si se le puede echar cera al rostro de la Virgen. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión cuando son los 11 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

El Hno Mayor

El Secretario

*Juan de los Peños*

Málaga 12 Noviembre de 1982

Ballesteros Liñán, Ricardo  
Fdez. Mtez, J.C.  
Gómez Naranzo, Fco.  
González Ternero, Fco. M.  
Navarrete Lague, Adolfo  
Pérez Mata, Pedro  
Rosalesy Soria, Alberto  
Delas Peñas, Rafael  
Montañez, J. Ignacio  
Rubio Fox, Carlos.  
Martín Ruiz, Alfonso.  
Fdez. Mtez. Miguel A.

En la ciudad de Málaga y siendo las 21 horas del día  
avouba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la Muy  
Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de  
Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, en las salas capitulares  
anexas a la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad,  
con la presencia de los directivos que al margen se expresan,  
bajo la presidencia del Tte. Hno. Mayor. Don Ricardo Ballesteros  
Liñán, y actuando de secretario el que suscribe  
Reídas las peticiones de rigor se pasa al 1º punto del orden  
del día, lectura del acta anterior, que es aprobada por una-  
nimidad con la salvedad de que donde dice textualmente:

"D. Carlos Rubio expone que no tiene inconveniente, pero que  
no se cumplen los estatutos debido a que Alberto era antes alba-  
cea" se rectifica, ya que lo dicho por el Sr. Rubio, es: "que no  
se cumplen los estatutos ya que para elegir un cargo directivo  
hay que presentar una terna de 3 personas, hermanos  
de la Archicofradía".

Seguidamente se pasa al 2º punto, asuntos de oficio, infor-  
mando el secretario de que se ha mandado una carta, a los  
hermanos que tienen familiares enterrados en los nichos de  
la Archicofradía, dándoles opción a la compra de los mismos.  
Informa que se ha mandado otra carta a la Asociación de  
Amas de Casa, agradeciéndoles la ofrenda de flores hecha  
a nuestra Sagrada Titular, dando a conocer, posteriormente,  
la aprobación por parte de la Autoridad Eclesiástica de la  
remodelación de la Junta de Gobierno.

A continuación toma la palabra el Sr. Ballesteros Liñán  
solicitando al Sr. Navarrete Lague que informe <sup>sobre</sup> los actos  
que la Archicofradía celebrará para el día de la Inmacu-  
lada; contestando el Sr. Navarrete que no comprende  
como el Sr. Ballesteros no quiere que se celebren los  
mismos, según una conversación mantenida entre ellos  
en días pasados.

Contesta el Sr. Ballesteros, indicando que él no ha dicho que no se hagan, sino que si se hacen hay que hacerlos bien, dudando de que esto pueda ser, debido al poco tiempo que queda, a la vez que dice que la Archicofradía no puede gastar mucho dinero en los mermos, temiendo que este último factor pueda influir en el éxito de dichos actos.

Se abre un amplio debate con la intervención de los Sres. Fdez. Mtez, J.C., Jáñez Naranjo, Merino Mata, Rubio Joux, Rosaleny Soria, Montañés García, de las Peñas, Navarrete Lague, Ballesteros Liñau, González Ternero y Martín Ruiz, proponiéndose, tras un estudio de las cantidades que la Archicofradía puede gastar, la cantidad de 40.000 a 50.000 Ptas. para la realización de los actos antes mencionado. Tras la votación, queda el siguiente resultado: 3 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones, se continúa debatiendo sobre el tema, acordándose repetir la votación, que da el siguiente resultado: 3 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones, aprobándose asignar para la organización de los actos la cantidad propuesta.

Seguidamente el Sr. Fdez. Mtez, J.C. informa sobre la edición del próximo boletín, indicando que hay que entregar a 1<sup>o</sup> de diciembre el boato a la imprenta para que esté hecho a mediados de dicho mes; que se van a pedir presupuesto a varias imprentas, esperando que con la publicidad que se pueda realizar en el mismo éste salga más barato; que el precio del anuncio debe ser de 10.000 Ptas la página y 5000 Ptas media página. Explica la composición del boletín que será el siguiente: Dibujo en la portada, carta del Dtor. Espiritual y del Hno Mayor, crónica del vocal cronista, carta del vocal de formación, una colaboración de algún hermano, noticias, y una entrevista al Sr. Fernando Moraga.

Toma la palabra seguidamente el Sr. Ballesteros para dar a conocer que la compra de la tela de ruán para confeccionar 50 túnicas, puede salir por unas 150.000-Pts, siendo aprobado por unanimidad.

Se pasa al último punto del orden día, ruegos y preguntas, informando el Tte. Hno Mayor que para Navidad, posiblemente podamos tener nuevo local en la Parroquia para Secretaría, pregunta asimismo quién se va a dedicar a colocar las velas en el Lamparario que tenemos en la capilla, y de las flores, diciendo el Sr. Merino Mata que se irán turnando los miembros que componen albacería. Hace uso de la palabra el Sr. James Naranjo para proponer que se quite la cruz que hay en el canchón de la Virgen, ya que ha comprobado que tiene polilla, acordándose se retire para ser sustituida por otra. Continúa el Sr. James Naranjo indicando las necesidades que tiene albacería, siendo estas las siguientes:

- Hacer una 3<sup>ª</sup> grada para el altar que hay en la capilla.
- Adquisición de forro para el canchón de la Virgen, así como agrandar el canchón de proceción o comprar uno nuevo.
- Pulimentar o limpiar el suelo de la capilla o en su defecto comprar una alfombra.

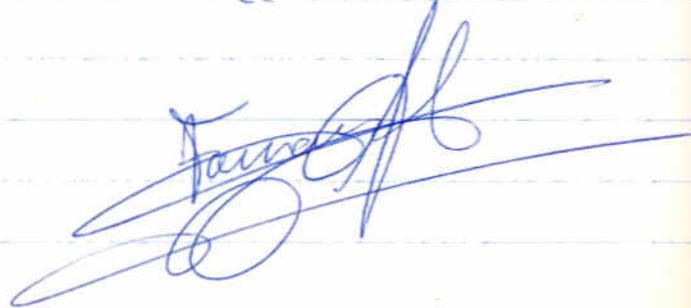
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 23 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

U<sup>o</sup> D<sup>o</sup>

El Hno Mayor.



El Secretario



Malaga, 3 de Diciembre de 1988

Ballesteros Liñán  
 Gomez Naranjo  
 González Ternero  
 Navarrete Luque  
 Terno Mata  
 Rosaleny Soria  
 Martín Ruiz, Alf.  
 Fdez. Martínez. MA

En la ciudad de Málaga y siendo las 21 horas del día arriba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, en las salas anexas a la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, con la presencia de los directivos que al margen se expresan, bajo la presidencia del Hno. Mayor, Don Alfonso Martín Ruiz, y actuando de Secretario el que suscribe.

Rezadas las plegarias de rigor, se pasa al 1º punto del orden del día, lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad, si bien el Sr. Ballesteros Liñán subraya que en el presupuesto para la realización de túnicas nuevas está incluido precio de la tela y confección.

Se pasa al 2º punto, asuntos de oficios, tomando la palabra el Hno. Mayor, quien lee un escrito recibido de la Agrupación de Cofradías relativo a las reformas de las reglas de dicha Agrupación. El Hno. Mayor solicita se cree una comisión que estudie dicha reforma, proposición a la que se adhiere el Sr. Diegues, siempre y cuando la formen personas interesadas en el tema, quedando finalmente compuesta, por los Sres. Navarrete Luque, Martín Ruiz, Fco. José y Ballesteros Liñán.

Seguidamente se pasa al 3º punto del orden del día, tomando la palabra la Srta. Paloma Torres de Navarrete, quien informa, como vocal de Obras Asistenciales, del problema de una familia de Archidona, compuesta por una Sra. viuda y sus 8 hijos, que se encuentran en una situación desesperada, pues no le ha quedado pensión; uno de sus hijos está enfermo del corazón, y

en el caso de que le concedieran alguna ayuda económica por viudedad. ésta sería inferior a 8.000.-Ptas. mensuales. Comunica que el lugar donde vive está en pleno baruzal y que aunque ya han ayudado algunos familiares en su ayuda su situación sigue siendo muy mala. Asimismo, continúa la Sra. Paloma, diciendo, que ha hablado con D. Francisco Sopesens, para intentar ponerle algún kiosco a fin de poder mantener a su familia, pero que esto no se ha podido realizar por lo que solicita ayuda a la Archicofradía.

Toma la palabra el Hno. Mayor, quien dice que la Archicofradía no tiene posibilidad, en estos momentos, de prestar ayudas económicas, si bien, indica que la solución sería abrir algún camino para que pudiera cobrar una pensión.

El Sr. Fernández Martínez, M.A, toma la palabra para expresar, que si bien la Archicofradía, como tal no puede ayudar económicamente, si pueden hacerlo los directivos y hermanos de la misma.

El Sr. Diegues Rodríguez, indica que la ayuda se puede enfocar en 3 aspectos:

- Ayuda de los miembros de la Directiva y hermanos de la Archicofradía.
- Lograr de la Administración se conceda a esta Sra. una paga por viudedad.
- Hacer una rifa para recaudar fondos para esta familia.

D. Luis Monserrate Carreño, cree que se debe hacer una gestión con los fueros vivos del pueblo para que también colaboren.

Finalmente se acuerda la ayuda inmediata de los miembros directivos e intentar contactar con los anteriormente referidos, fueros vivos

del pueblo para buscar una solución más perdurable, creandose una comisión compuesta por los Sres. Jles Ternero, Sta. Paloma, Sr. Dieguez Rodriguez, y Sr. Mousenale Novis.

Seguidamente y en el 4º punto del orden del día, el Sr. Jimes entrego una relación con la situación en que está el tema de las exhumaciones de los nichos de la Archicofradía, quedando este informe anexo al presente acta.

En el 5º Punto del orden del día, informe comisión Projeón, toma la palabra el Sr. Navarrete Luján, finen da a conocer la realización de un cartel anunciador del Projeón, y de la comunicación del mismo a todas las Autoridades.

El Sr. Rosaleny Sorie, dice que se debe hacer una Banderita Concepcionista para este acto, y que su valor sera aproximadamente de 7000 Ptas. Se aprueba por unanimidad. Tambien se nombran las personas que se encargaran de las distintas tareas a realizar durante el Projeón.

Se pasa a ruegos y preguntas, tomando la palabra el Sr. Ballesteros Dician, quien informa que, se han recibida 5 libras escritas por el Gobernador Civil para su venta al precio de 200 Ptas/unidad, siendo los beneficios para la Agrupación de Cofrades. Tambien se informa que de D. Juan Antonio Palmero, se han recibida solentuds de Hnos. que no figuran en el libro de Hermanos, a los que habrá que escribir para informarles que por un error se los habia pasado a cobrar los recibos de cuotas, y que a partir de 1983,

si es su deseo ser hermano de la Archicofradía, se lo pasaremos.

Pregunto asimismo, si que quite o no la Cruz del Cauarín de la Virgen, tal y como se acordó en una Junta anterior, contestando el Sr. James Naraujo, que cuando pasen los próximos actos se quitará.

El Sr. Ballasteros dió una información que quedan 2 Tabernáculos de dotación de Navidad de la Agrupación, solicitando se repartan para su venta.

El Sr. James Naraujo comunica que el arreglo de la nueva Secretaría solo costará el pago al blanqueador.

El Sr. Diegues, ruega se oficie a D. José Luis Hurtado de Mendoza y Bourman, agradeciéndole el escrito publicado en la prensa local, sobre los actos que va a realizar la Archicofradía, así como que se lleve una canastilla de flores para el Triduo que se celebrará en Honor de Sor Angela de la Cruz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levante la sesión cuando sea, los 10 h y 30 minutos del día ante mencionado de todo lo cual como secretario doy fe.

V.B.

El Hno. Diego

El Secretario

Málaga a 14 de Enero de 1983.

En la ciudad de Málaga y siendo las 20 horas y 45 minutos del día arriba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, en las salas anexas a la Parroquia de San Juan Bautista, de Málaga, con la presencia de los directivos que al margen se expresan y bajo la presidencia del Hno Mayor Don Alfonso Martín Ruiz y actuando de Secretario el que suscribe.

Rezadas las plegarias de rigor se da lectura al acta de la reunión anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Secretario informa de la correspondencia recibida por la Archicofradía:

- Carta de la Srta. Loren Mendez, hermana de esta Archicofradía, solicitando la baja.
- Tarjetas de felicitación de Navidad de:
  - Hermandad del Stmo. Cristo Yacente de la Paz y la Unidad;
  - Cofradía de la Pasión;
  - Gobernador Militar;
  - Parroco de San Juan;
  - Gobernador Civil de Málaga;
  - D. José Luis Hurtado de Mendoza.
- Saluda del Hno Mayor de la Hermandad de Ntro Padre Jesús de la Oración del Huerto, invitando a los actos que se celebrarán el día 12-Enero, con motivo de la festividad de la Virgen de la Concepción.
- Carta del Sr. Obispo, disculpándose por no poder asistir a los actos del 1er Pregón de la Inmaculada, que organizó nuestra Archicofradía.
- Comunicación del nuevo Presidente de la Diputación, ofreciendo su colaboración.

- Escrito de D. Antonio Zunta Cuenca, S.I., comunicando se realizarían unos programas de radio, que forman parte de la Campaña de Navidad, y solicitando la colaboración nuestra en los mismos.-

- Boletines Informativos de los siguientes Cofradías: Descendimiento, Penas, Sentencia, y Cristo del Perdón.

El Sr. Ballesteros Liñán informa del resultado económico de la venta de la Lotería de Navidad, que arroja un beneficio de 120.500.- Ptas, si bien quedan por cobrar de esta cantidad 82.100.75. Asimismo da a conocer que sea visto sólo sin la ayuda de la comisión creada para los asuntos de Lotería.

Se pasa al siguiente punto solicitando el Sr. Ballesteros Liñán la creación de un calendario de actividades para el Trimestre, que queda como sigue:

Día 11-2-83: Junta de elección de cargos Procesionales

Día 13-2-83: Retiro de los Hnos. de la Archicofradía, componiéndose para tal menester, una comisión con los Sres. Diéquez Rodríguez y Merino Mata

Día 18-2-83: Cabildo General de Salida.

Día 21-2-83: Reparto de túnicas, acordándose se encargue el Sr. Merino Mata del las túnicas de nazarenos y el Sr. Navarrete del Tallaje y distribución de la de los portadores de trono.

El Sr. James Naranjo toma la palabra para indicar que se ha hecho un diseño del armazón del Doseil que estará terminado para el Septenario de la Virgen.

Se acuerda que el Sr. Diéquez se encargue de

buscar el predicador para el Septenario.

Asimismo se acuerda que las intenciones del misa sean para los hnos. fallecidos recientemente; que la Virgen este vestida de negro; y la actuación de músicos que interpreten, el último día, la capilla musical compuesta a nuestra Titular, siendo aprobado un presupuesto de 50.000.-Pts para todos estos actos.

Seguidamente se pasa al tema de la salida Penitencial, tomándola la palabra el Sr. Jáñez, quien informa de la necesidad de arreglar la mesa del trono o la realización de una nueva, aprobándose esto último por unanimidad. También se acuerda la confección de un manto azul marino para la Virgen, en su salida del Viernes Santo, y de 25 túnicas de navarros en vez de las 50 acordadas con anterioridad.

Se acuerda sea el Sr. Jáñez, quien se encarga de la compra de las túnicas.

El Sr. Navarrete propone aumentar la cuota de los hnos. y no cobrarles por la salida en la procesión como penitentes, siendo rechazada por mayoría, proponiéndose y acordándose cobrar 500 Pts. por salir.

El Sr. Díez propone que no salgan este año los tambores de cabeza, siendo rechazado por 4 votos afirmativos, 6 negativos y 1 abstención, si bien se acuerda preguntar al Cabildo General sobre este tema. También, y a propuesta del Sr. Díez, se acuerda no lleven guantes los penitentes y hombres de trono, en la procesión.

El Sr. Ballesteros informa que la salida se puede hacer o desde el atrio de la Iglesia de San Juan o bien intentar

salir de la Iglesia de los esclavos, necesitando en el 1.<sup>er</sup> caso llevar el trono armado, el Miércoles Santo de madrugada.

En ruegos y preguntas y ante el tema de los horarios de salida de las cofradías del Viernes Santo, se acordó salir en 3.<sup>er</sup> lugar y en el caso de no permitirlo la Agrupación de Cofradías, la Archicofradía optaba por no salir.

El Sr. Jaime Naraijo presenta un informe, que queda anexo al presente acta, sobre la situación en que se encuentran las exhumaciones de nichos de la Archicofradía. También da a conocer el deseo del hno. de esta Archicofradía, Sr. Ruben Joux de comprar 3 nichos, acordándose un precio de 1.000.000- Pts pagando al contado y 1.200.000- Pts en plazos hasta de 6 meses.

Por información recogida por el Sr. Navarrete Luque de que se están vendiendo en la calle Esmedallas que la Archicofradía no puso por estar mal acunadas y que fueran devueltas para su fundición, se acuerda hablar con el representante de la casa que los hizo, para que dé las explicaciones oportunas.

Se acuerda mandar carta de pésame al Sr. José Manuel Navarro, por el reciente fallecimiento de su padre. También se acuerda pedir presupuesto de los borlos del Banderín Sacramental a Cordonería Alba.

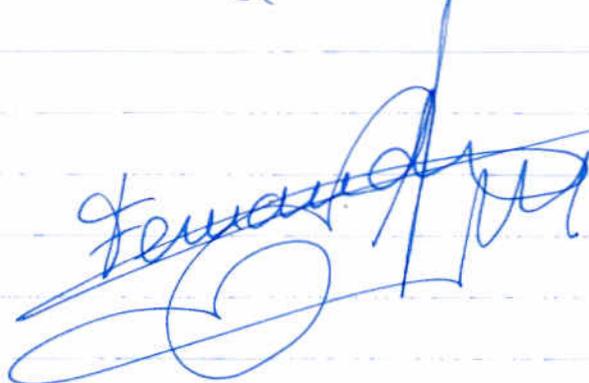
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión cuando son las 23 horas y 30 minutos, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto

Buena del Hermano Mayor.

Vº Bº  
El Hno Mayor  
P.A



El Secretario



Málaga, 18 de Febrero de 1983

En la ciudad de Málaga y siendo las 20 horas y 30 minutos del día arriba indicado, se reúne en las salas anexas de la Párrquia de San Juan Bautista, de Málaga, el Cabildo General Ordinario, para la salida Penitencial de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra de los Dolores, presidido por el Tte. Hno Mayor y actuando de Secretario el que suscribe.

Al no haber el quorum constitutivo del Cabildo para que este sea válido y según el artículo 30 apartado "A" de los Estatutos, el Tte Hno Mayor suspende el Cabildo, que se volverá a citar a los 15 días con el mismo orden del día, según el artículo 31 de los Estatutos.

De todo lo cual, como Secretario doy fe.

Vº Bº  
El Hno Mayor



El Secretario



Málaga, 11 de Marzo de 1983

En la ciudad de Málaga y siendo las 21 horas y 5 minutos del día arriba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, en las salas anexas a la Parroquia de San Juan Bautista, de Málaga, con la presencia de los directivos que se expresan al margen, bajo la presidencia del Tto. Hno. Mayor D. Ricardo Ballesteros Liñan, por ausencia del Hno Mayor, que se incorporó en el capítulo de ruegos y preguntas, y actuando de Secretario el que suscribe. Rezadas las paces de rigor se da lectura al acta de la Junta anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Secretario informa de la correspondencia recibida en esta secretaría que es la que sigue:

- Boletín Informativo nº 15, de las Reales Cofradías Fusionadas, e invitación-Catálogo de la exposición-subasta, de pinturas, que la Real Cofradía de Ntro Padre Jesús "El Rico" organizó del 7 al 11 del presente mes.

Tomo el uso de la palabra a continuación el Sr. Ballesteros Liñan para dar lectura a la propuesta de los cargos procesionales y los hermanos que los desempeñaran, que es el siguiente:

Jefe. Procesión: D. Alfonso Martín Ruiz  
Sub<sup>o</sup> >> D. Ricardo Ballesteros Liñan

Cabezas de Procesión: D. Adolfo Novacrete Lugo y D. Luis Peres. Coa Soto  
Diputados de Tránsito: D. David Panagua, D. José Ramirez Cuevas y  
D. Alberto Rosaleny Soria.

Guía de Guía: D. Pedro Moreno Mata

Guía: D. Francisco James Narcaño

Banderín Sacramental: D. José Dieguez Rodriguez

quedando unánimemente aprobado y acordándose otorgar los cargos aún no cubiertos, según las disponibilidades que se fueran encontrando, en los hermanos más adelante. También se acordó que en el caso de ser necesario, serían los miembros de la Junta de Gobierno quienes los ocuparían, si no había quien lo hiciera.

Seguidamente se pasa al capítulo de ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra el Sr. Ballesteros Liñán quien informa de la conversación mantenida por él y el Sr. Gómez con D. Alfredo Juárez, yerno de una hermana de la Archicofradía, cuya inhumación en un nicho de esta Hermandad realizada en Mayo de 1973, cumple dentro de 3 meses el plazo legal de permanencia en dicho nicho. Dicho señor Juárez está dispuesto a comprarlo, si bien desea que se le cobre el mínimo posible. Tanto el Sr. Ballesteros como el Sr. Gómez solicitan se considere esta petición en vista de las necesidades de la Archicofradía por un lado, así como la ventaja que supone el no tener que exhumar los restos y tratarse de un nicho que al estar lindante con el suelo es de más difícil venta. Tras un amplio debate se acordó la venta por 325.000.- Ptas. El Sr. Ballesteros solicitó también un margen de confianza a la hora de establecer los precios con los compradores ya que la venta a los precios acordados en anterior Junta de Gobierno resulta muy trabajosa, propuesta que es aprobada por unanimidad.

A pregunta del Sr. Ballesteros al Sr. Rubio Joux sobre los 3 nichos donde reposan familiares del mismo y cuyo trámite de venta está pendiente, el Sr. Rubio Joux indica que se estaba informando con el Sr. Tesorero de los precios de los nichos vendidos anteriormente, lo cual trasladaría a sus familiares para ultimar la compra en la semana entrante.

Se trató a continuación del asunto de las medallas defectuosas, que devueltas a la fábrica, se están vendiendo ilegalmente por las calles. Tras la intervención de la mayoría de los asistentes se acordó que D. Fco. José Martín Ruiz se encargara de, mediante un Notario, dar fe de la venta de dichas medallas para seguidamente hacer los trámites legales oportunos, para que no se siga con dicha venta.

El Sr. González Ternero hizo uso de la palabra para pedir, que dado las pocas disponibilidades económicas de la Archicofradía, los hermanos directivos abonaran lo antes posible, su puesto en la procedencia.

Se pasa a hablar del próximo Septenario acordándose que el Albacea General hiciera un estudio de las cosas necesarias para el montaje del altar. Asimismo se abordó el tema del esqueleto del dosel, manifestando el Sr. Jáñez que debido a las necesidades económicas de la Hermandad, en lugar de hacer un esqueleto metálico, se alquilará unas piezas de andamio que él ya tenía estudiadas y que fué acordado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión cuando eran las 23 horas de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
El Hno. Secy.



EL Secretario



Málaga 4 de Marzo de 1983.

Sr. Pérez Boyau, Jaime  
 Sr. García Tropez, Luis  
 Sr. Paniagua, David  
 Sr. Mateo Saura.  
 Sr. Fernando Nogaro, A.  
 Sr. Martín Ruiz, Fco. José  
 Sr. de los Peños, Rafael  
 Sr. Nouzeate Carreño, L.  
 Sr. Merino Mata, Pedro  
 Sr. Novarete Lugo, A.  
 Srta. Infante Aguilera, M.ª Fco.  
 Sr. Rosaleny Soria, Alberto  
 Sr. Martín Ruiz, Alfonso  
 Sr. Ballosteros Linares, Ricardo  
 Sr. José Toranzo, Fco. Miguel  
 Sr. Fajó Naranjo, Fco.  
 Srta. Infante Aguilera, Encarna  
 Sr. Fernández Viles, M.ª A.

En la ciudad de Málaga, siendo las 21 horas del día arriba indicado, y en sustitución del Cabildo General, convocado, que no alcanzó el quorum de asistencia necesario para su celebración, se reúne la Junta de Gobierno y los hermanos expresados al margen, con el mismo poder decisorio que el Cabildo General, dado la vegegencia de los asuntos a tratar, en las salas capitulares anexas a la Parroquia de San Juan Bautista, de Málaga, bajo la presidencia del Hno. Mayor, D. Alfonso Martín Ruiz, y actuando de secretario el que suscribe.

Por parte del secretario se da lectura al acta del Cabildo General anterior que por falta de quorum no pudo celebrarse, que es aprobado por unanimidad. Seguidamente el hno. mayor pregunta si la Archicofradía efectuará su salida Penitencial el próximo Viernes Santo, acordandose unánimemente así se haga.

A continuación informa a los asistentes, de los hermanos que ocuparán cargos de responsabilidad en la procesión, y que son los siguientes:

Jefe de Procesión: D. Alfonso Martín Ruiz

Sub " " " " : D. Ricardo Ballosteros Linares.

Cabezas de Procesión: D. Adolfo Novarete Lugo y D. Luis Pérez Cea Soto

Cruz de Guía: D. Pedro Merino Mata.

Guión: D. Francisco Fajó Naranjo.

Banderin Sacramental: D. José Dieguez Rodríguez

Estandarte: D. Pedro Aquesada

Libro de Estatutos: D.ª Rosaria Diaz Valera

Diputados de Tramo: D. David Paniagua, D. José Ramírez

Cuevas y D. Alberto Rosaleny Soria

Mayordomos de Tramo: D. Miguel A. Fernandez Martínez y

D. Luis Nouzeate Carreño.

Dicha propuesta es aprobada por unanimidad

68  
Posteriormente, y tras un amplio debate en el que participan la mayoría de los asistentes, se acordó el siguiente orden de las insignias en la procesión:

Cruz de guía, Banderin Sarramental, Banderin Concepcionista, Estandarte, libro de Estatutos y Juicio.

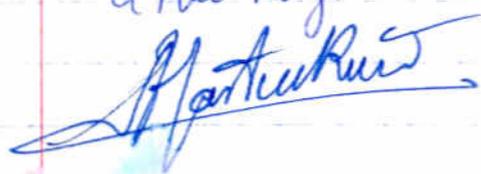
El Hno mayor toma la palabra para informar del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno, de no llevar guantes los nazarenos y los hermanderos portadores de trouo, acuerdo que es ratificado por los presentes tras una votación que dió el siguiente resultado:

A favor: 5.- En contra: 7.- Abstenciones: 5. No vota: 1.  
Tambien se acuerda que la capilla musical vaya en la procesión delante del trouo de la Virgen, y que los penitentes que deseen llevar cruces lo hagan detras del trouo.

Toma la palabra a continuación el Sr. Navarrete, dague quien informa de la cantidad que cree que habra que pagar al marteto musical y que sera de unas 50.000 Ptas.

Tras esto se acordó celebrar el día 11 de marzo proximo, la Junta de cargos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión cuando eran las 22 horas y 30 minutos, de todo lo cual como secretario doy fe.

V. B.  
El Hno Mayor  


EL Secretario  


Juan Narayo, Fco.  
 Merino Mata, Pedro  
 Mariano Luque, Adolfo  
 Monsenaté Carreño, Luis  
 Monsenaté Molero, Luis  
 Ballasteros Lizar, Ricardo  
 Martín Ruiz, Alfonso  
 " " Fco. J. J.  
 Rosclay Soria, Alberto  
 Pecos Jara, Rafael del  
 Infante, Francisco  
 Félix del, Miguel Ángel

Málaga 22 de Abril de 1983

En la ciudad de Málaga, siendo las 20 horas y 45.- minutos del día arriba indicado, se reúne la Junta de Gobierno de la Muy Antigua Hermandad Sacramental y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Nra. Sra. de los Dolores, con la presencia de los directivos reseñados al margen, bajo la presidencia del Hno. Mayor, D. Alfonso Martín Ruiz, y actuando de secretario el que suscribe. Resadas las peticiones de rigor se da lectura al acta de la reunión anterior que es aprobada por unanimidad con la salvedad de que en el orden de procesión no constan los puestos de Mayordomías de Trono que ocupan los Hermanos Miguel Ángel Fdez. Martínez y Luis Monsenaté Carreño.

Seguidamente el Hno. Mayor, hace un informe de la pasada salida procesional, diciendo que la gran asistencia de hermanos, el bello exorno del trono de la Virgen, el cumplimiento exacto del horario y la incorporación de la Capilla Musical, contribuyeron en gran forma al éxito de la misma.

El Sr. Merino Mata toma la palabra para indicar que los cirios que portan los penitentes deben ser un poco más largos, y que la salve que se canta a la Virgen a la llegada a la Iglesia no debería hacerse en la calle sino en el interior del templo. Acordándose estudiar ambas propuestas.

Toma la palabra el Sr. Monsenaté Carreño para indicar que parece <sup>que</sup> existe cierta obsesión para que no se le canten saetas a la Virgen durante la procesión, y esto es algo que no podemos evitar. Es contestado por el Hno. Mayor quien dice que está de acuerdo, pero que en determinados sitios esto se hace de forma profesional, dependiendo de una organización, y estos deben respetar el deseo de la Archicofradía.

Se pasa al siguiente punto del orden del día en el que el Hno. Mayor informa del reciente viaje efectuado a Sevilla, donde hablaron con los orfebres de Talleres Villanueva.

ya que el Trono tenía en su realización unos fallos que no eran lógicos. Les explicaron que había sido por falta de Tiempo y que con el presupuesto que habían dado tampoco se podía hacer mucho más, ya que dieron un presupuesto bajo.

Se acordó con los orfebres, que estos mandaran un dibujo con las modificaciones que tuvieran que hacer, y este digan el incremento que esto supondrá al presupuesto ya dado. Continúa el Hno Mayor que informa que se acordó cambiar el dorado del arbol, del asta del banderín, ya que se controló platabado. El Sr. Martín Ruiz da a conocer la conversación mantenida con el Sr. Rubi para que este haga los diseños de banos de palo, candelaria, áncoras etc, del trono de la Virgen, propuesta que aceptó dando una idea de como debere ser los tallas que van en las capillas del trono. Toma la palabra seguidamente el Sr. Ballerín diciendo que hay que acordar como queremos que sean los áncoras ya que el Sr. Rubi, dijo que tenía que encargarse pronto del diseño de los mismos. Acordándose lo hizo de acuerdo a la idea que se le dió.

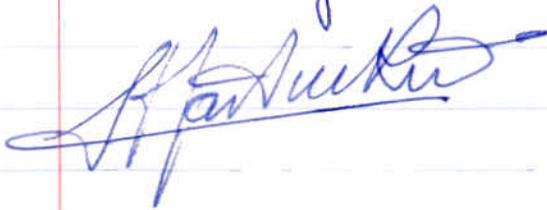
Asimismo se acuerda que la Capilla central del trono sea la Visitación de la Virgen a Sta. Isabel y que en las capillas laterales del Tríptico figure en una S. Juan Evangelista y en la otra S. Juan Bautista, y que en las 2 capillas laterales del frontal del trono, lo hagan S. Ciraco y Sta. Paula, reproducción de las que hay en la capilla del Sagrario de la Catedral. Seguidamente el Sr. Ballerín da a conocer las modificaciones hechas a la reforma de estatutos de la Agrupación de Coprades, y que han sido a 27 artículos, dando lectura, posteriormente, a cada uno de los artículos reformados y a la redificación efectuada, siendo todos ellos discutidos y aprobados, por la parte de los hermanos.

Se pasa a negocios y preguntas informando al Sr. Diego Rodríguez que el próximo 21 de Mayo habrá una Vigilia en la capilla del Calvario a lo que se invitará a todas las Hermandades Sacramentales para que asistan con la Bandera Sacramental, acordándose asistir.

El Hno Mayo explica seguidamente la necesidad que la Archicofradía tiene de recaudar dinero para hacer frente a los próximos pagos, proponiendo hacer una rifa, con un premio de Pts. 25.000- en compras a una casa comercial, por el sorteo de la ONCE, y a un precio de Pts. 100.- la papeleta, siendo aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión cuando eran las 22 horas del día lo cual como secretario doy fe.

V.º B.º  
El Hno Mayo



El Secretario



Padilla Ripoll  
Conserrate Molina, Fdo.  
Martín Ruiz, Fco José  
Contreras Ojeda  
Conserrate Molina, Luis  
Merino Mato  
Navanete Luque  
Ballesteros Luque, Ricardo  
Fdez Pérez, M. Ángel  
Martín Ruiz, Alfonso  
Sanchez Machado, J.C.  
Bueno Esteban  
Glez Ternero  
Díaz Valera  
Parraga, David  
Pérez Puente  
Camino Romero  
Infantes Aguilar  
Reguera Polomino  
Navanete Salas  
Luque López,  
Ballesteros Salas  
Ballesteros Luque, M.C.  
Conserrate Novis, C.  
" " Teresa  
Pérez Díaz  
Ruiz Salgado  
Díaz Justo, Pío  
Mateo Avila  
Sanchez Navarro  
Conserrate Canedo  
Conserrate Molina, Luis  
Glez Díaz, Víctor  
Díaz Ruiz

Palaga 29 Abril de 1983.

En la ciudad de Palaga siendo las 21 horas del día  
anteriormente indicado se reúne el Cabildo General Ordinario, de  
Cuentas y Elecciones, de la Muy Antigua Hermandad Sacra-  
tal y Venerable Archicofradía de Nazarenos de Ntra.  
Sra de los Dolores, con la presencia de los hermanos  
reseñados al margen, bajo la presidencia del Hno. Mayo-  
y actuando de Secretario el que suscribe, en las salas  
capitulares anexas a la \*Parroquia de San Juan Bautista  
de Palaga. \*Dijo: Agrupación de Cofradías:

Después de las peticiones de rigor se da lectura al acta  
del Cabildo anterior que es aprobado por unanimi-  
dad.

Seguidamente toma la palabra el Tesorero de  
la Archicofradía, quien da un detallado informe  
de todos los asuntos económicos que han tenido  
lugar en el periodo de tiempo que va desde  
el 23 de Mayo de 1982 a la fecha en que se  
celebra el Cabildo, arrojando el Balance  
de Cuentas el siguiente resultado:

Ingresos: 2.964.020,95

Salidas: 1.925.589.-

Saldo: 1.042.435,95

Dicho saldo se distribuye de la siguiente forma:

Caja: 15.628

Banco Ceutra cta n° 91583: 73.764,95

" " " " 92154: 953.039.-

quedando el citado balance a disposición de  
los hermanos.

Posteriormente se designa a los hermanos  
censores de cuenta, siendo nombrados

D. Francisco Reguera y D. José Rodríguez.

Se dio paso seguidamente a la lectura de la  
Memoria de Secretaria, por parte del Secretario.

Manuel Novis, Cab  
 Rosalby Sosa  
 Diego R. R. R.  
 J. J. de Castro

dando cumplida información de las actividades de la Archicofradía durante el ejercicio 1981-83 acerca de los Cultos, Procesión, Secretaría, Tesorería etc cuya copia figura en los Archivos de esta Hermandad.

A continuación el Hno. Mayor hizo uso de la palabra para presentar el informe de finalización del ejercicio, del <sup>que</sup> queda constancia en los archivos de la Archicofradía y en el que destaca la colaboración prestada por un grupo de hermanos, ex-directivos, que antes de la semana Santa de 1982, volvieron a incorporarse a la Junta Directiva que se había visto mermada por algunas dimisiones y por su ausencia al tener que cumplir su Servicio Militar, y dándose a partir de ese momento una unión y hermandad en dicha Junta, digna de todo elogio. También destacó el sentido de comunidad cristiana que, aunque ausentes de la Semana Santa y de sus Procesiones, no puede estar ausente en una Hermandad, cosa que se ha empezado a lograr.

Al finalizar sus palabras fue largamente aplaudida por los asistentes, pasando seguidamente a la celebración de elección de nuevo Hno. Mayor.

El que suscribe toma la palabra para enfeñar que con fecha 28 de Marzo de 1983 se reunió en la Secretaría un escrito firmado por los hermanos D. José Dieguez Rodríguez y D. Francisco Jaime Narayo, presentando una candidatura para las elecciones a celebrar hoy, compuesta por los siguientes cargos

y personas:

Hno. Mayor: D. Alfonso Martín Ruiz

Tte. Hno. Mayor: D. Ricardo Ballesteros de Ucaín

1.º Vocal: D. Adolfo Navarrete de Ucaín

Fiscal: D. Miguel A. Fernández Martínez

Contador: D. Francisco José Martín Ruiz

siendo esta la única candidatura presentada y reunendo los requisitos marcados en nuestros Estatutos, fue enviada al Obispado con el V.º B.º de ~~los~~ Dtor. Espiritual y Parroco de San Juan y devuelto conforme por el Delegado Episcopal de Hdes. y Cofrades, D. Francisco Rubio Lopez.

Se pasa a votación secreta, cuyo recuento en presencia del hermano de mayor edad y el de menor edad de los asistentes, arroja el siguiente resultado:  
Votos afirmativos: 27

“ en Blanco : 3

Abstenciones por no cumplir requisitos de edad y antigüedad: 3  
quedando elegida la candidatura presentada, siendo aplaudida a continuación, agradeciendo el Hermano Mayor electo la confianza depositada. Seguidamente se pasa a Ruegos y Preguntas haciendo uso de la palabra el Hno. Diego Rodríguez, solicitando la participación de todos los hermanos en los actos que celebre la Hermandad y asimismo su colaboración.

Tras el reso. de las peticiones de rigor se levanta la sesión siendo las 22 horas y 30 minutos, de todo lo cual como secretario, y con el V.º B.º del hermano Mayor, doy en fe en fecha Vt. Supra  
D.º B.º

El Hno. Mayor

*Martín Ruiz*

El Secretario

*Juan Rodríguez*

